

Universidad Autónoma de Baja California
Instituto de Investigaciones Culturales-Museo



Los Californios. Una identidad colectiva construida en la Alta California en el siglo XIX.

Tesis

Que para obtener el grado de maestro en Estudios Socioculturales
presenta:

José Alejandro Aguayo Monay

Bajo la dirección de:

Dr. Mario Alberto Gerardo Magaña Mancillas

Mexicali, Baja California, 21 de junio de 2018.

Agradecimientos

Este trabajo de investigación cierra un ciclo en mi formación académica. Han sido dos años de intenso trabajo, desvelos y estrés, que en lo personal, ha sido un proceso muy enriquecedor y de mucho aprendizaje. La culminación de esta etapa no sería posible sin el apoyo de muchas personas que me acompañaron a lo largo de este trayecto. En lo personal, quiero agradecer primeramente a Dios, por darme la fortaleza y sabiduría necesarias, para poder sobrellevar y superar las situaciones adversas que se me presentaron en el transcurso del camino. Por mostrarme que todo sacrificio en la vida, tiene un fin y un propósito.

A mis padres, José Rosario (qepd) y Carolina, que han sido mi fuente de inspiración, y que con su ejemplo me enseñaron que nada es imposible y que todo se puede lograr en la vida con dedicación y esfuerzo. A mis hermanos y sobrinos, por confiar en mí y alentarme a seguir adelante. A mi familia, que son el cimiento de mis logros y metas. A mi esposa Olivia, a mis hijos Alejandro, Rubén y Miriam, les agradezco todo el apoyo moral y anímico, que sin él hubiera sido imposible, por todo el tiempo que los descuidé por lograr esta meta. A mis amigas Cecilia y Lourdes, a mis ahijados de la cuarta generación de la licenciatura en Historia, por estar siempre conmigo alentándome y escuchándome cuando las cosas se ponían difíciles.

En lo académico, agradezco a todos y cada uno de mis maestros de licenciatura y maestría, por compartir desinteresadamente sus conocimientos. Quiero agradecer también a Conacyt, por brindarme una beca, la que me permitió realizar este proyecto sin la preocupación económica, así como también agradezco al proyecto colectivo de

investigación “El Gran Norte novohispano-mexicano en el tiempo y el espacio: estudios sobre poblaciones y territorios en perspectiva comparada”, coordinado por José Refugio de la Torre (El Colegio de Jalisco) y Chantal Cramaussel (El Colegio de Michoacán), que a su vez fue apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por los fondos para consultar la Biblioteca Bancroft, en California, Estados Unidos.

Quiero agradecer también, a mis lectores Dra. Rosa Elba Rodríguez Tomp y al Mtro. Eduardo Cerda González, por sus comentarios, observaciones y sugerencias, que enriquecieron este proyecto de investigación. Gracias por su tiempo y paciencia. Agradezco al Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, y a todo el personal administrativo, por brindarme el apoyo requerido para alcanzar esta meta. Finalmente, quiero agradecer de manera muy especial, en lo personal y académico, al Dr. Mario Alberto Gerardo Magaña Mancillas, por brindarme todo su apoyo y conocimiento, por mostrarme el camino, por su amistad y consejos. Por acompañarme siempre, por confiar y creer en mí. Mi agradecimiento eterno Mario, por orientarme, por corregirme. Espero no haberte defraudado, esa sería mi mayor recompensa.

Contenido

Introducción	03
Metodología	10
Pregunta y objetivos	23
Estructura de la tesis	24
Capítulo 1. Genealogía del gentilicio californio	27
La mítica isla California	27
El gentilicio californio	31
Nuestros californios	46
El gentilicio desde afuera de la California	51
Californio como adjetivo	57
Conclusión del capítulo	60
Capítulo 2. Los Altacalifornianos: un esbozo histórico	64
Antecedentes	64
Expediciones por vía terrestre a la Alta California	67
Los altacalifornianos	73
Los altacalifornianos del sur	75
Los altacalifornianos del norte	79
Conclusión del capítulo	82
Capítulo 3. De novohispano a californio: la construcción de una entidad colectiva	84
Los viejos californios	84
Ni “abajefños”, ni “arribeños”: ¡californios!	92
Conclusión del capítulo	108
Conclusiones generales	113
Fuentes	117

Introducción

Este tema de investigación surgió a partir de las preguntas ¿Por qué un grupo social se auto asignó un gentilicio utilizado para otro grupo social, en otro espacio geográfico y en otro momento histórico?, y ¿por qué un grupo social se apropia de un concepto identitario de otros? Para responder a estas interrogantes fue necesario ahondar en el planteamiento teórico de las identidades para que me permitieran entender los procesos cognitivos subjetivados que los individuos construyen y comparten social, y culturalmente, lo que les lleva a la conformación de una identidad colectiva. Para ello, había que partir desde el principio, es decir, establecer la genealogía del gentilicio californio, indagando en las fuentes documentales y bibliográficas, para poder ubicar el momento histórico donde surge el cambio paradigmático en el cual aparece por primera vez dicho término, utilizado como gentilicio, el cual fue asignado a los indígenas que habitaban la parte austral de la entonces denominada California.

Posteriormente, una vez establecido el origen del gentilicio¹ californio, el cual fue asignado desde una disimetría de poder, de manera exógena y genérica por parte de las autoridades virreinales y religiosas, procedí a rastrear la utilización del mismo, como concepto identitario en el discurso de los misioneros jesuitas en el siglo XVIII inicialmente, para identificarlos de los demás grupos sociales que interactuaron en esta región. Sin

¹ Gentilicio: del latín *gentilicius*, *de gentilís*. “Que pertenece a una misma nación o a un mismo linaje”. Dicho de un adjetivo o de un sustantivo: Que denota relación con un lugar geográfico. Real Academia Española.

embargo, este gentilicio asignado al principio, a los diversos grupos de indígenas del sur peninsular de la entonces denominada California, se plantea como hipótesis de que fue apropiado y asignado a otro grupo social no indígena, y que se desplazó a otro espacio geográfico junto con las caravanas constituidas por colonizadores hispanos, novohispanos, misioneros y soldados hacia el norte, hacia la Nueva o Alta California, para finalmente construirse discursivamente en una identidad colectiva conformada por una élite de terratenientes que se auto denominaron y auto identificaron como californios; es decir, por otro grupo social, en otro espacio y en otro tiempo. De estos últimos, surgió mi interés por comprender la construcción de su identidad colectiva partiendo del análisis discursivo, tomando como instrumento los diversos testimonios escritos y resguardados que dejaron los principales actores sociales que la constituyeron.

El propósito de analizar los diversos testimonios disponibles, tuvo como objetivo encontrar los suficientes elementos sociolingüísticos, simbólicos y socioculturales que me permitieran establecer una intersección e interacción de las intersubjetividades entre los integrantes de esa colectividad manifestada en el lenguaje y la ideología. Es decir, la cultura subjetivada de los individuos que están inmersos en un contexto social determinado, y que se objetiviza a partir de compartir las mismas prácticas culturales, ritos, costumbres, hábitos, prácticas religiosas, lenguaje, acción colectiva, vestimenta y arquitectura, por mencionar algunas. Lo que permite una homogeneización en los individuos que conforman un colectivo, además que les brinda un sentido de pertenencia, y diferenciación a la vez.

La propuesta de las identidades de Gilberto Giménez, me proporcionó herramientas teórico-conceptuales para comprender y sustentar este trabajo tomando la definición de identidad cultural del autor, quien la define como “un proceso subjetivo (y

frecuentemente auto-reflexivo) por el que los sujetos definen su diferencia de otros sujetos (y de su entorno social) mediante la auto-asignación de un repertorio de atributos culturales frecuentemente valorizados y relativamente estables en el tiempo.”²

A diferencia de la identidad individual, para este mismo autor, las identidades colectivas se definen como “(la auto y hetero) percepción colectiva de un “nosotros” relativamente homogéneo y estabilizado en el tiempo (*in-group*), por oposición a “los otros” (*out-group*) en función del (auto y hetero) reconocimiento de caracteres, marcas y rasgos compartidos (que funcionan también como signos o emblemas), así como de una memoria colectiva común”.³

Además, también tomé en cuenta la propuesta de Alberto Melucci⁴ quien propone que la identidad colectiva se construye a partir de la teoría de una acción colectiva. Es decir, a partir de un conjunto de prácticas sociales que involucran a cierto número de individuos o grupos, que exhiben características morfológicas similares en un espacio y tiempo determinado, que implican además un campo de relaciones sociales, así como también la capacidad del grupo social involucrado, para conferir un sentido a lo que está haciendo o va a hacer. De tal manera que, para Melucci, lo que identifica y distingue a un grupo social es el compartir signos y significantes sociolingüísticos, así como también rituales, prácticas y artefactos culturales, lo que conforma un “modelo cultural” que les proporciona un sentido de adhesión colectiva.

² Gilberto Giménez. “Culturas e identidades”, *Revista Mexicana de Sociología*, año LXVI, número especial, México, 2004, p. 6.

³ Gilberto Giménez. *Teoría y análisis de la cultura*, México, Conaculta, 2005, p. 90.

⁴ Citado por Gilberto Giménez, *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, México, Conaculta, 2007, p. 68.

La internalización de esos significantes selectivos y distintivos, ya sea por un individuo, por un grupo o un colectivo, son lo que genera una identidad individual o colectiva, lo que para Giménez es una “cultura subjetiva” que se funda siempre en una matriz cultural.⁵ Siguiendo a este autor, las identidades presentan tres elementos o funciones básicas en el proceso de la conformación identitaria: la **función locativa** que es la que le permite a los miembros de un colectivo ubicarse dentro de un espacio social; la **función selectiva** que es la que se establece a través de la operatividad de las representaciones sociales, permitiéndoles a los individuos seleccionar los valores inherentes, el sistema de preferencias de los agentes, así como las prácticas delimitadas por su campo social, y la tercera función es la **integrativa**. En esta función, los individuos integran sus experiencias personales pasadas, de manera autobiográfica, así como también de una memoria colectiva compartida con otros individuos.⁶

Por otro lado, Giménez cuestiona las tesis de la modernización y la globalización que plantean una desintegración y disolución de las culturas tradicionales, en las cuales las identidades se homogenizan y desterritorializan. Para este autor, estos procesos producen un efecto contrario; es decir, permiten la territorialización y fortalecimiento de las identidades colectivas que se caracterizan por estar vinculadas a un espacio geográfico determinado, así como a su naturaleza; con una fuerte carga religiosa y que además comparten de manera consensuada una memoria colectiva.

Por lo tanto, las identidades construidas en este tipo de cultura serían “preponderantemente colectivas, sólidamente territorializadas, bien cimentadas por una

⁵ Gilberto Giménez. *Teoría y análisis de la cultura*, México, Conaculta, 2005, p. 41.

⁶ *Ibid.*, p. 42.

solidaridad comunitaria con fuerte coeficiente religioso y permanentemente referidas al pasado, esto es, a una memoria y a una tradición”.⁷ Para Giménez, las identidades se acentúan, más allá de diluirse y homogeneizarse con otros grupos sociales o colectivos ante los procesos de modernización y globalización. Las identidades regionales son un claro ejemplo de ello, al estar íntimamente relacionadas a un espacio geográfico y ligadas a una historia en común.

Tomando en cuenta que el concepto de región es muy amplio y delimitado arbitrariamente de acuerdo a los intereses del investigador, así como de su objeto de estudio, partiré del concepto de región sociocultural utilizado por Gilberto Giménez quien la define como “la región espacial, en un momento dado, de un proceso histórico”.⁸ En esta área territorial, los individuos comparten una historia, valores, costumbres, lenguaje, creencias y simbolismos, que al ser interiorizados por un grupo social, conforman una identidad colectiva en un momento histórico determinado. Cabe señalar que la región sociocultural no corresponde exclusiva y necesariamente al contexto geográfico en sí, sino que esta delimitación es determinada por los significantes simbólicos que sus habitantes le otorgan a los componentes geográficos del mismo.

Por otra parte, también me pareció de utilidad la propuesta teórica de Stuart Hall, quien aborda a las identidades desde el ámbito cultural. Para este autor,

[...] las identidades tienen que ver con las cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, la lengua y la cultura en el proceso de devenir y no de ser;

⁷ Ibid., p. 42.

⁸ Guillermo Bonfil Batalla, citado por Giménez. *Teoría y análisis...*, p. 52.

“no quienes somos” o “de dónde venimos” sino en qué podríamos convertirnos, cómo nos han representado y cómo atañe ello al modo como podríamos representarnos. Las identidades, en consecuencia, se constituyen dentro de la representación y no fuera de ella.⁹

Más adelante, prosigue el autor, que “las identidades surgen a partir de la narrativización del yo, pero la naturaleza necesariamente ficcional de este proceso no socava en modo alguno su efectividad discursiva, material o política, aun cuando la pertenencia, la “sutura en el relato” a través de la cual surgen las identidades resida, en parte, en lo imaginario (así como en lo simbólico).”¹⁰ Es decir, para Hall, las identidades se construyen dentro de las representaciones sociales y del discurso, no fuera de ellos, producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas. Así como también, las identidades surgen de las diversas modalidades de poder, y por lo tanto, son más producto de la marcación de la diferencia y la exclusión. De tal manera que, para este autor, las identidades se construyen a través de la diferencia y no al margen de ella; “funcionan como un mecanismo de identificación y adhesión partiendo de un principio de exclusión, de omisión, de dejar “afuera” al Otro.”¹¹

Por lo señalado, el abordaje teórico de esta investigación la encaminé a fundamentar la construcción de las identidades colectivas, como objeto de estudio, a partir de analizar y localizar esas “suturas” discursivas de los actores sociales que

⁹ Stuart Hall. *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires-Madrid, Amorrortu editores, 2011, pp. 17-18.

¹⁰ *Ibid.*, p. 18.

¹¹ *Ibid.*, p. 19.

conformaron un colectivo compacto y homogéneo que se identificó y se diferenció de otros sujetos o grupos sociales, en un espacio geográfico y en un momento histórico determinado, como fue el caso de los californios en la Alta California en el siglo XIX, quienes presentaron rasgos de unidad basados en un sentido de pertenencia y de diferenciación, siendo capaces de distinguirse y ser distinguidos de otros grupos mediante características y atributos simbólicos compartidos por ellos y que les eran propios; como son las costumbres, creencias religiosas, ideología, lenguaje y hábitos; así como el compartir intereses políticos, prácticas culturales y acciones colectivas.

Asimismo, aquí me interesa observar la conformación de la identidad colectiva del californio a través del concepto de “campo” de Marc Swartz y el concepto de paradigma raíz de Víctor Turner. Recorro al concepto de campo dado que me interesa analizar cómo el californio fue configurándose como identidad colectiva, a través de un conjunto de interacciones, intereses, objetivos, tensiones y conflictos entre diversos grupos sociales en torno a un mismo espacio geográfico. Entonces, para efectos de esta investigación adopto el concepto de campo como una estrategia para pensar la formación de californio como identidad colectiva a partir de un conjunto de relaciones.

Asimismo, también me interesa describir la conformación de la identidad colectiva del californio a partir del concepto de paradigma raíz. De acuerdo con Turner, los paradigmas raíz son modelos culturales que enraízan corrientes de pensamiento, ideas, creencias que surgen de conflictos que él prefirió definir como “arenas”. En este sentido, me interesa pensar la configuración de una identidad colectiva, poniendo énfasis en los significados sobre el californio, generados en testimonios y discursos sociales. Esta herramienta teórica, permite analizar y ubicar una serie de palabras claves, así como sus

interconexiones lingüísticas, que proporcionan un sentido paradigmático, en este caso, a la noción de californio.

En el proceso de comunicación verbal o no verbal que se establece entre los miembros que pertenecen a un mismo grupo, así como entre los diferentes grupos sociales que interactúan, las palabras y las acciones tienen un significado y una carga simbólica, y que al presentarse un conflicto en el transcurso de ese proceso cognitivo Turner lo define como drama social.¹² Por lo tanto, para este autor, los dramas sociales: “son unidades del proceso inarmónico o disarmónico que surgen en situaciones de conflicto.”¹³

Metodología

En cuanto a la metodología utilizada, me basé en el análisis del discurso como parte de una estrategia cualitativa. Por tratarse de una investigación en la cual los sujetos de estudio son históricos, el análisis del discurso lo llevé a cabo a partir de la hermenéutica de los diversos documentos y testimonios que dejaron los distintos actores sociales involucrados en el período histórico referido. Es decir, a partir de los testimonios documentales como son las cartas de los misioneros jesuitas, y de las autoridades civiles y eclesiásticas, así como también de los testimonios recopilados de los primeros colonizadores de la Alta California, y de los que ostentaron un cargo en la misma.

Entonces, cada relato, testimonio o documento se convirtió en la unidad de análisis mediante la cual busqué vestigios o indicios de categorías de análisis que me

¹² Víctor Turner. *Antropología del ritual*. Compilación de Ingrid Geist, México, Instituto Nacional de Antropología, 2002, p. 49.

¹³ *Ibid.*, p. 49.

permitieran establecer una identificación de los diversos actores sociales a partir de sus prácticas socioculturales, sociolingüísticas e ideológicas; así como también de sus acciones sociales colectivas, su adherencia a un territorio, y su diferenciación con otros grupos sociales. Además, utilicé la técnica de análisis crítico del discurso propuesta por Teo Van Dijk, para quien el discurso es una vía mediante la cual se manifiesta una reproducción del poder y de la iniquidad.

Para Van Dijk, esta dominación se presenta de dos maneras: una está implícita en el texto en contextos específicos, ya que quien ejerce el dominio no permite o limita el derecho a la expresión del dominado; en el otro caso, el dominante controla el acceso al discurso público del dominado.¹⁴ Como señala el autor, el análisis crítico del discurso como herramienta metodológica multidisciplinaria, nos permite evidenciar el poder político y de sus instituciones, así como el abuso y la desigualdad que este produce.

En el proceso de comunicación verbal o no verbal que se establece entre los miembros que pertenecen a un mismo grupo, así como entre los diferentes grupos sociales que interactúan, las palabras y las acciones tienen un significado y una carga simbólica, y que al presentarse un conflicto en el transcurso de ese proceso cognitivo, Turner lo define como drama social.¹⁵ Por lo tanto, para este autor, los dramas sociales: “son unidades del proceso inarmónico o disarmónico que surgen en situaciones de conflicto.”¹⁶

Estos constan de cuatro fases: la primera es la brecha que se presenta en las relaciones sociales reguladas por normas, que se presenta entre personas o grupos que

¹⁴ Teo Van Dijk. *El análisis crítico del discurso*, Barcelona, Anthropos, 1999.

¹⁵ Victor Turner. *Antropología...*p.49.

¹⁶ *Ibid.*, p. 49.

componen un sistema de relaciones. La segunda fase es la crisis, la cual se presenta como resultado de una brecha en las relaciones sociales extendida y expandida. La tercera fase es la acción reparadora, en la cual, se activan mecanismos de ajuste y reparación que pretenden evitar la expansión de la crisis, lo cual daría paso a la cuarta y última fase en donde se presenta una reintegración del grupo social alterado o el reconocimiento y legitimación de una escisión entre las partes en disputa.¹⁷

Como mencioné anteriormente, para llevar a cabo este procedimiento, fue indispensable consultar las obras publicadas de los primeros jesuitas que misionaron en la California y que escribieron su experiencia desde el exilio, así como también las actas y ordenanzas de las autoridades virreinales y eclesiásticas previas al ingreso de la Compañía de Jesús a la península, los acervos documentales del Archivo General de la Nación (AGN), ubicados en el Instituto de Investigaciones Históricas de Tijuana, Baja California, con el propósito de analizar la utilización del gentilicio como concepto identitario en el discurso jesuita, y también el acervo documental resguardado en el archivo de Bancroft Library en Berkeley California, para abordar el análisis del discurso de los californios altacalifornianos.

Para el siglo XIX revisé los documentos y bibliografía relacionados con la asignación de tierras misionales a los soldados y sus descendientes, con el propósito de encontrar vestigios de un interés de los mismos en esos espacios geográficos. Así como también, la de los documentos relacionados a la primera mitad del siglo XIX escritos por los distintos actores sociales del período en cuestión. Asimismo, llevé a cabo una revisión historiográfica de la mayor cantidad posible de autores estadounidenses, con la finalidad

¹⁷ Ibid., p. 53.

de analizar su perspectiva y propuesta histórica con respecto a la identidad del californio de principios del siglo XIX en la Alta California, y posterior a la guerra entre México y Estados Unidos a mediados de ese siglo.

Después procedí a realizar un análisis hermenéutico de la información obtenida, a partir del análisis del discurso de los diversos testimonios de la época en cuestión, con la finalidad de encontrar indicios que me permitieran establecer la construcción de una identidad colectiva de un grupo social en un espacio y tiempo determinados. Una conformación de un grupo social, a partir de elementos identitarios de adhesión como lo son el lingüístico, costumbres, prácticas culturales y rituales, artefactos culturales, una memoria colectiva, así como también el compartir una acción colectiva e interés político.

También llevé a cabo un análisis crítico del discurso siguiendo la propuesta metodológica de Guy Rozat, en *América imperio del demonio* basada en una exégesis de los textos del período analizado,¹⁸ con la finalidad de encontrar los elementos discursivos inmersos en el intertexto de las fuentes documentales disponibles, para poder detectar el proceso cognitivo de los actores sociales que intervienen en la construcción de la identidad colectiva, y de su memoria colectiva, mediante la deconstrucción del discurso a partir de la interpretación del intertexto, en búsqueda de los elementos simbólicos y lingüísticos que permitan establecer la conformación identitaria de los sujetos de estudio, es decir, de los californios altacalifornianos del siglo XIX.

¹⁸ Guy Rozat. *América, imperio del demonio*, México, Universidad Iberoamericana, 1995.

Algunas de las obras que consulté con la finalidad de conocer lo que se ha escrito sobre el tema, y que además me sirviera de referente para la elaboración de esta investigación fueron las siguientes:

- Eusebio Francisco Kino [1699] (1989), quien inició la labor evangelizadora en la península en el año de 1683, y escribió su obra dedicada al rey Felipe V titulada *Favores celestiales de Jesús y de María Santísima y del Apóstol de las Yndias, Francisco Xavier*, que fue publicada en 1708; posteriormente en 1989, la editorial Porrúa, la publica bajo el título *Las Misiones de Sonora y Arizona* con una versión paleográfica e índice de Francisco Fernández del Castillo.
- Otra de las fuentes imprescindibles para el estudio de este período es la escrita por Miguel Venegas [1757] (1979), con el título de *Empresas Apostólicas*, pero que fue editada y publicada bajo el nombre de *Noticia de la California* en 1757 con las correcciones y edición de Andrés Marcos Burriel. Venegas, quien nunca estuvo en la California, basó su escrito en los testimonios de los jesuitas que sí estuvieron en ella, como son los casos de Eusebio Francisco Kino, Juan María de Salvatierra, Francisco María Píccolo, Segismundo Taraval y Juan de Ugarte, entre otros.
- También consulté el testimonio de Juan Jacobo Baegert [1772] (2013), quien, si conoció personalmente la California, ya que misionó a lo largo de 17 años en la misión de San Luis Gonzaga hasta su expulsión, y escribió su experiencia misional, en alemán, bajo el título de *Noticias de la Península Americana de California* en 1772. Se puede consultar la edición publicada por el Archivo Histórico Pablo L. Martínez, con una introducción de Paul Kirchhoff. Esta obra

ha sido objeto de críticas debido a su manera sombría y desconsoladora con la que se refiere tanto a las condiciones geográficas de la península, y la de sus habitantes.

- Otro de los testimonios de primera mano es el de Miguel del Barco [1780] (1988) quien fue otro religioso que estuvo en la California por treinta años y escribió su experiencia como misionero desde el exilio con el título de *Historia Natural y Crónica de la Antigua California* en 1780. Esta obra fue elaborada por el jesuita con la finalidad de corregir y ampliar la escrita por Venegas, vio la luz por primera vez publicada por la Universidad Nacional Autónoma de México con un estudio preliminar de Miguel León Portilla.

Como parte del acervo documental del Instituto de Investigaciones Históricas de Tijuana se encuentra copia de un documento titulado *Establecimiento y Progreso de las Misiones de la Antigua California. Tomo XXI*.¹⁹ Dicho documento fue elaborado por orden real y certificado para su publicación el 1° de diciembre de 1792 por fray Francisco García Figueroa y está compuesto de 16 cartas de las cuales doce son del padre Salvatierra dirigidas al obispo de Guadalajara, a Ugarte, a Juan de Miranda y al padre provincial; también contiene otras cartas escritas por Nicolás Tamaral, Miguel del Barco, la de un jesuita misionero anónimo, así como otra de Wenceslao Linck.

Este documento es de suma importancia, ya que se tienen las primeras impresiones y experiencias del padre Salvatierra en la California, así como también de los primeros jesuitas que ingresaron a la entonces considerada ínsula. Cabe señalar,

¹⁹ Catalogado como Historia, 1.1, vol. 21, exp. 1, de 393 fojas.

que varias de estas cartas fueron publicadas por Ignacio del Río en 1997 bajo el título de *La fundación de la California jesuítica*. Otras cartas del padre Salvatierra relacionadas con la primera entrada a la California fueron publicadas, por el mismo autor, con el título de *Crónicas Jesuíticas de la Antigua California*, en el año 2000. En esta obra, del Río realizó una recopilación de extractos tanto de cartas como de testimonios de religiosos que misionaron en la misma. Entre ellas se encuentran las de Juan María Salvatierra [1697] como mencioné anteriormente, las de Francisco María Píccolo [1699, 1702], Ignacio María Nápoli [1721], Jaime Bravo [1724], y Segismundo Taraval [1734], entre otros.

También revisé la obra de James Arraj publicada el año de 2014, con una traducción al español de Guillermina Pérez López. Este libro contiene parte de los testimonios de Clemente Guillén, quien fundó la misión de Nuestra Señora de los Dolores del Sur Chillá, donde misionó ahí entre los años de 1719 y 1721. Así como también, la obra escrita por Segismundo Taraval [1737] y publicada en español el año de 2017, bajo el título *La Rebelión de los Californios* en una versión paleográfica, introducción y notas de Eligio Moisés Coronado. En esta relación, el jesuita Taraval realiza una narración de los hechos ocurridos en el ápice peninsular desde el año de 1734, cuando se presenta la rebelión indígena, hasta el año de 1737, cuando se pacificó la región gracias a la intervención militar proveniente de la contracosta; la que por cierto, no fue bien recibida por los ignacianos. Esta rebelión indígena produjo graves consecuencias en el devenir misional, ya que retrasó el establecimiento de más misiones, y, además, costó la vida de dos religiosos: Lorenzo Carranco y Nicolás Tamaral. Lo curioso de esta obra, es que prácticamente el gentilicio aparece solamente

en el título, ya que a lo largo de la misma, Taraval se refiere a los indígenas como pericúes, coras o guaycuras.

También consulté la obra de Francisco Javier Clavijero [1789], *Historia de la Antigua o Baja California* publicada originalmente en Venecia el año de 1789 y reproducido por la editorial Porrúa, con un estudio preliminar de Miguel León-Portilla, en el año de 2007. Además, está el escrito de Francisco Javier Alegre [1767] supuestamente escrito en el momento de la expulsión, bajo el título de *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España* y que fue publicado por Carlos María de Bustamante en dos tomos en 1841. Siendo editado posteriormente por la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo el título de *Crónicas de la Compañía de Jesús en la Nueva España* en 1957, como parte de una recopilación de varios testimonios jesuitas.

Otra de las obras clásicas de la historiografía relacionada con la California, es la conocida como *Californiana* de Michael Mathes. Especialmente la *Californiana III. Documentos para la Historia de la Transformación Colonizadora de California (1679-1686)*, 3 vols., y publicada en Madrid el año de 1974, por ediciones José Porrúa Turanzas. La importancia de esta obra radica en la recopilación de documentos que el autor hace relacionados con las primeras exploraciones y entradas anteriores al ingreso de los jesuitas a la península.

En *El Noroeste de México. Documentos sobre las misiones jesuíticas 1600-1769*, editada por Ernest J. Burrus y Félix Zubillaga, y publicada en 1986, revisé los apartados XLIX al LXIII referente a Baja California, en donde se pueden consultar cinco cartas del padre Salvatierra desde 1696 –previo a su ingreso a la península--, hasta 1715. También contiene cartas de Pícolo, del comandante del presidio de Loreto, Antonio García de Mendoza, de Juan F. Tompes, de Sebastián Sistiaga, del visitador Baltasar y el diario de

viaje de Fernando Consag a la desembocadura del río Colorado. Así como también otra carta del marqués de Rada y otra del licenciado Hidalgo. Es importante señalar, que estos son algunos de los autores que han escrito sobre la labor evangelizadora relacionada con los “californios” nativos de la península de la California, así como también, que existen más obras y documentos por consultar, pero por los tiempos de elaboración de esta tesis fue necesario dejar para otro momento.

Para el caso de la Alta California, consulté las obras de autores estadounidenses, como la de Leonard Pitt titulado *The Decline of The Californios* (1966). Para este autor, el californio era el nativo de California de habla española, cuyo grupo social al que pertenecía fue avasallado por la ola inmigrante posterior a la guerra de Estados Unidos contra México. Sin embargo, no aborda el tema de la conformación de dicha identidad. En el libro de Lisbeth Hass titulado *Conquest and Historical Identities in California 1769-1936* (1995), la autora retoma la discusión de los académicos estadounidenses en el sentido de que los californios fueron una amalgamación de los distintos grupos sociales que confluyeron en la región alta californiana; es decir, nativos, mexicanos y españoles, quienes resistieron culturalmente ante la migración anglosajona.²⁰

Otro trabajo de importancia es el de Martha Ortega Soto, quien en su obra titulada *Alta California: una frontera olvidada del noroeste de México, 1769-1846* (2001), plantea que la matriz poblacional de la Alta California obedece a la política de colonización llevada a cabo por la corona española mediante el método de misión-presidio. Según la autora, por tal motivo, se trasladó por vía terrestre a soldados y a sus familias de la Antigua o Baja California, bajo expediciones encabezadas por Gaspar de Portolá, y

²⁰ Lisbeth Hass, *Conquest and Historical Identities in California 1769-1936*, Berkeley, University of California Press, 1995.

Fernando de Rivera Y Moncada. Así como también a colonos desde Sonora y Sinaloa mediante las expediciones de Juan Bautista de Anza. De tal manera, que alrededor de los presidios, fueron surgiendo los pueblos y ranchos con gente de razón en San José de Guadalupe y en el pueblo de Nuestra Señora de los Ángeles. Posteriormente, los soldados retirados solicitaron tierra para habitarlas con sus familias, dedicándose a la agricultura y la ganadería. Para la autora, estos habitantes de origen hispano y novohispano fueron denominándose como californios, pero sin ahondar en la conformación de dicha identidad, ni cómo fue el proceso de auto asignación de ese gentilicio, por no ser ese el propósito de su obra.²¹

Otro trabajo que hace referencia a los “californios” en la Alta California del siglo XIX, es el de Phoebe Kropp. En su libro titulado *California Vieja Culture and Memory in a Modern American Place* (2008), la autora establece que la California ocupada por los anglosajones, estaba conformada por dos grupos sociales, culturalmente delimitados: los indios y los mexicanos. Sin embargo, ante la visión anglosajona, el origen de los habitantes no indígenas era hispano; no mexicano. Por lo tanto, argumenta Kropp, hubo una redefinición identitaria por parte de la población hispanoparlante, quienes se auto asignaron un origen español o californio. Esta identidad se vio objetivada culturalmente a través de la arquitectura, y en las nomenclaturas de los espacios públicos, sobre todo, en el sur de California.²²

²¹ Martha Ortega Soto. *Alta California. Una frontera olvidada del noroeste de México 1769-1846*, México, Plaza y Valdez-Universidad Autónoma Metropolitana, 2001.

²² Phoebe Kropp. *California Vieja Culture and Memory in a Modern American Place*. Berkeley, University of California Press, 2008.

Cabe resaltar que, en la historiografía regional relacionada con las Californias, había una coyuntura epistemológica desde la academia para categorizar conceptualmente a los pobladores de origen hispano y novohispano de la Alta California, desde su nacimiento como campo divisional misionero entre franciscanos y dominicos en 1772, hasta su desaparición política posterior a la guerra de Estados Unidos contra México, cuando nace la actual California estadounidense en 1850. Es decir, posterior al conflicto bélico, se denominó a los pobladores de esta región como californianos, sin tomar en cuenta el período novohispano y mexicano de la Alta California.

Por tal motivo, Mario Magaña Mancillas propuso la denominación académica de “altacalifornianos” para referirse a los pobladores de esta región, en este período histórico. Además, en un apartado de su libro *Indios, soldados y rancheros. Poblamiento, memoria e identidades en el área central de las Californias* (2010) denominado “Historia de las identidades regionales: ¿Todos eran californios?”,²³ el autor plantea y presenta la discusión de los estudiosos, tanto mexicanos como estadounidenses, acerca del origen de los californios como una identidad confrontada y construida.

Para Magaña, los californios fueron miembros de una élite terrateniente quienes se apropiaron de las antiguas tierras misionales. Un grupo estaba establecido en Monterrey y el otro en el pueblo de Nuestra Señora de los Ángeles. Estos grupos estaban unidos e identificados entre ellos. Su sentido de pertenencia iba más allá de su origen y de su categorización social; por lo general, establecían lazos sanguíneos al casarse entre ellos mismos, compartiendo intereses comunes. Pero, además, se incorporaron ingleses

²³ Mario Alberto Magaña Mancillas. *Indios, soldados y rancheros. Poblamiento, memoria e identidades en el área central de las Californias (1769-1870)*, La Paz, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, Colección Bicentenario, 2010, pp. 572-588.

y estadounidenses por la vía del matrimonio, creando una oligarquía en la región de la Alta California, y otra en la región de la Frontera. Como lo menciona Magaña, los autodenominados californios formaron un grupo compacto y homogéneo que defendió sus intereses ante las autoridades mexicanas y posteriormente estadounidenses tras la anexión de la Alta California a los Estados Unidos.

La línea de investigación propuesta por Magaña es la que dio origen a este proyecto de tesis de maestría, siendo el propósito profundizar en la construcción de dicha identidad colectiva, mediante el análisis de los elementos sociolingüísticos inmersos en el discurso de los actores sociales que conformaron este grupo social. De tal manera que permitan establecer los vínculos socioculturales que les proporcionó un sentido de pertenencia y diferenciación con respecto a otros grupos sociales.

También consulté algunos artículos que se han publicado, como el de Covadonga Lamar Prieto, titulado “Los bandidos y la identidad californiana en la segunda mitad del siglo XIX: Tiburcio Vázquez”.²⁴ Basada en el caso de la vida de un individuo, la autora analiza el tema de los “californios” como resultado de un constructo social decimonónico posterior a la guerra entre México y los Estados Unidos, a partir de una base lingüística y cultural. Para ello, recurre a la definición del concepto californio basado en la Real Academia que define como californio al nativo de California (Estados Unidos); y a su vez, “bajo californio,” al habitante del sur de la frontera internacional.

En este artículo, la autora pretende establecer un origen español de los habitantes de la Alta California, y posteriormente mexicanos, quienes fueron víctimas de despojo de sus tierras y posesiones materiales, así como de vejaciones por parte de los inmigrantes

²⁴ Covadonga Lamar Prieto. *Los bandidos y la identidad californiana en la segunda mitad del siglo XIX: Tiburcio Vázquez*, Revista de Indias, 2016. Vol. LXXVI, no. 267, págs. 509-541.

anglosajones tras la invasión estadounidense. De tal manera, que los habitantes mancillados se convirtieron en bandidos quienes desarrollaron un sentimiento patriótico vinculado hacia el México perdido, para posteriormente asociarlo a la identidad chicana del siglo XX. Sin embargo, Covadonga hace la aclaración que el gentilicio utilizado para la época en cuestión era el de “californiano”, para referirse al nativo de la California estadounidense.

En otro artículo de esta misma autora, titulado *Rasgos característicos del español histórico de California o español californio*,²⁵ Covadonga pretende establecer un vínculo sociolingüístico característico de este grupo californio, que se diferenció del resto de los individuos de habla hispana mexicanos; sobre todo al incorporarse de manera forzosa al mundo de habla inglesa.

Como se puede apreciar por lo anteriormente expuesto, para la historiografía sobre todo estadounidense, los “californios” fueron un grupo social compuesto por individuos de origen hispano o ibérico que surgió posteriormente a la guerra entre México y Estados Unidos, es decir, en la California estadounidense. Una identidad que surge como un mecanismo de defensa que intenta contrarrestar el avasallamiento político, económico, cultural y social que trajo como consecuencia el aumento demográfico posbélico y del que fueron víctimas. Así como también, haciendo énfasis en una matriz poblacional española y no novohispana, ni mexicana.

Por otro lado, lo que ha planteado un sector de la historiografía mexicana, es romper con este discurso historiográfico al señalar que los “californios” surgen a partir de la emigración de colonos provenientes de la Baja California, Sonora y Sinaloa. Sin

²⁵ Covadonga Lamar Prieto. *Rasgos característicos del español histórico de California o español californio*. Cuadernos de la ALFAL, no. 6, junio 2014, págs. 59-70.

embargo, en los trabajos anteriormente citados, como lo mencioné, no se profundiza en la conformación o construcción de la identidad colectiva de este grupo social autodenominado “californios” en la Alta California en el siglo XIX.

Por lo expuesto, el interés de este estudio está encaminado a entender la construcción de las identidades colectivas, partiendo primero de la propuesta teórica de Michel Foucault acerca de la genealogía de los conceptos. Quien plantea que la genealogía no es buscar el origen de las cosas, hechos o conceptos, por el simple saber de las primicias, sino que más bien “La búsqueda de la procedencia no funda, al contrario: remueve aquello que se percibía inmóvil, fragmenta lo que se pensaba unido; muestra la heterogeneidad de aquello que se imaginaba conforme a sí mismo.”²⁶ En el caso del gentilicio californio es importante establecer el surgimiento del mismo en la historia, para evidenciar el cambio paradigmático relacionado, no con los orígenes, sino con la aparición de esta identidad como concepto.

Pregunta y objetivos

La pregunta de investigación que orienta este esfuerzo es: ¿Cómo se conforma una identidad colectiva incorporando información o cualidades de otra en un momento histórico determinado?

Objetivo general:

²⁶ Michel Foucault. *Microfísica del poder*, edición y traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Urías, Madrid, Las Ediciones de la Piqueta, 1979, p. 13.

- Analizar cómo algunos alta californianos se autodenominaron californios, así como también el proceso de conformación de su identidad colectiva.

Objetivos particulares:

- Establecer el momento histórico del surgimiento del concepto californio como gentilicio, en las fuentes jesuitas del siglo XVIII.
- Realizar un esbozo histórico de la Alta California, para comprender el contexto de los altacalifornianos.
- Reconstruir el proceso de apropiación o auto asignación de la nominación social de californio a un grupo social, en otro contexto y en otro espacio geográfico.

Estructura de la tesis

De tal manera que en el capítulo 1, “Genealogía del gentilicio californio”, no profundizaré en la identidad del californio como nativo indígena peninsular descrito por los primeros misioneros jesuitas y estudiado por diversos autores, pero sí en la búsqueda de la genealogía del gentilicio y su utilización como adjetivo. En el capítulo 2, “Los Altacalifornianos”, presento una reseña histórica acerca de las diversas expediciones que se llevaron a cabo, haciendo énfasis en las provenientes desde la Baja California principalmente; así como también las que se llevaron a cabo desde Sonora y Sinaloa hacia la Alta California, como resultado de la política expansionista de la corona española, que sirva como preámbulo del poblamiento de este espacio geográfico, en el que posteriormente se construyó la identidad colectiva de los californios altacalifornianos del siglo XIX. Partiendo de la expulsión de los jesuitas, y el ingreso de los franciscanos al

campo misional de la California para posteriormente cederlo a los dominicos tras largas negociaciones en la ciudad de México en 1772.

El acuerdo entre ambas órdenes religiosas dio como resultado la separación de la California, en Antigua o Baja California, por un lado, y la Nueva o Alta California por el otro. Esta expansión del septentrión novohispano se llevó a cabo en circunstancias muy diferentes a las establecidas en la península. El paradigma imperante de la Ilustración se vio reflejado en el modo de colonización. La punta de lanza de esta empresa ya no fueron los misioneros, ni las misiones; siendo la matriz poblacional civil y militar originaria de la Baja California, Sonora y Sinaloa principalmente, lo que dio como resultado la creación de pueblos y ranchos independientes del sistema misional como lo fueron San José de Guadalupe y el pueblo de Nuestra Señora de los Ángeles.

En el capítulo 3 abordaré los elementos simbólicos, los significados y significantes socioculturales que permitan comprender la construcción de una identidad colectiva en un momento histórico y espacio geográfico determinados, a partir de la deconstrucción discursiva de los diversos documentos que dejaron los actores sociales, como fue el caso de los californios. Partiendo de una disección minuciosa del discurso, podemos encontrar vestigios o indicios que nos permitan encontrar huellas de una apropiación identitaria, así como de un sentido de exclusión entre los diferentes grupos sociales que interactúan en una sociedad.

Un “nosotros” en contraposición de los “otros”, lo que somos y no somos, lo que nos diferencia y nos proporciona un sentido de pertenencia social; así como también los elementos cognitivos y subjetivos, que los individuos internalizan o interiorizan, y que son compartidos sociolingüísticamente con otros individuos a partir del enlazamiento o entrecruzamiento de sus subjetividades. Es decir, de los procesos cognitivos que cada

individuo tiene desde su contexto, de su experiencia, su memoria, su historia y su posición que ocupa en la sociedad.

Las representaciones sociales son precisamente esas concepciones subjetivas que el individuo construye desde la posición en que se ubica al estar inmerso en un entorno social y que, al interactuar con otros individuos, comparten a través de signos y significantes, los elementos simbólicos que los identifican. De tal manera, que ese intercambio de subjetividades, se exterioriza y se objetiviza a través de compartir las mismas prácticas culturales como son: creencias religiosas, costumbres, hábitos, lenguaje o vestimenta. Lo que le proporciona al individuo un sentido de pertenencia y a la vez de diferenciación, e identidad.

Capítulo 1. Genealogía del gentilicio californio

Hacer la genealogía de los valores, de la moral, del ascetismo, del conocimiento no será por tanto partir a la búsqueda de su «origen», minusvalorando como inaccesibles todos los episodios de la historia; será por el contrario ocuparse en las meticulosidades y en los azares de los comienzos; prestar una escrupulosa atención a su derrisoria malevolencia; prestarse a verlas surgir quitadas las máscaras, con el rostro del otro; no tener pudor para ir a buscarlas allí donde están — «revolviendo los bajos fondos» — ; dejarles el tiempo para remontar el laberinto en el que ninguna verdad nunca jamás las ha mantenido bajo su protección. El genealogista necesita de la historia para conjurar la quimera del origen un poco como el buen filósofo tiene necesidad del médico para conjurar la sombra del alma.

Michel Foucault, *Microfísica del poder*.

La mítica isla California

En la historiografía de las Californias es común encontrarnos con el gentilicio de californio, que fue utilizado para identificar a los diversos grupos indígenas que habitaron la parte austral de la actual península de la Baja California. Pero, ¿por qué recibieron tal asignación?, ¿quiénes los nombraron así por primera vez?, ¿cuándo aparece este gentilicio en el discurso de las autoridades novohispanas y jesuitas? El propósito de este primer capítulo es indagar los orígenes del gentilicio, así como la utilización que se le

dio, de manera exógena como endógena en la península de California en los siglos XVII y XVIII.

Para ello, en primer lugar, hay que partir de que el gentilicio californio fue asignado a los indígenas que habitaron el espacio geográfico que los españoles creían que era la isla de la California. Al igual que América, la California fue ontológicamente una invención de la cultura occidental²⁷ que surge a partir de *Las Sergas de Esplandián (V libro amadisiano)*, escrita por Garci Rodríguez de Montalvo en 1510. En el apartado 10 de esta novela caballerescas titulado “Calafia, reina de California”, el autor hace mención de una mítica isla en estos términos:

Sabed que a la diestra mano de las Indias hubo una isla llamada California, mucho llegada a la parte del Paraíso Terrenal, la cual fue poblada de mujeres negras, sin que algún varón entre ellas hubiese, que casi como las amazonas era su estilo de vivir. Estas eran de valientes cuerpos y esforzados y ardientes corazones y de grandes fuerzas; la ínsula en sí, la más fuerte de riscos y bravas peñas que en el mundo se hallaba; las sus armas eran todas de oro, y también las guarniciones de las bestias fieras, en que, después de las haber amansado, cabalgaban; que en toda la isla no había otro metal alguno.²⁸

Este imaginario construido a partir de las novelas de la caballería medieval europea, en donde se daba cuenta de seres mitológicos y animales exóticos, formó parte

²⁷ Consúltese Edmundo O´Gorman. *La invención de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

²⁸ Garci Rodríguez de Montalvo. *Las Sergas de Esplandián 1510*. Facsímil edición de 1521. Aranjuez, Doce Calles, 1999, p. 27.

del pensamiento de los primeros exploradores que incursionaron en busca de esta mítica isla. Uno de los seducidos fue nada menos que el propio Hernán Cortés, conquistador de Tenochtitlan. Quien, tras dominar el altiplano de Anáhuac, mandó capitanes a pacificar y poblar la región de la actual Colima, ordenando que le informaran acerca de las condiciones geográficas y de los recursos naturales de dicho lugar; así como también de las características de sus pobladores. Como parte del informe presentado a Cortés, fue precisamente la relación de los señores de Ciguatan en la que mencionaban:

[...] la existencia de una isla poblada de mujeres, sin varón alguno y que en ciertos tiempos van de la tierra firme hombres, con los cuales han acceso, y las que quedan preñadas, si paren mujeres las guardan, y si hombres los echan de su compañía; y que esta isla está diez jornadas de esta provincia, y que muchos de ellos han ido allá y la han visto. Dícenme así mismo, que es muy rica en perlas y oro.²⁹

¡Esa era la mítica California! La noticia motivó al conquistador a costear varias expediciones con la finalidad de explorar las costas de la Mar del Sur en búsqueda de la ínsula. Una de ellas fue la encabezada por su pariente Diego Becerra de Mendoza y Hernando de Grijalva en 1534, la que terminó trágicamente debido al amotinamiento de Fortún Jiménez quien dio muerte a Diego Becerra. Al seguir el curso del viaje, Fortún Jiménez arribó a la bahía que hoy se conoce como La Paz, Baja California Sur. Pero, tras un encuentro con los nativos del lugar corrió con la misma suerte al ser asesinado

²⁹ Hernán Cortés. *Cartas y Relaciones de Hernán Cortés al Emperador Carlos V* por don Pascual de Gayangos, Paris, Imprenta Central de los Ferrocarriles, sin año, págs. 288-289.

por los indígenas.³⁰ Tras este fracaso, Cortés de manera personal decidió encabezar una expedición en 1535, llegando a la misma bahía el 3 de mayo de ese mismo año, bautizándola como de la Santa Cruz.³¹

Posteriormente, tras este intento fallido de colonización, Cortés envió una expedición encabezada por Francisco de Ulloa en 1539 con el propósito de que explorara la costa de lo que creían era una isla. Es así que, Ulloa recorre la parte interna del golfo de California llegando hasta la desembocadura del río Colorado, prosiguiendo su viaje por la costa occidental del actual océano Pacífico hasta llegar a la isla que bautiza como Cedros. Uno de los acompañantes de Ulloa, fue Francisco Preciado quien hizo una relación alterna de este viaje. En su relación señala que:

Aquí nos encontramos a cincuenta y cuatro leguas de la *California* poco más o poco menos, siempre de la parte de Garbino, viendo por la noche tres o cuatro fuegos por los cuales se demostraba que el país estaba muy habitado y por mucha gente porque la grandeza de la tierra así lo demuestra y pensamos que no puede ser que no haya ciudades grandes habitadas tierra adentro. Aun cuando sobre esto haya diferentes opiniones entre nosotros.³²

Esta es la mención más antigua en donde se hace referencia a este espacio geográfico con dicho nombre, relacionado con la parte austral de la actual península de

³⁰ Francisco Javier Clavijero. *Historia de la Antigua o Baja California*. México, Editorial Porrúa, 2007, p. 72.

³¹ *Ibid.*, p. 72.

³² Julio César Montané Martí, Carlos Lazcano. *El encuentro de una península. La navegación de Francisco de Ulloa 1539-1540*. Colección Navegantes de California 3, Ensenada, Fundación Barca, 2008, p. 110. Cursivas añadidas.

Baja California. Posteriormente, se llevaron a cabo diversos intentos de expediciones y exploraciones a lo largo de 150 años con la finalidad de explorar, conquistar y colonizar la que se creía era una isla. Sin embargo, cabe señalar que dichos intentos rebasan el propósito de esta investigación, por lo que sirva mencionar que este objetivo fue alcanzado finalmente el 15 de octubre del año de 1697 cuando por fin se logró establecer la primera misión de Nuestra Señora de Loreto en la bahía de San Dionisio por los misioneros de la Compañía de Jesús encabezados por el padre Juan María de Salvatierra.³³

El gentilicio californio

Previo al ingreso de los jesuitas al espacio geográfico conocido como la California, el franciscano fray Bartolomé García de Escañuela fue nombrado obispo de Puerto Rico, el 25 de abril de 1671.³⁴ Posteriormente, fue enviado al obispado de Durango en donde asumió el cargo a partir del 11 de agosto de 1677. Desde su llegada, Escañuela estuvo muy interesado en incluir a la California dentro de su campo misional y para ello nombró a un capellán que actuaría como cura y vicario, tanto de las embarcaciones como de los nuevos asentamientos que se fundasen en la expedición que preparaba don Isidro de Atondo y Antillón. Tanto era el interés de fray Bartolomé por este nuevo campo misional, que ya había elaborado un método misional compuesto de 100 ordenamientos o

³³ Por diversos motivos no se pudieron consultar las colecciones Californiana I y II, lo que se espera poder realizar después de presentar esta investigación.

³⁴ Vicente de P. Andrade. *Noticias biográficas sobre los Ilustrísimos Prelados de Sonora, de Sinaloa y de Durango, México*, Imprenta del Museo Nacional, 1899, p. 157.

constituciones que debían seguir los regulares que asistieran a fundar misiones a la California.³⁵

Sin embargo, previo a la expedición a la península encabezada por Atondo en 1683, el conflicto por la jurisdicción de este nuevo campo misional entre fray Bartolomé García de Escañuela y el obispo de Guadalajara, Juan de Santiago de León Garavito, estaba en su punto más álgido. Tanto así, que en una carta fechada el 14 de julio de 1681, el obispo de Durango le expresó su inconformidad de manera enérgica al obispo de Guadalajara, reclamándole el derecho a evangelizar en este nuevo campo misional. En esta misiva, Escañuela hace referencia al gentilicio para referirse a los nativos de la California en los siguientes términos: “[...] No sólo es confín: más casi continúa la tierra con la de mi feligresía de Torín misión a la boca del río Hiaques: con cuyos indios en balsas, no embarcaciones (tan cercana es la tierra) comercian algunos *californios* [...]”.³⁶

Ante las medidas tomadas por el obispo de Durango, el padre provincial de los jesuitas, Bernardo Pardo, expuso ante el virrey don Tomás Antonio de la Cerda y Aragón Manrique de Lara, conde de Paredes, marqués de la Laguna, la imposibilidad de que el franciscano incorporara dicho campo misional a su obispado recordándole y exponiéndole las siguientes razones: que dicha jurisdicción se le había asignado al obispado de Guadalajara, que la corona mediante cédulas reales, había otorgado el permiso a los jesuitas para misionar en dicho espacio geográfico; además de que los mismos misioneros servirían de capellanes y cosmógrafos para que demarcaran las

³⁵ El cual no se ha podido localizar, faltaría realizar una búsqueda en el Archivo Histórico del Arzobispado de Durango, en la ciudad del mismo nombre, pero faltaron tiempo y recursos.

³⁶ Citado en Michael Mathes, *Californiana III. Documentos para la Historia de la Transformación Colonizadora de California (1679- 1686)*, Tomo I, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1974, p. 48. Cursivas añadidas.

nuevas posesiones sin necesidad de emplear a otros, y finalmente algo muy importante, que todo se llevaría a cabo sin detrimento a la Real Hacienda. Una vez presentada la petición, el virrey turnó el asunto al fiscal don Martín de Solís Miranda quien, tras analizar lo anterior, le ordenó a García de Escañuela que desistiera de todo intento de evangelización en la California, así como también de imponer capellán en la futura expedición.³⁷

Gracias al conflicto entre los obispos de Durango y de Guadalajara, por adjudicarse el campo misional de la California, se puede ubicar documentalmente –hasta donde he consultado--, la primera mención del gentilicio californio asignado a los indígenas que habitaban la parte sur de la península. Muy probablemente, fray Bartolomé García de Escañuela supo del mismo a su llegada a la ciudad de México y posteriormente al obispado de Durango. (Pero queda pendiente averiguar cuáles fueron sus fuentes). Por lo anteriormente expuesto, y tomando en cuenta que las investigaciones siempre están sujetas a nuevas aportaciones y a reserva de consultar los testimonios y crónicas de los que realizaron anteriores expediciones, considero que el gentilicio, ya era utilizado en algunas esferas de la sociedad novohispana a la que Escañuela se incorporó.

Sin embargo, me parece relevante señalar que este gentilicio no fue utilizado por los expedicionarios y primeros jesuitas que ingresaron a la California como fue el caso del padre jesuita Jacinto Cortés quien misionaba en Sinaloa y formó parte de una expedición a la California encabezada por el gobernador de esa provincia en julio de 1642. Recorrieron la costa interna de la California desde el puerto nombrado San José,

³⁷ *Autos hechos sobre la conquista de California: 1682-1683*. Citado en Michael Mathes. *Californiana III. Documentos para la Historia...1974*, pp. 71-122.

hasta la bahía de San Bernabé. Cuando llegaron a la bahía de La Paz se toparon con los nativos del lugar, y los describió de la siguiente manera:

[...] Es gente llana, y buena en sus costumbres, porque entre ellos no hay borracheras, ni tienen mas que a una mujer; viven en paz, y solo traen guerra [los de La Paz] con los indios que llaman *guaycuras*, a quienes temen por ser gente briosa. [...] Hanse visto estos indios favorecidos contra los *guaycuras*, de los españoles que esos años han hecho entrada a esa tierra, y así de todas aquellas enseñadas, en llegando españoles, se vienen luego a buscarlos, trayéndolos pescado, y fruta de pitahaya; y pidiéndoles disparen sus arcabuces, a la tierra de los *guaycuras* de que quedan (cuando lo hacen) muy consolados. [...].³⁸

Como se había señalado anteriormente, Atondo encabezó una expedición a la California. Arribó a la actual bahía de La Paz el 1° de abril de 1683, en compañía de los misioneros jesuitas Eusebio Francisco Kino, Pedro Matías Goñi, y de fray José Guijosa profeso de San Juan de Dios. Quienes, ante la ausencia de indígenas, decidieron esperar hasta el día 5 del mismo mes para tomar posesión formal de dicha tierra. Transcurrido este tiempo, se estableció contacto con los indígenas a quienes identificaron como *guaycuros* y no *californios*. Así lo refiere el padre Venegas cuando hace mención del primer asentamiento por parte de Atondo y Kino en la bahía de La Paz y la posterior exploración del lugar:

³⁸ Andrés Pérez de Ribas, *Historia de los Triunfos de Nuestra Santa Fe entre gentes las más bárbaras, y fieras del nuevo orbe*, estudio introductorio, notas y apéndices de Ignacio Guzmán Betancourt, México, Siglo Veintiuno editores, 1992, pp. 441-442. Cursivas añadidas.

Dispúsose [sic] luego la iglesia, y algunas chozas de enramada, y el Almirante, enviada *La Capitana* al río Hiaqui por bastimentos, dispuso hacer algunas entradas tierra adentro. La primera fue por el sudoeste de La Paz, porque por este lado bajaban los indios al Real, llamados *Guaycuros*, los cuales, aunque acudían al Real, era siempre armados con recelos, y desconfianza.³⁹

Más adelante, prosigue el padre Venegas comentando que “en una cañada estrecha hallaron indios de otra nación, llamados *coras*, mansos, y afables, que acariciados, empezaron a venir al Real, tan sin recelo, que muchas noches se quedaban a dormir entre los soldados.”⁴⁰

Tras el primer fracaso de la expedición, Atondo decide retornar a contracosta, desde donde planea y organiza otro ingreso a la California, pero ahora más al norte, llegando el 6 de octubre a una ensenada que bautizan como San Bruno. En dicho lugar, encontraron indígenas más dóciles que en la bahía de La Paz, a los cuales identificaron como *edues* y *didius*, quienes tenían un enemigo en común llamados *noes*. Como se puede apreciar, estos grupos indígenas fueron categorizados por los colonizadores y religiosos bajo el término de “naciones”, basados probablemente en una diferenciación lingüística entre ellos.

³⁹ Miguel Venegas. *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente*, edición y estudio de Michael Mathes, 5 vols. La Paz, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1979, pp. 221-222. Cursivas añadidas.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 223. Cursivas añadidas.

De tal manera, que previo al ingreso formal de los jesuitas a la península, con la expedición de Cortés, y posteriormente la de Atondo, el gentilicio de californio era aplicado desde la contracosta. Desde afuera de la península, todos los indígenas que habitaban la porción austral de la misma, eran denominados en forma genérica como californios. Pero, dentro de la California, los indígenas fueron denominados y categorizados, a partir de una diferenciación de acuerdo a la “nación” a la que los primeros colonizadores creían que pertenecían.

De hecho, una vez asentados de forma permanente en este nuevo campo misional, los jesuitas siguieron haciendo esa categorización de diferenciación identitaria. Cuando escribían a un público en general, se referían a los indígenas como californios; como fue el caso de los que publicaron su experiencia misional desde el exilio. Sin embargo, resulta interesante que desde dentro de la California, para los misioneros jesuitas, los indígenas eran laymones, huchitíes, callejúes, monquis, guaycuras, cochimíes, didies, edues, pericúes, noes. Ese fue el caso también de los primeros jesuitas que se asentaron de forma permanente en la California, como Juan María de Salvatierra, Francisco María Pícolo, Segismundo Taraval, Clemente Guillén, Jaime Bravo e Ignacio María Nápoli, entre otros.

El caso del padre Juan María de Salvatierra resulta digno de resaltar en este tema, ya que fue el primer misionero jesuita que se estableció de manera permanente en la península, además de que también utilizó este doble discurso en sus cartas. Sin embargo, la importancia de las misivas de Salvatierra, es la concepción simbólica que le asigna al gentilicio, como se puede ver en una carta dirigida al obispo de Guadiana, Gaspar García de Legaspi, fechada el 25 de diciembre de 1697, es decir, a dos meses de su ingreso a la península, en donde expresó lo siguiente: “pero nos estuvimos quedos

prevenidos y velando de día y de noche aguardando que ellos rompiesen guerra descubierta, como sucedió el día de nuestro santo novicio Estanislao Koska⁴¹ [sic] en que a medio día dieron sobre nuestra trinchera cuatro escuadrones de cuatro naciones *edues, didises, laymones y monquies*.⁴² A partir del relato de este acontecimiento sucedido trece días posteriores al asentamiento de Salvatierra y su grupo en Loreto, se puede observar que la denominación identitaria otorgada a los indígenas seguía basándose en una diferenciación por “nación”, que es probable que tuviera una base lingüística desde la percepción de los jesuitas misioneros.

Fue hasta nueve meses posteriores al ingreso, que el padre Salvatierra ya empieza a utilizar el gentilicio de californio para referirse a los indígenas que habitaban en el Real de Loreto. Así lo expresa en una misiva escrita el 3 de julio de 1698 dirigida a Juan de Ugarte, quien era el procurador de las misiones de California, Salvatierra le informó de las dificultades y penurias que pasaron los primeros pobladores en el Real de Nuestra Señora de Loreto durante la incipiente conquista. En dicha carta, le describe la población que componía el Real: el propio Juan María Salvatierra y Francisco María Píccolo, cuatro indígenas, siete soldados españoles y cinco marineros de la lancha. Uno de ellos era “el bombardero”, quien era el soldado encargado del manejo de los dos cañones y de su abastecimiento, quien tenía un ayudante nativo, como lo explica Salvatierra ante el peligro de un ataque al Real:

⁴¹ Estanislao Kotska fue un novicio polaco perteneciente a la Compañía de Jesús. Nació el 28 de octubre de 1550, fecha que los jesuitas celebran como el día de su santo.

⁴² *Establecimiento y progreso de las misiones de la Antigua California*, Tomo XXI, 222 fojas, certificado el 1º de diciembre de 1792 por Francisco García Figueroa, en Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas de Tijuana Ramo de Historia 1.1, f. 23 (en adelante AD-IIH, Historia, 1.1) Cursivas añadidas.

[...] y así engañando algunos indios con concierto de toda nuestra gente cargó con muchas bolsas de balas, y de piedras a dos cañones de fuelles de herrero, y los puso sobre la trinchera a los dos lados de la iglesia de María Santísima: luego haciendo el ademán con un indio amigo suyo *californio* de que le trajese un tizón para pegar fuego, el indio le rogó que no disparase porque se asustaba mucho [...]. [Más adelante, prosigue Salvatierra] [...] trabajó incansablemente nuestra gente se deshizo toda la trincherita vieja, y se mudó toda la carga, y antes de dormir nos hallamos bien seguros dentro de esta nueva fortificación, de lo cual quedaron admirados los *californios* [...].⁴³

Como se podrá apreciar a lo largo de sus cartas, Salvatierra empieza a emplear el gentilicio de *californio* para referirse a los indígenas que empezaron a incorporarse a la incipiente comunidad religiosa y militar que él encabezaba. Para este religioso, la diferenciación identitaria no estaba basada en una base lingüística propiamente, ni en la diferenciación por “naciones”, sino más bien, en un sentido simbólico, de pertenencia, es decir, de apropiación. De tal manera que, para Salvatierra, el *californio* era el indio amigo, el que convivía pacíficamente con la incipiente comunidad. El indígena congregado que era fiel y aceptaba la evangelización, el que asistía al catecismo, el indio que se iba incorporando a la incipiente comunidad religiosa, el que colaboraba y participaba en las labores de mantenimiento y exploración como lo menciona en el siguiente pasaje:

⁴³ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 28. Cursivas añadidas.

[...] Pocos días antes de la Pascua de Natividad sucedió un tiro de la misericordia de Dios, y amparo de la pobladora María Santísima con uno de estos pobres *californios*, y es de esta manera. Antes del día 7 de noviembre día, en que nos dieron el asalto general asistían con nosotros tres mocitos de a 18 años y nos ayudaban para los menesteres de la casa [...].⁴⁴

En otro comentario, señala Salvatierra “porque mientras estábamos comiendo, dieron sobre las cabras, pero el indio Tepabí belicoso, llamado Alonso levantó también luego su alarido, que desde el Real lo distinguimos, y defendió el ganado mientras le iba socorro, y en el ínterin que él peleaba, tres indios *californios* apartados de la escuadra de los agresores, le ayudaron arreándolo nuestro poco ganado sin que se perdiese una tan sola cabeza” [...].⁴⁵

Salvatierra, en otro testimonio, nos muestra la utilización del gentilicio como instrumento de diferenciación identitaria impuesta a la población indígena que él consideraba como parte de “su” comunidad religiosa que estaba forjando:

[...] Dos cosas nos son de mucho atraso para que levantasen bandera con resolución, los que se inclinan a nuestra santa religión y se arriman a nuestro lado. La primera cosa dañosa es no haber podido saber hasta ahora en la Galicia o Nueva España a donde están dos mancebos *californios* el uno llamado Luis y el otro George, que los estaba criando el señor obispo difunto de Guadalajara don

⁴⁴ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 29. Cursivas añadidas.

⁴⁵ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 39. Cursivas añadidas.

Juan León de Garavito, y por haber sido repentino el desamparo de la California del almirante don Isidro de Otondo [sic]" [...].⁴⁶

Con motivo de la celebración de la pascua en el año de 1698, Salvatierra narró dicho acontecimiento de la siguiente manera:

[...] y para el ejemplo de estas nuevas gentes admitióse la fiesta y así entre nuestros indios de la otra banda, y algunos españoles de los más graduados y los dos indios *californios* que no rehusaron con el ruego de los padres entrar en la mesa se cumplió el número de los doce sirviendo a la mesa con mucha devoción y silencio el capitán, los padres y demás [...]. Los españoles apenas tocaban la comida; pero los indios *californios* se dieron maña, y les supo muy bien tanto más, que llevaron su limosna buena de las sobras, que llevaron al rancho a donde estarían muchos escondidos aguardando razón de este convite de pobres [...].⁴⁷

También en la festividad de la pascua del dos de abril de ese mismo año, por estar comiendo los soldados y religiosos en el real descuidaron la canoa, lo que aprovecharon los indios para hurtarla y a pesar de que había indígenas dentro del mismo, no dieron aviso del hurto. Prosigue Salvatierra diciendo: "Cerca de las tres de la tarde súpose del hurto de la canoa, y avisó de ello un indio *californio*, que ayudaba a dos indios *de la otra banda* para este cuidado."⁴⁸ Y prosigue el jesuita:

⁴⁶ AD-IIH, Historia, 1.1. f. 50. Cursivas añadidas.

⁴⁷ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 54. Cursivas añadidas.

⁴⁸ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 56. Cursivas añadidas.

[...] Salieron a buscar la embarcación diez hombres quedando en el real catorce personas de la otra banda, y dos indios *californios* muy fieles, el uno Andrés, que fue a Hiaqui con la lancha, y volvió diciendo mucho bien del buen pasaje que le habían hecho y avisando de las muchas armas y flechería que tenía toda esa numerosa nación de Hiaqui, el otro indio catecúmeno también llamado Bartolomé muy fiel [...].⁴⁹

Más adelante prosigue su narración Salvatierra diciendo: “Al indio José *californio* que estaba sin armas y resguardado de las espaldas de los pocos españoles convidaron los enemigos para llevarle de su bando: pero anduvo tan fino, que en lugar de unarse [sic] con los enemigos a toda carrera fue en busca del capitán y demás soldados, y los alcanzó a feliz tiempo para el socorro de los que peleaban” [Y] [...] “con esta sabiduría fueron los nuestros guiados del *californio* al socorro de los compañeros, y llegaron a tan buen tiempo que los toparon a todos todavía alentados en la pelea aunque ya algo fatigados.”⁵⁰

Otro ejemplo de esta diferenciación identitaria, entre los diversos grupos indígenas implementado por los religiosos, sobre todo por Salvatierra, fue el caso del indio bautizado por Píccolo como Lucas de Carrega. Este indígena de aproximadamente 50 años ingresó al real de Loreto enfermo decidido a bautizarse antes de su muerte,

⁴⁹ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 57. Cursivas añadidas.

⁵⁰ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 60-61. Cursivas añadidas.

acaecida el 17 de marzo de 1698. En su misiva, Salvatierra lo expresa de la siguiente manera:

Nos dejó a todos tan compungidos el ejemplo de *nuestro* nuevo Lucas de Carrega *californio*, que es bastante su memoria para consolarnos en nuestras aflicciones así padres como seculares; y que echemos la línea de nuestra confianza en Dios [...]. La mañana siguiente hubo misa cantada de cuerpo presente y se hicieron todas las ceremonias de la iglesia a la vista de muchos catecúmenos *californios*, que todos de dos en dos acompañaron el cuerpo con candelas encendidas en las manos [...]. [...] y este entierro eclesiástico, que fue el primer entierro de indio cristiano *californio* que se haya hecho desde el descubrimiento de las Indias. [...].⁵¹

Otra diferenciación que hace Salvatierra entre los indígenas que estaban congregados y los que no estaban bajo su jurisdicción, es con respecto al vestido. Para el religioso, los indígenas californios se distinguían por utilizar prendas, aunque fuera por conveniencia: “Decían algunos serían indios vestidos; pero los indios *californios*, aunque tengan vestido luego lo quitan, y guardan cuando andan y vienen de camino.”⁵² Asimismo, en la carta del 1 de abril de 1699, Salvatierra le comenta a Juan de Ugarte, procurador de las misiones de California, que:

⁵¹ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 67. Cursivas añadidas.

⁵² AD-IIH, Historia, 1.1, f. 73. Cursivas añadidas.

En el último pueblo de Ahome; embarcáronse dos mancebos catecúmenos *californios*, Isidro y Antonio, y sabiendo el padre José de Peraza y los indios de los tres pueblos Ahome, San Miguel y Mochicahuic que iban las primicias de los indios *californios*, salieron de todos los pueblos con mucha prevención los indios de Arcos, y acompañamientos, recibieron dentro de sus pueblos a los *californios* con mucha solemnidad.⁵³

Al realizar una expedición de reconocimiento hacia el norte de Loreto, Salvatierra refiere que esta zona está habitada por indígenas denominados monquies y cochimies, y lo interesante de este pasaje es que al detenerse a descansar escribió: “nos detuvimos allí en tan buen aguaje y paraje toda la tarde, y procuramos allí ensayar a los *californios* a llevar cartas de una parte a otra; y hacerse comunicables las tierras; llamé pues a todos los *californios*, que nos habían acompañado y estuve escribiendo una cartita, al padre Francisco María Pícolo en lengua *monqui*”.⁵⁴

Al regresar al Real de Loreto, los recibieron con una gran algarabía y dice Salvatierra: “y entramos con mucha solemnidad, y alegría, porque el padre Francisco María, animó a los soldados que enseñasen un baile a los *californios* de suerte que los vistieron, muy bien.”⁵⁵ También comenta Salvatierra que al morir un parvulito de tres años llamado Alonso:

⁵³ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 81-82. Cursivas añadidas.

⁵⁴ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 92. Cursivas añadidas.

⁵⁵ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 93. Cursivas añadidas.

[...] se amortajó por medio de su padrino con tanto aseo y listoncitos que todos los *californios* quedaron admirados, y aficionados al modo de enterrar los parvulitos, y así fue este el primer párvulo que recibió sepultura eclesiástica y después de este ya de por sí mismos, han venido a avisar, y ya corren contentos y devotos con estas ceremonias, y ya tiene el cielo una escuadrilla de ángeles párvulos *californios* enterrados con solemnidad en este cementerio de Loreto.⁵⁶

Asimismo, al irse consolidando la conquista espiritual de la California, se procedió a explorar nuevas zonas geográficas cercanas a Loreto, lo que dio como resultado el descubrimiento del paraje de Viggé Biaundó, en donde se fundó la segunda misión dedicada a San Francisco Xavier. Sobre este acontecimiento, Salvatierra escribe lo siguiente:

[...] en San Francisco Xavier de Biaundó que así se llama la cañada de la provincia de Viggé descubierta, se ofrecieron varios despachos, así de allá para Loreto, como, y mucho más de Loreto con bastimentos para Viggé, y en todos hubo bastante fidelidad de los *californios* que llegaban (saliendo por la mañana) [...] toparon en el camino a los indios *californios*, que solo habían estado cuidando a los caballos, y sillas en el espacio de cuatro días lo cual parecía a todos cosa de milagro de la Santa Madona de Loreto [...].⁵⁷

⁵⁶ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 95. Cursivas añadidas.

⁵⁷ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 133-134. Cursivas añadidas.

Uno de los primeros jesuitas que estuvieron en la península, como lo mencioné anteriormente, fue el padre Eusebio Francisco Kino, quien escribió una relación de su labor misional bajo el título de *Favores celestiales de Jesús y de María Santísima y del Apóstol de las Indias Francisco Xavier* escrita el 3 de diciembre de 1699 y publicada con dedicatoria al rey Felipe V con fecha de 21 de noviembre de 1708.⁵⁸ En esta obra, Kino hace referencia a las exploraciones que hizo a la desembocadura del río Colorado, con la intención de unir a la California y a la Pimería por vía terrestre, y que era habitada por los yumas, en los meses de septiembre y octubre de 1700.⁵⁹

En febrero del año anterior, ya había visitado la región, en donde le obsequiaron unas conchas azules que sólo se encuentran en las costas del actual océano Pacífico. El objetivo de su viaje era establecer el paso por vía terrestre a la California; pero lo interesante en esta exploración es que se establece una analogía entre los yumas y los indígenas peninsulares, así como también la utilización de manera exógena del gentilicio por parte del jesuita:

[...] que nos recibieron con todo cariño y hasta el perro que iba con nosotros le dieron agua y pinole en una corita con todo agasajo como si fuera gente, admirándose de verle tan manso y leal, cosa como nunca vista por ellos, y en eso eran semejantes a los *Californios*, cuando 15 años antes los fuimos a ver las primeras veces. Otras tres cosas hallamos después estos días en que estos naturales con sus tierras se asemejan a los *californios*: 1° El vestuario de los

⁵⁸ Eusebio Francisco Kino. *Las Misiones de Sonora y Arizona*, México, Porrúa, 1989.

⁵⁹ *Ibid.*, pp. 100-105.

hombres y de las mujeres. 2° Que de otra manera se cortan el cabello los hombres y de otra manera los muchachos. 3° Que hay por acá varios árboles propios de la California, como el árbol del incienso y el árbol de la fruta que llaman medesse [...].⁶⁰

Como se puede ver, en la relación que hace Kino, desde fuera de la California, sobre la exploración hacia la desembocadura del río Colorado, utiliza el gentilicio de californio de forma genérica para referirse a los indígenas que habitaban la región sur de la península con quienes habían establecido contacto en la expedición de 1683 encabezada por Atondo. Sin embargo, cuando estuvieron en la península, se refirieron a ellos con la denominación de guaycuras. Al igual que sus antecesores, para Kino, desde dentro de la península, los indígenas eran denominados de acuerdo a una diferenciación lingüística, y desde fuera, se les asignaba la denominación de californios. A diferencia del padre Salvatierra quien, desde su llegada a la península, estableció una diferenciación simbólica y no lingüística entre los diversos grupos indígenas, basada en un sentido de apropiación e incorporación al nuevo campo misional que él encabezaba.

Nuestros californios

Todo lo hasta aquí descrito, demuestra que para Salvatierra, el californio era aquel indígena que pasaba a formar parte de la nueva comunidad religiosa, más allá de su “nación” o territorio al que pertenecieran. Para el religioso, la diferenciación de los indígenas se establecía a partir de la incorporación a la California espiritual que él

⁶⁰ Ibid., p. 104.

encabezada, y lo que la misma representaba y significaba. De ahí, que para el jesuita, todo aquel elemento social que formara parte, o se fuera incorporando a ese espacio simbólico, era considerado como californio. De ahí que, estableciera esa diferencia con los gentiles, que no estaban integrados o incorporados todavía a la California jesuita, como cuando hace referencia al caso de Andrés, quien quería que fueran a Londó para que bautizaran a los demás indígenas que habitaban en ese lugar: “salió pues de aquí con pocas armas [Andrés], acompañado de otro catecúmeno llamado Nicolás hermano de Jorge *el Californio* que fue a la otra banda con el padre Juan Bautista Copart y con otro mocito sin armas, y tres leguas de aquí fueron asaltados de algunos *monquies* de la ranchería de Uhonci, y de la ranchería de Nienchu”.⁶¹ Y prosigue Salvatierra: “Llegó pues de vuelta la lancha de vuelta del Hiaqui felizmente, con tres indios *californios* que habían ido en ella y estado de espacio en todas las minas de Hiaqui y muy aprovechados.”⁶²

En esta misma carta, Salvatierra vuelve a establecer una diferenciación entre los indígenas, basada en un sentido de apropiación e incorporación de la siguiente manera: “El viernes a la tardecita, trece de marzo topamos una legua de camino muy bien abierto con hachas los días antecedentes por *nuestros indios californios*, neutrales de la guerra y enemistad de las *dos naciones*”.⁶³ Más adelante vuelve a mencionar: “ya boca de noche llegaron Nicolás, Santiago y otros tres indios con la carga, y respuesta del arráz de la lancha, con mucho gusto de todos los *nuestros* de ver la fidelidad de *nuestros californios*, y así se regalaron bien los cinco dándole a cada uno un cuchillo, y bastante comida”.⁶⁴

⁶¹ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 101. Cursivas añadidas.

⁶² AD-IIH, Historia, 1.1, f. 104. Cursivas añadidas.

⁶³ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 112-113. Cursivas añadidas.

⁶⁴ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 118. Cursivas añadidas.

Otro ejemplo de lo anterior, se puede apreciar en otra de las cartas del padre Salvatierra dirigida al procurador Juan de Ugarte, con fecha de 9 de julio de 1699, en donde le refiere lo siguiente:

En estos tiempos se procuraba, que siempre con las embarcaciones, que iban a la costa de Sinaloa, fuesen algunos indios a ver a los padres más inmediatos a la mar: de este modo vieron *nuestros californios* muchas misiones de tres ríos de la otra costa, del río de Hiaqui, del río grande de Zuaque, del río de Petatlan y villa de Sinaloa [...] vieron azotar por mano de los mismos indios caciques de los pueblos, sus naturales delincuentes ladrones de ganados, y otros delitos semejantes, que por los padres se les explicaban a los *californios*: vieron en la villa de Sinaloa el día de Todos Santos, y de los finados, la devoción de los españoles, y llena la iglesia de mujeres españolas, que todas agasajaron a los *californios*.⁶⁵

Otro ejemplo de la diferenciación establecida por Salvatierra entre “sus” californios de los otros grupos indígenas, es la que describe de la siguiente manera: “Los *monquies* que venían con nosotros, habían estado en baile toda la noche con hombres y mujeres de la ranchería de Londó de *nación cochimíes*, había mucha gente rancheada en varios ranchos de la gruesa ranchería de San Juan, de San Bruno y otras muchas rancherías de la Giganta, serranos, que llaman *laymones*, y no acudían muchos a doctrina”.⁶⁶

⁶⁵ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 124-125. Cursivas añadidas.

⁶⁶ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 138. Cursivas añadidas.

Sin embargo, en otra de sus cartas, vuelve a hacer referencia a “sus” californios fieles: “súpolo el capitán, y mandó asegurar los caballos; se encendieron hogueras, y los soldados pasaron toda la noche sobre las armas, acompañados de los *californios*, que seguían abiertamente *su* partido” [Y] “Acompañaba al padre un indio de Tlaxomulco, cerca de Guadalajara llamado Agustín, y este llevaba de la mano a un indio *californio* ahijado suyo nombrado también Agustín que quiso acompañarlo [...]”.⁶⁷

En otra de sus cartas, Salvatierra se dirige al fiscal de Guadalajara don Juan Miranda, con fecha de 26 de octubre de 1699, en la cual se disculpa por no poder escribirle extensamente “porque no me deja escribir una hinchazón en la mano originada de mojar me en lodo la mano para enseñar a *mis californios* a fabricar adobes”.⁶⁸ Al siguiente año en 1700, vuelve a escribirle al fiscal Miranda con fecha de 12 de septiembre. En dicha misiva le expresa las penurias por las que pasa la incipiente colonia: “La lancha llegó a tal tiempo que asistieron los marineros a la procesión, y nos trajo un socorro de maíz que nos da la vida pues faltándonos chocolate y juntamente atole ya lo pasábamos muy mal. O ¡Válgame Dios y que paciencia es menester tener con *estos pobres hijos así soldados como californios!*”.⁶⁹

Volviendo a la carta del padre Salvatierra a Ugarte, el primero narra lo que ocurrió durante un ataque indígena previo a la navidad en el año de 1698:

[...] no obstante vieron los *nuestros indios*, (que no se habían apartado) el valor de nuestros soldados, y el que el no ir a acometer la playa arriba al enemigo fue

⁶⁷ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 161. Cursivas añadidas.

⁶⁸ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 166. Cursivas añadidas.

⁶⁹ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 178-179. Cursivas añadidas.

a instancia de los padres que lo estorbaron diciéndoles en castilla a los soldados y a los indios *californios* en su idioma que esa no era canoa sino un palo viejo, podrido lleno de agujeros, y así que se lo tomó al enemigo, que luego con piedras la rajaron por medio, y en dos pedazos cargándola sobre sus cabezas la llevaron al monte [...].⁷⁰

En otra carta, fechada el 3 de abril de 1703, Salvatierra le escribe al procurador Juan Miranda para informarle de los avances y logros que ha tenido la labor evangelizadora en la California. De las exploraciones que se han realizado tanto al sur como al norte de Loreto, así como también de la colaboración de los indígenas en la localización de lugares aptos para la fundación de nuevas misiones: “Acompañaron al padre el capitán y algunos soldados, y lo que más es de reparar salió una escuadra de *nuestros californios* al acompañamiento y escolta, y empiezan ya a ayudarnos y escoltarnos los que viven en esta estancia de Loreto, como si fueran *indios de la otra banda*, lo que nos sirve ya de mucho alivio; y nos fiamos ya de ellos, y así se va ya asentando la tierra.”⁷¹

El 8 de febrero de 1704, Salvatierra vuelve a escribirle al fiscal Miranda expresándole su preocupación por las nuevas conversiones, utilizando ese sentido de pertenencia de los indígenas a su campo religioso: “En caso que venga el demonio de la mano de vuestra señoría y de todos los señores de esa Real Audiencia espero toda defensa no por mí sino por los *nuevos cristianos californios*”.⁷²

⁷⁰ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 40. Cursivas añadidas.

⁷¹ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 282. Cursivas añadidas.

⁷² AD-IIH, Historia, 1.1, f. 285-286. Cursivas añadidas.

En la misiva del 2 de marzo de 1707, Salvatierra le comenta al fiscal Miranda, las penurias que pasó durante su viaje de regreso a la California, de los peligros que sortearon al cruzar desde la contracosta, así como también de sus acompañantes: “Los *californios* como pollitos se arrimaron a mí, y yo tenía más confianza en ellos por ser hijos *nuevos* de la gran Madona, pues de mí no tenía que pensar porque ha mucho tiempo soy inútil y pecador”.⁷³

Finalmente, incluyo un fragmento de una carta de Francisco María Pícolo, quien fue compañero de Salvatierra en la primera conquista espiritual de la California, y quien también comparte la perspectiva Salvatierrana en cuanto a la pertenencia e incorporación de los diversos sujetos sociales al nuevo campo misional; a esa California espiritual que se está constituyendo. Así lo establece cuando comenta que:

[...] y no obstante fue Nuestro Señor servido que muy bien se mantuviese la gloriosa y Apostólica Nueva Conquista, Nueva Conversión y Nueva Cristiandad, de la California, a la cual, con el infatigable Santo celo e incansable dichoso Gobierno, cuidado y trabajo de aquellos *Apostólicos Padres Misioneros, apostólicos Californios* no les ha faltado el necesario socorro de los bastantes Piadosos y diferentes bienhechores [...].⁷⁴

⁷³ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 303. Cursivas añadidas.

⁷⁴ Eusebio Francisco Kino. *Las Misiones de Sonora y Arizona*. Biblioteca Porrúa de Historia 96. México, Editorial Porrúa, 1999, p. 240-241. Cursivas añadidas.

El gentilicio desde afuera de la California

Posterior a la presencia de la primera generación de jesuitas en la península, encabezada por Salvatierra, se fueron incorporando otros religiosos de la Compañía a este campo misional. Sin embargo, los que documentaron su experiencia en la misma, y la escribieron desde el exilio, así como también los que no estuvieron en la California, emplearon el gentilicio de manera genérica nuevamente.

Como es el caso de Juan F. Tompes, quien describe los acontecimientos que pusieron en riesgo la presencia europea en la península, y que además, retrasaron el avance misional. Me refiero a la rebelión pericú de 1734 en las misiones de Santiago de los Coras y en la de San José del Cabo. Tompes, quien era procurador de las misiones de la California, expuso que: “le consta como a testigo de vista y experiencia. La gran piedad, celo y caridad de dicho R. P. Nicolás Tamaral (que murió a manos de los *californios*, odiado de éstos por la fe, en compañía del M. R. padre Lorenzo Joseph Carranco su colateral, cuando se alzaron, a principios de octubre de dicho año).”⁷⁵

Estos californios a los que se refiere Tompes, eran indígenas catequizados y bautizados pertenecientes a la nación pericú, por lo que se les consideró como apóstatas. Más adelante menciona también, refiriéndose al tornaviaje de los galeones de Manila *Capitana* y *Almiranta*, que se vieron precisados a seguir el viaje al cabo de San Lucas, “el cual avistado, aunque en él por los indios *californios* se hizo ahumada,

⁷⁵ Testimonio del hermano Juan F. Tompes, procurador de las misiones californianas presentado en 1735 al coronel Juan Gutiérrez Rubin de Celis, sobre la necesidad de tener un puerto para escala de las naves que vienen de las Filipinas, y el alzamiento de los indígenas de San Lucas que dieron muerte a los padres misioneros Carranco y Tamaral. Citado en Burrus-Zubillaga, *El Noroeste de México Documentos sobre las misiones jesuíticas 1600-1769*, México, UNAM, 1989, p. 418. Cursivas añadidas.

llamándoles, tampoco se pudo arribar a aquel puerto, por la misma causa y con mayor sentimiento el que se aumentó, llegados que fueron al puerto de Navidad [...]”⁷⁶

Sin embargo, otro jesuita que sí estuvo en la península durante la rebelión pericú de 1734, fue Segismundo Taraval. Dicho religioso, escribió su experiencia bajo el título *La Rebelión de los Californios*. Lo interesante de su testimonio, es que hace muy pocas referencias acerca del gentilicio californio. A lo largo de su testimonio, son muy pocas las ocasiones en las que menciona al mismo. Más bien, al contrario, Taraval vuelve a referirse a los indígenas del sur peninsular como callejúes, huchitíes, pericúes, guaycuras, o coras.⁷⁷

También es el caso del padre Fernando Consag, quien en las postrimerías del período jesuita, exploró la costa oriental del golfo de California hasta la desembocadura del río Colorado en 1746. En su diario, Consag se refiere a los indígenas como cochimíes, indios, gentiles bárbaros y muy pocas veces como californios como en el siguiente fragmento: “la isla de la Tortuguilla que los *californios* llaman cerro Blanco está al este oeste.”⁷⁸

En el caso de Miguel Venegas, quien fue un jesuita que nunca estuvo en la península de la California, pero basó su obra en los testimonios de los que sí misionaron en dicha región, como lo mencioné anteriormente. Al describir la geografía peninsular, también hace mención del gentilicio en forma general cuando dice: “En estos parajes tenían sus rancherías los pobres *Californios*, y en estos mismos se han colocado las

⁷⁶ Ibid., p. 422. Cursivas añadidas.

⁷⁷ Consúltese, Segismundo Taraval. *La Rebelión de los Californios*, versión paleográfica, introducción y notas de Eligio Moisés Coronado, La Paz, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, 2017.

⁷⁸ Burrus. *Testimonio del hermano*....1989, p. 500. Cursivas añadidas.

cabeceras de las misiones, y los pueblos de visitas de cada una.”⁷⁹ Lo que se puede percibir de los jesuitas que escribieron desde fuera de la California, hayan estado o no en ella, es que se refieren a los indígenas de forma genérica como californios y no de acuerdo a sus divisiones como “naciones”. Es decir, desde fuera de la península, todos eran californios. Sin embargo, dentro de la misma, se establecía una diferenciación entre los diversos grupos indígenas que la habitaban.

El testimonio de Juan Jacobo Baegert es un fiel ejemplo de lo anteriormente señalado. Él sí estuvo en la California por espacio de 15 años y llevó a cabo su labor evangélica en la misión de San Luis Gonzaga entre los indígenas denominados guaycuras. Sin embargo, en su testimonio publicado en alemán en el año de 1772, posterior a la expulsión de su orden, bajo el título de *Noticias de la Península Americana de la California*, muy rara vez hace referencia a los indígenas como guaycuros.⁸⁰ Baegert hace una descripción de la geografía peninsular, de su vegetación, de la fauna, de las condiciones climáticas, así como de los nativos con los que convivió. La segunda parte está dedicada a los que él denomina como californios en forma genérica. En este apartado hace una descripción fenotípica de los indígenas, de su posible origen, de sus habitaciones, de su indumentaria, así como también de sus actividades y alimentación de la siguiente manera:

⁷⁹ *Obras Californianas del Padre Miguel Venegas, S. J.* Vol. 1. Edición y Estudios por Michael Mathes, La Paz, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1979, p. 33. Cursivas añadidas.

⁸⁰ Juan Jacobo Baegert, *Noticias de la Península Americana de California*, Introducción de Paul Kirchhoff, México, Archivo Histórico Pablo L. Martínez, 2013.

Por regla general, puede decirse de los *californios* que son tontos, torpes, toscos, sucios, insolentes, ingratos, mentirosos, pillos, perezosos en extremo, grandes habladores y, en cuanto a su inteligencia y actividades, como quien dice, niños hasta la tumba; que son gente desorientada, desprevenida, irreflexiva e irresponsable; gente que para nada puede dominarse y que en todo siguen sus instintos naturales, igual a las bestias.⁸¹

Miguel del Barco fue otro jesuita que misionó en la California, en la cual permaneció por 30 años, y al igual que Baegert escribió en el exilio su obra titulada *Historia Natural y Crónica de la Antigua California*,⁸² con la finalidad de corregir la obra de Miguel Venegas. Su testimonio es rico en información etnográfica ya que describe con puntual detalle, las costumbres y prácticas culturales, así como de su cosmovisión, particularmente de los grupos indígenas que poblaron la misión de San Francisco Xavier en la que él misionó. Y al igual que los demás misioneros jesuitas en el exilio, se refiere a los nativos de manera general como californios.

De las últimas misiones fundadas por los jesuitas en la península de la California fue la de San Francisco de Borja ubicada en un sitio localizado por Jorge Retz en el año de 1758. La edificación corrió a cargo de Wenceslao Linck quien envió un informe de la nueva fundación. En dicho informe hace referencia de las costumbres de los indígenas denominados cochimíes que habitaban la región estableciendo que: “Sus costumbres son las mismas, que las de los demás *californios*, aunque en puntos de religión puede

⁸¹ Ibid., p. 109. Cursivas añadidas.

⁸² Miguel del Barco, *Historia Natural y Crónica de la Antigua California*, edición y estudio preliminar de Miguel León-Portilla, México, UNAM, 1988.

haber su novedad en los demás adelante”.⁸³ Más adelante comenta con respecto al tema de la religión: “aunque hasta ahora no se pudo averiguar, qué solemnidad usen en sus fiestas, las cuales según dicen los de acá son diferentes de las fiestas, que usaron los demás *californios*”.⁸⁴

Posteriormente, tras la expulsión de los jesuitas de la península de California, ingresaron los franciscanos del Colegio de Propaganda Fide de San Fernando. Unos de los testimonios más importantes son las cartas escritas por fray Francisco Palou a los padres guardianes de dicho colegio durante el período que estuvo en la península como padre presidente de 1768 a 1773.⁸⁵ Lo que resalta en ellas es que Palou utiliza los términos de indios e indígenas para referirse a los pobladores de la región; y sólo hace una distinción respecto a los indígenas de la parte sur de la península al nombrarlos guaycuros y pericos (pericúes).

Sin embargo, en una obra que escribió Palou para ser publicada, sí hace una pequeña referencia a los indígenas californios que acompañaron a los religiosos y militares en la expedición hacia la Alta California: “Viendo tardaba el correo de Monterrey, me pidió el padre Paterna irse por delante a su misión por la falta que hacía en ella, y determiné fuesen también los padres Lasuén y Prestamero con los indios *californios*, quedando nosotros a esperar la resulta del correo; así lo hicieron, [...]”.⁸⁶

⁸³ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 283. Cursivas añadidas.

⁸⁴ AD-IIH, Historia, 1.1, f. 284. Cursivas añadidas.

⁸⁵ Fray Francisco Palou, *Cartas desde la Península de la California (1768-1773)* Transcritas y editadas con algunas notas y cuatro apéndices documentales por José Luis Soto Pérez, México, Porrúa, 1994, p. 213.

⁸⁶ Fray Francisco Palou, *Recopilación de Noticias de la Antigua y de la Nueva California (1767-1783)* Nueva edición con notas por José Luis Soto Pérez estudio introductorio de Lino Gómez Canedo II vols. México, Porrúa, 1998, p. 213. Cursivas añadidas.

Tras la división de las Californias entre franciscanos y dominicos en 1772, los franciscanos se desplazaron hacia la Nueva o Alta California cediéndole a los dominicos el campo misional peninsular de la Baja California.⁸⁷ Para los dominicos, el gentilicio de californio prácticamente había desaparecido, al igual que los indígenas a los que se les había asignado el término en ese modo de uso. Siendo muy escasas las menciones al respecto; una de ellas es la de fray Nicolás Muñoz quien elaboró una propuesta para mejorar las misiones, a petición de fray Vicente de Mora. En dicha representación hace una breve referencia relacionada con el abuso que padecían los indígenas en la pesca de perlas de la siguiente manera:

Y aun, respecto de los indios, que puedan bucear por si (bien que esto en los *californios* dificulto que llegue a verificarse) sería una obra muy accepta a Dios, y muy conforme también al espíritu de las leyes de estos reinos, tomar las providencias correspondientes para que en esta materia no se engañen a los naturales en la compra o cambalaches de la perla, como me consta que así se hace con los pobres.”⁸⁸

Para los misioneros dominicos, en el nuevo campo misional denominado como la Frontera, el gentilicio de californio no fue asignado a los indígenas que habitaban dicha región. Para los dominicos, al igual que los franciscanos, los indios eran denominados como gentiles. Sin embargo, el gentilicio sí fue utilizado para

⁸⁷ Este tema será abordado con más detalle en el capítulo 2.

⁸⁸ AGN, México, *Californias*, v. 16, exp. 12, ff, 276-356v. *Año de 1778. Representación del padre fray Nicolás Muñoz del sagrado orden de predicadores, misionero de Californias en la de Loreto. Cuaderno número 1°. Expediente número 44.* Reproducido en Albert Nieser. *Las fundaciones misionales dominicas en Baja California*, Mexicali, UABC, 1998, p. 363.

denominar a los indígenas que se desplazaron hacia la Alta California desde el presidio de Loreto. Como se puede apreciar en el diario de don Fernando de Rivera y Moncada quien el 8 de diciembre de 1775 escribió que: “Me dieron recado del cabo del Carmelo. Avisa que el intérprete indio *californio*, que se ha dado a esta lengua, salió fuera con otros dos en busca de un huído; después de haberlo cogido, se descuidaron con él, y flechó al intérprete”.⁸⁹

También, en la relación que hace el sargento Francisco de Ortega, referente al ataque indígena a la misión de San Diego ocurrida en el año de 1775, en la cual murió el padre fray Luis Jaime, Ortega interrogó a los inculpados. A uno de los que se les tomó declaración fue a: “Manuel Utrera, indio *californio* [...] quien confesó “Que Ygnacio, *californio*, oyó decir a la gente toda de la casa, que esta convocación de gentiles y cristianos se mantenía junta en la lomería cercana, y que no se retiraban hasta lograr matar al R. P. fray Vicente y a todos los soldados del presidio con los indios *californios*. [...] En este mismo día, me avisó el cabo Mariano que le dijo Lorenzo, indio *castellano* de la misión, que los gentiles y todos los que pelearon, estaban muy enojados [...].⁹⁰

Como se puede apreciar, el gentilicio californio que fue asignado a un grupo indígena peninsular, viajó hacia el norte formando parte del bagaje cultural y de la memoria colectiva, de los soldados y sus familias que formaron parte de las expediciones que por vía terrestre encabezaron Gaspar de Portolá y Fernando de Rivera y Moncada

⁸⁹ Fernando de Rivera y Moncada. *Diario del Capitán Comandante Fernando de Rivera y Moncada*, edición, prólogo y notas por Ernest J. Burrus, Madrid, ediciones José Porrúa Turanzas, 1967, p. 219.

⁹⁰ *Ibid.*, pp. 442-443.

en 1769, tal como lo testimonia éste último, y Palou. Lo interesante es que, para este momento histórico, el gentilicio, de manera esporádica, todavía se seguía aplicando a los indígenas nativos de la península de la California, en su acepción genérica pero vinculada a la idea de pertenencia al campo religioso jesuita iniciado a fines del siglo XVII. Pero además, los indígenas que formaron parte de dichas expediciones, se auto reconocían como californios, así como también, los demás grupos sociales los hetero reconocían como tales, por lo que el gentilicio que había sido impuesto por los jesuitas como denominación, se fue constituyendo como concepto identitario, tanto en los indígenas, como en los soldados y colonos en la Alta California a finales del siglo XVIII, siendo apropiado por los no indígenas nacidos en dicho espacio geográfico, como se verá en los capítulos siguientes.

Californio como adjetivo

Como se ha visto hasta aquí, es a partir de la relación de Francisco Preciado, quien formó parte de la expedición de Francisco de Ulloa en 1539, cuando aparece por primera vez la denominación de California para referirse a la parte austral de la península. Es así que, a los nativos que la habitaban se les asignó el gentilicio de californio desde la Nueva España como se puede apreciar en la carta de fray Bartolomé García de Escañuela en 1681. Sin embargo, cabe señalar que los primeros colonizadores que intentaron establecerse en ella no utilizaron ese gentilicio, sino que los denominaron como guaycuras, como fue el caso de Jacinto Cortés y de Eusebio Francisco Kino, quien participó en la expedición de Atondo en 1683.

Posteriormente, tras el ingreso y establecimiento de los jesuitas en Loreto en el año de 1697, el padre Juan María de Salvatierra en la correspondencia que envió a sus correligionarios y al procurador de Guadalajara el fiscal Juan Miranda, se refirió a los indígenas de acuerdo a la “nación” a la que según él, y los demás colonizadores, pertenecían. Es así que los diferencia como laymones, cochimíes, didues, edues, noes, monquies. Pero, cabe resaltar que, Salvatierra establece una diferenciación identitaria entre estos grupos indígenas de los que él denomina como californios. De tal manera, que, para él, la California no era el espacio geográfico el cual pudiera ser conquistado por los hombres, por las armas. Para Salvatierra, la California representaba y significaba un espacio simbólico y religioso en el cual reinaba la Virgen de Loreto y la Divina Providencia a través de su iglesia loretana californiana. Por lo tanto, todos aquellos elementos sociales, ya sean individuos o instituciones, que se incorporaban a este espacio espiritual, eran arrancados o librados de las garras del demonio, y puestos bajo protección de la iglesia californiana.

Por consecuencia, los californios eran los nativos que se iban incorporando a la incipiente comunidad conformada por misioneros, soldados y colonos. Es decir, los indígenas que asistían al real para ser evangelizados y que eran fieles a los religiosos, eran denominados con este gentilicio como adjetivo. Como fue el caso también de los soldados y sus familias.

Para Salvatierra, la California simbolizaba la diferencia entre la cristiandad y la gentilidad, la civilidad de la barbarie, cuya cabeza era la iglesia mariana bajo la advocación de la virgen de Loreto. En ese sentido, Salvatierra establece una diferenciación identitaria por incorporación. Es así que, el término de californio se establece con un sentido de pertenencia, de apropiación, y no solamente como gentilicio.

Esto no significa que el término tuviera una connotación de igualdad, sino más bien de diferenciación y exclusión con relación a los otros grupos sociales.

En lo anteriormente expuesto, se puede percibir que, a lo largo de su correspondencia, los indígenas hostiles son los “otros”: los laymones, los monquies, los edues, los didues, los noes, los cochimíes; en cambio, los indios fieles a la nueva comunidad, los que aceptan la evangelización, los que asisten al real, los que ayudan a los soldados y religiosos, los que se incorporan al campo misional son “nuestros californios”. Pertenecen a la California jesuita, a la iglesia californiana, al espacio terrenal arrancado del dominio del demonio, por los “Apostólicos Padres Misioneros, apostólicos Californios” como dijera Píccolo.⁹¹

Asimismo, para Salvatierra, los soldados que participan en esta labor evangélica, también reciben el adjetivo de californios; ya que son partícipes y constructores de esta California espiritual. Así lo establece en una misiva en donde relata lo sucedido desde finales del año de 1699 hasta principios del año de 1701: “Pero siendo gusto de mis queridos bienhechores de la santa casa de Loreto *californio*, cogeré el hilo desde la última relación del noviembre de 99, con todo lo sucedido en este de 700, y 701”.⁹² Esta postura fue compartida también por los primeros misioneros jesuitas que arribaron a la península, como fue el caso de Francisco María Píccolo.

⁹¹ Francisco Eusebio Kino. Las Misiones de Sonora y Arizona. Biblioteca Porrúa de Historia 96. México, Editorial Porrúa, 1999, pp. 240-241. Cursivas añadidas.

⁹² AD-IIH, Historia, 1.1, f. 183. Cursivas añadidas.

Conclusión del capítulo

Es de señalar que los jesuitas que se fueron incorporando posteriormente a la California, y que escribieron desde fuera de la península, así como los que nunca estuvieron en ella, generalizaron el gentilicio asignándolo a los indígenas de la parte austral de la península; como son los casos de Eusebio Francisco Kino, Juan Jacobo Baegert, Miguel Venegas, Francisco Xavier Alegre, Francisco Xavier Clavijero y Miguel del Barco. Ya en las postrimerías del período misional jesuita, la utilización del gentilicio fue disminuyendo en las relaciones que escribieron.

Al avanzar hacia el norte peninsular, las denominaciones hacia la población indígena fueron cambiando. Como se puede apreciar en el caso de Fernando Consag, quien los denomina como gentiles, bárbaros, cochimíes, y en menor medida como californios. Ese fue el caso también de los franciscanos y dominicos, quienes utilizan muy esporádicamente el gentilicio. Sin embargo, en la historiografía regional relacionada con las Californias, los estudiosos, al igual que los jesuitas, han reproducido el discurso empleado por los misioneros ignacianos en el cual se han referido a los indígenas que habitaban el ápice peninsular como californios de manera general. Siguiendo la denominación establecida exógenamente por las autoridades virreinales y religiosas novohispanas; así como también, a las publicaciones de los jesuitas que escribieron desde el exilio.

Desde fuera, todos eran californios; sin embargo, dentro de la California no fue así, no a todos los indígenas se les asignaba dicho gentilicio. Para los jesuitas que estuvieron en la península, los indígenas eran identificados y diferenciados bajo una base

lingüística. Pero, para Salvatierra, californio significaba más que un gentilicio, tenía una connotación simbólica de pertenencia, de apropiación.

Para Salvatierra, al igual que para Píccolo, la California era más que un espacio geográfico en el cual interactuaban diversos grupos indígenas; era una valiosa oportunidad de salvar a todas aquellas almas que estaban fuera de la Iglesia y por lo tanto de la salvación. Por tal motivo, había que incorporarlas a la esfera de protección y redención que les ofrecía la Iglesia mariana californiana. Por lo tanto, para Salvatierra, todos aquellos indígenas que aceptaban la evangelización, que seguían sus preceptos y que se cobijaban bajo el manto de la religión católica, eran californios. Ya no eran laymones, guaycuras, didues, edues, huchitíes, pericúes, cochimíes; eran “nuestros californios”. Indios dóciles, fieles y serviciales a las dos potestades. Arrancados del dominio del demonio y la barbarie e incorporados a la civilización cristiana representada por todos los elementos físicos e ideológicos que la conforman; como son: la Iglesia, los misioneros, las autoridades civiles y militares.

En el caso de estos últimos, considero que interiorizaron esta visión subjetiva de Salvatierra, y la objetivaron a partir de sus prácticas culturales, de sus creencias religiosas, lo que los auto y hetero identificó, y les dio un sentido de pertenencia a un campo simbólico y geográfico específicos. Es decir, considero que estamos ante los cimientos de una futura construcción de una identidad colectiva que se conformó en otro espacio geográfico y en otro período histórico, como consecuencia de una reterritorialización, en este caso de los soldados misionales, quienes conformaron una identidad regional altamente territorializada, basada en una memoria colectiva, que se fue transmitiendo a las futuras generaciones, como se verá en los dos capítulos

siguientes. Considero que es importante reflexionar en el uso del gentilicio californio como denominación identitaria en las Californias desde tres perspectivas:

- La primera, desde dentro de la península no todos eran californios. Para los jesuitas que misionaron en ella, los indígenas eran denominados de acuerdo a la “nación” que ellos consideraban que pertenecían.
- Segunda, desde fuera de la península, para los jesuitas –hayan o no misionado en la misma-- los nativos fueron denominados como californios de manera general.
- Y la tercera, es desde la perspectiva de Salvatierra, ya que como se ha visto en este capítulo, para este misionero jesuita, no todos los indígenas que habitaban la parte sur de la península eran *californios*. Para él, el californio era todo aquel indígena que se incorporaba a la California espiritual, a la California gobernada por la virgen loretana que encabezaba la iglesia californiana. Esos indígenas fieles, evangelizados, dóciles y serviciales que se iban reduciendo, esos eran californios, “sus” californios.

Capítulo 2. Los altacalifornianos: un esbozo histórico

Antecedentes

A inicios del siglo XVIII, los jesuitas ya tenían el proyecto de expandir el campo misional hacia el norte con la finalidad de unir a la Pimería Alta con la California. Uno de los primeros que propuso esta conexión fue el padre Eusebio Francisco Kino, convencido de que ésta no era isla sino península, con la finalidad de favorecer y facilitar su abastecimiento. En su perspectiva de expansión del campo misional en el septentrión novohispano, Kino proyectaba dividirlo por regiones. Por lo cual, la propuesta del jesuita presentada a Felipe V consistía en dividir las regiones de la siguiente manera:

Estos siete nuevos reinos, en lugar de las siete ciudades antiguas,⁹³ podrían ser: 1° La Nueva Biscaya que mora a sur y Soeste. 2° El Nuevo México, que lo tenemos al Nordeste. 3° La California Baxa, hasta 35 grados de altura, que la tenemos al Sudueste y al Poniente con el Seno Califórnico de por medio. 4° Este Nuevo Reino de la Nueva Navarra destas nuevas conquistas y nuevas conversiones, que quedan en el medio de los demás Nuevos Reinos, como en el centro o corazón de toda esta América Septentrional. 5° *La California Alta*,⁹⁴ desde 35 grados de altura hasta 45 y 46, que nos demora al Poniente y Nortueste. 6° La

⁹³ Se refiere a las siete ciudades doradas del Cíbola que se creía existían gracias al testimonio de Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Consúltese Alvar Núñez Cabeza de Vaca. *Naufragios*, México, Instituto Politécnico Nacional, 2011.

⁹⁴ Cursivas añadidas.

Gran Quivira, que nos demora al Nortueste, y a donde el Capitán Pirata Ynguel, nos ponía su fingida mar de la California. 7° El Gran Tehuayo, o la Nueva Borboña, que nos queda al norte más delante de Moqui, desde 37 y 38 grados de altura boreal hasta la Mar del Norte, que descubrió Hudson el año de 1612, en 52, 53 y 54 grados de altura.⁹⁵

Como se puede apreciar, Kino ya proponía la separación de las Californias en Alta y Baja, pero partiendo del grado 35; es decir, a la altura de la confluencia de los ríos Gila y Colorado. Sin embargo, tuvieron que pasar un poco más de 70 años para que esta división se hiciera realidad. Tras la expulsión de los jesuitas de la California en 1768, los franciscanos de la provincia de Jalisco ocuparon este espacio misional durante 6 meses como consecuencia de varios malentendidos surgidos entre éstos y los del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro previo al embarque en Tepic.⁹⁶ Sin embargo, la intención del visitador general José de Gálvez y del virrey Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, era que los franciscanos del Colegio de San Fernando de la ciudad de México llevaran a cabo su labor evangélica en la península de la California, lo cual se concretó el 2 de abril de 1768 cuando desembarcaron en Loreto.⁹⁷

Una de las funciones y encomiendas del visitador general en la Nueva España, era aplicar una serie de reglamentos y leyes con la finalidad de hacer más eficiente el

⁹⁵ Eusebio Francisco Kino. *Las misiones...* 1989, p. 6.

⁹⁶ Para mayor información sobre este conflicto consúltese Lino Gómez Canedo. *Evangelización, Cultura y Promoción Social, Ensayos y estudios críticos sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos de México (Siglos XVI-XVIII)*, Seleccionados y presentados con una extensa noticia bibliográfica de su autor por José Luis Soto Pérez, México, Editorial Porrúa, 1993, pp. 620-621. Véase también Fray Francisco Palou. *Recopilación de Noticias de la Antigua y de la Nueva California (1767- 1783)* Nueva edición con notas por José Luis Soto Pérez, México, Editorial Porrúa, 1998, pp. 13-16.

⁹⁷ Palou. *Recopilación de noticias....* 1998, pp. 23-24.

manejo y saneamiento del erario real, así como también el de promover la creación de pueblos en la lejana California, como parte de la aplicación de las reformas borbónicas.⁹⁸ Para ello, se decidió que el visitador se trasladara a la península en Junta convocada por Real Orden del 20 de julio de 1767 en presencia del arzobispo y otros ministros. Por lo que, el marqués de Croix le transfirió todas sus facultades por despacho de 2 de marzo de 1768, siendo aprobada por el rey el 20 de septiembre de ese mismo año.⁹⁹

Por lo tanto, el 9 de abril salió de la ciudad de México rumbo al recién creado puerto de San Blas para embarcarse hacia la California; pero en el transcurso del camino, recibió una carta del marqués de Grimaldi, primer secretario de Estado. En la misiva, el rey le ordenaba “que se tomasen las providencias convenientes al resguardo de aquella península por las repetidas tentativas de los rusos que desde el Mar de Tartaria llegaron a recelar a la costa de la California Septentrional.”¹⁰⁰

Esta noticia cambió el devenir histórico de las Californias ya que, por resolución del marqués de Croix, éste le ordenó al visitador general que organizara una expedición por vía marítima al puerto de Monterrey con los paquebotes *San Carlos* y *San Antonio*. Sin embargo, Gálvez consultando con sus pilotos y oficiales, determinó apoyar a dicha expedición con otra por vía terrestre ante los fracasos anteriores e incertidumbres que representaba el viajar por mar.¹⁰¹ La expansión hacia el norte se había vuelto una

⁹⁸ Consúltese Francisco Altable. *Vientos nuevos. Idea, aplicación y resultados del proyecto borbónico para la organización del gobierno y el desarrollo de la población y economía de las Californias, 1767-1825*, La Paz, Universidad Autónoma de Baja California, 2013.

⁹⁹ José de Gálvez. *Informe general que en virtud de Real Orden instruyó y entregó el excelentísimo señor marqués de Sonora siendo visitador general de este reino, al excelentísimo señor virrey don Antonio Bucareli y Ursúa con fecha 31 de diciembre de 1771*, Edición facsimilar, estudio introductorio Clara Elena Suárez Argüello, México, Miguel Ángel Porrúa-CIESAS, 2002, pp. 140-141.

¹⁰⁰ Ibid., p. 141.

¹⁰¹ Ibid., p. 141.

prioridad para la corona española. Con este proyecto en mente, Gálvez zarpó del puerto de San Blas el 24 de mayo de 1768, y arribó a la península el 6 de julio desembarcando en la isla de Cerralvo.¹⁰²

Expediciones por vía terrestre a la Alta California

Una vez instalado con su familia en casa de Manuel de Ocio en el Real de Santa Ana, Gálvez le escribió una carta a fray Junípero Serra, padre presidente de las misiones de la California, con fecha de 22 de julio de ese mismo año. En dicha misiva, el visitador le expuso a Serra lo planeado en cuanto a las expediciones marítima y terrestre que se llevarían a cabo hacia el puerto de Monterrey, por lo que le solicitó apoyo de misioneros operarios que se trasladaran en las mismas hacia el norte, así como también los bastimentos necesarios para llevar a cabo dicha empresa.¹⁰³ Por tal motivo, Serra salió de Loreto el 28 de octubre y llegó el 30 de ese mismo mes al Real de Santa Ana para entrevistarse con Gálvez. La propuesta del futuro marqués de Sonora era fundar tres misiones: “la una en el puerto de San Diego, la otra entre ésta y Monterrey, y que si fuere posible se fundase otra más allá de Santa María [la última fundación jesuita], camino de San Diego, pero que para esto eran necesarios más misioneros.”¹⁰⁴

A Serra le entusiasmó el proyecto y para ello se trasladó al puerto de La Paz con la finalidad de participar en la preparación de la expedición marítima. La primera

¹⁰² Palou. *Recopilación de noticias...*1998, p. 31.

¹⁰³ Archivo Histórico del INAH, México, *Fondo franciscano*, vol. 65, fols. 179-180 v. citado en Lino Gómez Canedo. *De México a la Alta California. Una gran epopeya misional*, México, editorial Jus, 1969, p. 3

¹⁰⁴ Palou. *Recopilación de noticias...*1998, p. 42. En *Cartas...1994*, p. 4. Palou le escribe al padre guardián Juan Andrés, refiriéndole que se iban a fundar las tres primeras misiones: la de San Francisco, la de San Buenaventura y la de San Diego.

expedición a cargo del paquebote *San Carlos* partió de dicho puerto el día 9 de enero de 1769, en ella se embarcó fray Fernando Parrón y el día 15 de febrero salió del cabo de San Lucas el nombrado *San Antonio*, y en él iban los franciscanos Francisco Gómez y Juan Vizcaíno.¹⁰⁵ Al frente de esta expedición iba el comandante don Vicente Vila, el ingeniero don Miguel Constansó y el jefe de la tropa don Pedro Fagés, teniente de la Compañía de Voluntarios.¹⁰⁶

La expedición por tierra se dividió también a su vez en dos. La primera estaba encabezada por el capitán don Fernando de Rivera y Moncada, acompañado del pilotín José de Cañizares y por fray Juan Crespí. Además de los soldados del presidio de Loreto que componían dicha expedición: el cabo José Velázquez, Guillermo Carrillo, Mariano Carrillo, Andrés de Cota, José Ignacio de la Higuera, José Gabriel de Ojeda, Juan José de Robles, Bernardo Rubio y Antonio Vicente Ruiz. Los reclutas que viajaron en dicha expedición fueron: Francisco Javier Aguilar, Mariano Verdugo, José María de Góngora, Sebastián de Alvitre, y Juan María Miranda; también los acompañó el artesano y muletero Sebastián Manríquez, además de 45 indígenas neófitos de Loreto y San Ignacio. Esta expedición partió del paraje nombrado Velicatá, en la frontera de gentilidad de la Antigua California, el 24 de marzo de 1769.¹⁰⁷

La segunda expedición terrestre salió el 15 de mayo de la recién fundada misión de San Fernando Velicatá encabezada por el gobernador don Gaspar de Portolá, el

¹⁰⁵ Palou. *Cartas...*1994, p. 36.

¹⁰⁶ Gómez. *Diario de Serra...*1969, p. 18.

¹⁰⁷ Harry, W. Crosby. *Gateway to Alta California: The expedition to San Diego, 1769*. San Diego, Sunbelt Publications, 2003. Palou menciona que la expedición estaba compuesta por veinte y cinco soldados de cuera, tres arrieros y de cuarenta y cinco indios cristianos neófitos de las tres últimas misiones del norte de la California. Palou. *Recopilación de noticias...*1998, pp. 247-248.

padre presidente fray Junípero Serra y el sargento Francisco de Ortega, así como también los soldados de cuera del presidio de Loreto: Pedro Antonio Amador, José Gabriel de Arce, Pablo Antonio de Cota, José Carlos Rubio, los arrieros Juan Antonio Coronel, José María Vegerano, los asistentes de Portolá, Ignacio y los nativos Juan Evangelista Benno y Sebastián Tarabal.¹⁰⁸

La importancia de estas expediciones es que fueron las primeras en trasladar pobladores con la finalidad de colonizar de forma permanente lo que posteriormente sería la Alta California. Cabe señalar, que, para los fines de esta investigación, es importante ubicar a los individuos que formaron parte de estas expediciones, es decir quiénes partieron de Loreto y se establecieron en la Alta California conformando ese grupo poblacional sociocultural que daría origen a los altacalifornianos del siglo XIX.

Lo interesante de estas dos expediciones procedentes de la Antigua California, es que los soldados y sus familias provenían del presidio de Loreto específicamente. De los que subieron a la Alta California se puede conocer un poco sobre: Francisco Javier Aguilar, quien era descendiente de Juan Antonio de Aguilar, y este a su vez de Cayetano Aguilar quien fue fundador de dicho presidio; de Pedro Antonio Amador, integrante de la segunda expedición, nacido en Cocula, Nueva Galicia, en el año de 1735, y murió en Santa Clara, Alta California, en 1824, se casó con María de la Luz Ruíz y posteriormente con María Ramona Noriega.¹⁰⁹

También de José Gabriel de Arce que nació en Sinaloa en 1724 y murió en San Fernando Velicatá en 1800, curiosamente regresó de la Alta California para servir en la

¹⁰⁸ Crosby. *Gateway to...*2003.

¹⁰⁹ Harry W. Crosby. *Antigua California. Mission and colony on the peninsular frontier, 1697-1768*, Albuquerque, University of New México Press, 1994, p. 414.

misión de Santa Gertrudis hasta que se retiró en 1785, trabajando de mayordomo en las misiones del Rosario, Santo Domingo y San Fernando, donde muere. Su hermano Sebastián Constantino de Arce también formó parte de la expedición de 1769, y acompañó a José Velázquez a Monterrey en 1770, quien por cierto fue su suegro de 1773 a 1781, ya que se casó con su hija Francisca.¹¹⁰

Los hermanos Guillermo y Mariano Carrillo que formaban parte de la primera expedición, eran descendientes de Juan Carrillo, quien estuvo enlistado en el presidio de Loreto desde 1715. Otro de los expedicionarios fue Andrés de Cota, su padre del mismo nombre, fue soldado del presidio de Loreto desde 1730 hasta su muerte acaecida en 1762. Se casó con Ángela de León, procreando a Andrés y a Pablo Antonio. El primero viajó con Rivera a San Diego y con Portolá a San Francisco, se casó con Antonia Verdugo con quien tuvo una hija de nombre María de la Merced. Andrés regresó a la Antigua California. A diferencia de su hermano, Pablo Antonio se quedó en la Alta California donde se casó con Rosa María Lugo en San Luis Obispo, con quien procreó 9 hijos: Manuel Antonio, Apolonia María, María Isabel Ascensión, María Manuela, Francisco Atanasio, Bartolomé José, María de los Santos, María Antonia Marta y María Tomasa. Pablo hizo carrera militar logrando ascender a alférez en 1788 y falleció en el año de 1800, siendo sepultado en Santa Bárbara.¹¹¹

El padre de José María de Góngora fue soldado del presidio de Loreto del año de 1735 a 1753. Se casó con Josefa, la hija de Esteban Rodríguez Lorenzo, con quien procreó a José María. Este último, formó parte de la expedición hacia el puerto de

¹¹⁰ Ibid., pp. 414-415.

¹¹¹ Crosby...2003, *Gateway*, pp. 152-153.

Monterrey en donde permaneció hasta ser asignado a la misión de San Antonio de Padua en 1779, para posteriormente regresar a Loreto en donde se retiró del servicio en 1783.¹¹² Otros miembros de la expedición de 1769 que regresaron a la península fueron José Ignacio de la Higuera, quien se casó con María Gertrudis Armenta y tuvieron una hija llamada María Gertrudis. Este soldado estuvo asignado al presidio de Loreto desde 1754, y regresó a San Fernando Velicatá en 1770, retirándose el año de 1783.¹¹³ También el soldado José Gabriel de Ojeda, regresó a la Antigua California donde se retiró del servicio en 1777, y Juan Luis de Osuna quien se retiró en Loreto.¹¹⁴

El soldado Juan José de Robles, quien nació en Loreto en 1728, era primo de José María de Góngora y nieto de Esteban Rodríguez Lorenzo. Fue uno de los siete soldados que dieron un testimonio favorable al virrey sobre los jesuitas en 1766. Viajó a San Diego y regresó a Velicatá, muriendo a manos de los yumas en 1781.¹¹⁵ Bernardo Rubio fue uno de los ocho soldados que firmaron la petición presentada por José Francisco de Ortega al gobernador Matías Armona el 1º de septiembre de 1770, con la finalidad de hacer valer su derecho de regresar a la península, como lo había prometido José de Gálvez; sin embargo, para 1774 todavía permanecía en San Diego.¹¹⁶ José Carlos Rubio permaneció en Monterrey hasta 1771, y para 1774, aparecía en la nómina del presidio de Loreto. Este fue el mismo caso del soldado Antonio Vicente Ruiz, quien regresó a la península en donde se retiró el 30 de mayo de 1773.¹¹⁷

¹¹² Ibid., pp. 155-156.

¹¹³ Ibid., p. 157.

¹¹⁴ Ibid., pp. 159-162.

¹¹⁵ Ibid., pp. 164-165.

¹¹⁶ Ibid., p. 165.

¹¹⁷ Ibid., p. 166.

Mariano Verdugo nació en San Javier el año de 1745. Sus padres fueron Juan Diego Verdugo y María Ignacia Carrillo. Se casó dos veces, primero con María Guadalupe Lugo en Monterrey el año de 1775, y posteriormente con Gregoria Espinosa en San Gabriel el año de 1788. Tuvo cinco hijas: María Concepción, María del Rosario, María de Jesús, María Ana y María Antonia Segundo. Permaneció en la Alta California en donde para 1795 se le concedió el título del rancho El portezuelo, siendo uno de los cinco primeros ranchos en el área de Los Ángeles.¹¹⁸

Otro de los expedicionarios que se estableció en la Alta California fue Sebastián de Alvitre. Este soldado fue acusado en 1773, de atacar sexualmente a dos jóvenes indígenas de La Soledad, junto con Francisco Ávila y Mateo Ignacio Soto. Junto con Ávila, fue hecho prisionero en Monterrey hasta 1775. Fue trasladado a San Fernando Velicatá siendo sentenciado a regresar a la Alta California para ser colono en 1783. Siendo nuevamente expulsado por mala conducta en 1786, para regresar junto con su hijo Jacinto María a Los Ángeles, en donde bautizó a ocho niños más entre 1798 a 1814.¹¹⁹

Como se puede apreciar, de los soldados que formaron parte de las expediciones terrestres de 1769, algunos regresaron a la antigua California, y otros se establecieron en la Alta, en donde se casaron y procrearon hijos. Varios de ellos permanecieron un tiempo en el presidio de Monterrey bajo las ordenes de don Fernando de Rivera y Moncada, junto con los soldados provenientes de la expedición de Anza, para posteriormente ser asignados al presidio de San Diego.

¹¹⁸ Ibid., p. 172.

¹¹⁹ Ibid., p. 143.

Los altacalifornianos

El 25 de junio de 1767 se ejecutó la orden de expulsión de los jesuitas de la Nueva España, ordenada por Carlos III. En la península de la California esta orden se puso en práctica hasta el 3 de febrero de 1768 por Gaspar de Portolá, quien embarcó a los jesuitas en el paquebote *La Purísima Concepción*.¹²⁰ Los franciscanos del Colegio de Propaganda Fide de San Fernando de la ciudad de México fueron los encomendados por el visitador general don José de Gálvez y el virrey marqués de Croix para sustituirlos. Esto se llevó a cabo el 2 de abril de ese mismo año. Fueron cinco años los que los fernandinos permanecieron en la California,¹²¹ para luego ser sustituidos por los dominicos tras largas negociaciones en la ciudad de México conocidas como el Concordato.¹²² Este convenio entre ambas órdenes religiosas, dio como resultado el nacimiento de la Alta o Nueva California, a la que se dirigieron los franciscanos, los indígenas y los soldados presidiales de Loreto, acompañados de sus familias, quienes fueron los futuros colonizadores de la misma.

Posteriormente, hubo otras expediciones hacia la Alta California con fines colonizadores, encabezadas por Juan Bautista de Anza. La primera fue en 1774, en la

¹²⁰ Pablo L. Martínez. *Historia de Baja California*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2005, p. 303.

¹²¹ Para una descripción detallada, se puede consultar Lino Gómez Canedo. *Un lustro de administración franciscana en Baja California (1768-1773)* en *Evangelización, cultura y promoción social. Ensayos y estudios críticos sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos de México (Siglos XVI-XVIII)*, Seleccionados y presentados con una extensa noticia bibliográfica de su autor por José Luis Soto Pérez, México, Porrúa, 1993, pp. 614-635.

¹²² Para mayor información acerca de las negociaciones sobre la división de las Californias, consúltese José Alejandro Aguayo Monay. *El concordato franciscano-dominico de 1772: negociaciones sobre la división misionera de las Californias*, Meyibó, Revista de investigaciones históricas, año 3, núm. 5, enero-junio, 2012, pp. 107-132.

cual trasladó alrededor de 200 colonos desde las villas de San Felipe de Sinaloa, y de San Miguel de Horcasitas en Sonora, con dirección al presidio y misión del puerto de San Francisco. Y la segunda se realizó el 23 de octubre de 1775, partiendo del presidio de Tubac, arribando a la misión de San Gabriel el 4 de enero del siguiente año.¹²³ Como lo mencioné anteriormente, para los fines de esta investigación, me centraré en los colonos que participaron en las expediciones provenientes de la Baja California, ya que considero que ellos fueron los que mantuvieron en su memoria colectiva el gentilicio de californio, en otro tiempo y espacio geográfico, como se verá en el siguiente capítulo, sin demeritar a los que participaron en las anteriormente señaladas.

Como parte del proyecto de expansión del septentrión novohispano, el interés de la corona española era tomar posesión del puerto de Monterrey, y así ocupar la amplia región costera californiana, pero bajo un nuevo modelo de colonización en el cual las misiones y los misioneros ya no eran la cabeza de la misma. Para ello, se mudó la capital de las Californias a dicho puerto como consecuencia de las instrucciones recibidas por el nuevo gobernador, Felipe Neve, el 12 de mayo de 1776.¹²⁴ La propuesta de Neve al comandante general de las Provincias Internas incluía “la fundación de tres misiones y un presidio en el canal de Santa Bárbara, aumentar las fuerzas militares de los presidios de San Francisco, Monterrey y San Diego y fundar dos pueblos: el de San José, en los márgenes del río Guadalupe y el de Los Ángeles, en los márgenes del río Porciúncula.”¹²⁵

¹²³ Martha Ortega Soto. *Alta California. Una frontera olvidada del noroeste de México, 1769-1846*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2001, p. 48.

¹²⁴ Ortega. *Alta California...* 2001, p. 81.

¹²⁵ *Ibid.*, p. 82.

Antes de recibir su aprobación, Neve fundó el pueblo de San José el 20 de noviembre de 1777, con 14 jefes de familia y 9 militares de los presidios de San Francisco y Monterrey, quienes habían formado parte de la expedición colonizadora de Anza. Como consecuencia de esta colonización, empezaron a surgir los primeros ranchos cuyas concesiones fueron otorgadas a militares retirados y jefes de familia que procedían de las expediciones de Sonora y Sinaloa. Una de las primeras concesiones fue hecha por el gobernador Fernando de Rivera y Moncada en 1775 a Manuel Butrón, y posteriormente, a partir de 1786, empezaron a surgir los ranchos San Rafael, Los Nietos y San Pedro.¹²⁶

Los altacalifornianos del sur

De los soldados que conformaron las expediciones terrestres de 1769, provenientes del presidio de Loreto, algunos permanecieron en el de San Diego y otros avanzaron hacia Monterrey. El 10 de octubre de 1770, el sargento José Francisco de Ortega, escribió en una carta, la lista de soldados que conformaban la escolta de dicho presidio. En esta relación, se pueden ubicar a varios de los soldados provenientes de Loreto como son: Juan José Robles, Bernardo Rubio (casado), Mariano de la Luz Verdugo, Juan Luis de Osuna (casado), Sebastián de Alvitre, Andrés de Cota (casado) y Guillermo Carrillo.¹²⁷

Para el siguiente año de 1771, arribaron varios soldados más provenientes de la Baja California. Algunos permanecieron en el presidio de San Diego, y otros fueron

¹²⁶ Matt A. Casado. *California hispana: descubrimiento, colonización y anexión por los Estados Unidos*, Bloomington, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, 2017

¹²⁷ Bill Mason, *The Garrisons of San Diego Presidio: 1770-1794*, The Journal of San Diego History, Fall 1978, volume 24, number 4, pp. 1-2.

destinados a la recién fundada misión de San Gabriel. De los soldados originales de la expedición de 1769, solo quedaba en San Diego, Pablo Antonio de Cota. De los que se movilizaron a la misión de San Gabriel, junto con los voluntarios de Cataluña al mando de don Pedro Fagés en 1772, se encontraba el cabo José María de Góngora, quienes, a finales de ese año, se desplazaron a Monterrey.¹²⁸

Para finales del año de 1774, el presidio de San Diego contaba con más elementos en su guarnición, consistente en un teniente, un sargento, un cabo y veintitrés soldados. De los provenientes de Loreto en 1769, quedaban el teniente José Francisco de Ortega quien se casó con Antonia Carrillo y tuvo dos hijos: Ignacio y Luisa; el sargento Mariano Carrillo y el cabo Mariano de la Luz Verdugo, Antonio Cota y Juan José Robles, quien ya para entonces era cabo en la misión de San Gabriel, quien posteriormente fue movido a Monterrey.¹²⁹

El 21 de diciembre de 1777, la guarnición del presidio de San Diego se redujo a un teniente, un sargento, seis cabos y cuarenta y ocho soldados. En dicha lista, seguían apareciendo los anteriormente señalados, pero también aparece incorporado Felipe Santiago de la Cruz Pico,¹³⁰ quien formó parte de la expedición encabezada por de Anza en 1775. Santiago Pico nació en San Javier Ahome, Sinaloa, en el año de 1733 y se casó con María Jacinta Bastida Pico, con quien procreó cinco hijos: María Antonia, José de los Dolores, José María, José Patricio y José Miguel. José María, el tercer hijo de los Pico, al igual que sus cuatro hermanos, viajaron con sus padres hacia la Alta California siendo niño y en 1782 se incorporó también a la guarnición del presidio de San Diego.

¹²⁸ Mason, *The Garrisons...*1978, p.3.

¹²⁹ *Ibid.*, pp. 5-9.

¹³⁰ *Ibid.*, p. 9.

En 1789, se casó con María Eustaquia López con quien procreó a Andrés, José Antonio Bernardo y a Pío.¹³¹

Para principios de 1780, permanecían en el presidio de San Diego, el teniente José Francisco Ortega, el sargento Mariano Carrillo y los cabos Guillermo Carrillo y Mariano Verdugo, además de Antonio Cota y el incorporado Santiago Pico. La lista de la guarnición del presidio de San Diego fechada el 20 de mayo de 1782, estaba encabezada por el teniente José de Zúñiga de 29 años, el alférez José Velázquez de 64 y el sargento Guillermo Carrillo de 49. De los cinco cabos, dos eran de Loreto: José María Verdugo y Juan María Olivera. Los 44 soldados eran originarios de Sinaloa, Sonora y la Baja California en su mayoría. Y ya en la lista del 1° de diciembre de 1784, ya aparece incluido Santiago Pico y su hijo José María.¹³²

En el censo de la compañía del presidio de San Diego del año de 1790, es decir, 21 años posteriores a las expediciones terrestres de 1769 desde el presidio de Loreto, aparecen otros soldados originarios de dicho lugar: el cabo José María Verdugo de 37 años, casado con María López de San Antonio, Baja California, con quien tuvo cuatro hijos: María Josefa Antonia, María Antonia Martina, María Ignacia y Julio Antonio. También Juan Verdugo de 28 años quien se casó con Matilde Amézquita de Terrenate, Sonora; Juan María Olvera de 37 años, casado con Guadalupe Briones con cuatro hijos; Manuel Nieto de Villa Sinaloa de 56 años quien se casó con María Teresa Morillo, de Loreto; Julián Acebedo de 34 años, Joaquín de Osuna de 22 años, y Juan José Alvarado

¹³¹ <http://www.sandiegohistory.org/archives/biographysubject/jmpico/>

¹³² Mason, *The Garrisons...*1978, pp. 13-18

de la misma edad. También el indígena Salvador Carriaga de 30 años, quien se casó con la indígena María Guadalupe de San Juan Capistrano.¹³³

De San José del Cabo era Antonio Peña de 44 años, de Todos Santos provenía Francisco López de 48 años, y Antonio de Cota originario del Fuerte Sinaloa, quien era sobreviviente de la expedición de 1769, y ya contaba con 58 años, se casó con una india llamada María de San Juan Capistrano con quien tuvo dos hijas: Marcela y Matilde. En la lista aparece también un Francisco Félix oriundo del Álamo, Sonora, de 28 años quien se casó con Josefa de Cota de 19 años, originaria de Loreto. Del Real de Santa Ana provenía Juan Padilla de 43 años, de San Xavier de Cavazón era José María Pico de 27 años, quien viajó de niño en la expedición de Anza en 1775, con su padre Santiago Pico. José María se casó con María Eustaquia Gutiérrez.¹³⁴

Otro soldado que se casó con una mujer de la Baja California fue Manuel Silvas, su esposa Gertrudis Camacho era de la misión de Santa Gertrudis. Fue el mismo caso de Felipe Romero quien se casó con Rosalía Márquez de Loreto, y de Joaquín Higuera, quien se casó con Beatriz de Cota. Otro soldado que se casó con una Cota fue Claudio López, originario del Real de Santa Antonio, y su esposa Luisa de Cota, era de Loreto. Al igual que José Félix de Álamos, Sonora, quien se casó con María Celia Cota también de Loreto.¹³⁵

Los soldados que se fueron retirando del servicio militar activo del presidio de San Diego, se fueron asentando cerca del pueblo de Los Ángeles. Los primeros tres rancheros en esta área fueron Juan José Domínguez, Manuel Nieto y José María

¹³³ Ibid., pp. 18-20.

¹³⁴ Ibid., pp. 19-21.

¹³⁵ Ibid., pp. 14-22.

Verdugo en 1784. Otros soldados que colonizaron alrededor de Los Ángeles fueron Pío Quinto Zúñiga, quien se estableció en la actual Santa Mónica. Pablo Grijalva, recibió el rancho de Santa Ana alrededor de 1801, como herencia de sus yernos Antonio Vorba y Juan Peralta; así como también Vicente Félix, quien recibió el rancho Félix. Siendo posteriormente nombrado comisionado del pueblo de Los Ángeles.¹³⁶

Los altacalifornianos del norte

Cuando se reunieron en San Diego las dos expediciones terrestres de 1769, provenientes del presidio de Loreto, se decidió avanzar hacia el norte en búsqueda del anhelado puerto de Monterrey. Por tal motivo, el 14 de julio de ese mismo año, salió una expedición encabezada por el gobernador Gaspar de Portolá y el comandante Fernando de Rivera y Moncada. Además, formaban parte de la misma veinte y siete soldados de cuera, el teniente Pedro Fagés con siete soldados voluntarios de Cataluña, el ingeniero Miguel Constanzó, siete arrieros, y “quince indios cristianos de los *californios*”.¹³⁷

En esta ocasión pasaron de largo sin reconocer el puerto, llegando a la bahía de San Francisco por lo que retornaron a San Diego el día 24 de enero de 1770 sin haber alcanzado su objetivo. Posteriormente, el 25 de mayo de 1774, Fernando de Rivera y Moncada tomó posesión de la comandancia del presidio de Monterrey, relevando a su antecesor don Pedro Fagés.¹³⁸ Como lo mencioné anteriormente, el 12 de mayo de 1776, se trasladó la capital de las Californias a Monterrey, y se procedió a fundar el presidio y

¹³⁶ Ibid., p. 23.

¹³⁷ Palou. *Recopilación de noticias...* 1998, p. 366. Cursivas añadidas.

¹³⁸ *Diario del capitán comandante Fernando de Rivera y Moncada*, con un apéndice documental, edición, prólogo (español e inglés) y notas por Ernest J. Burrus, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1967, p. 3.

misión de San Francisco. De los soldados que provenían de Loreto en la expedición de 1769, se encontraban en ese momento en Monterrey: Sebastián de Alvitre, quien estaba preso por mala conducta; los sargentos Mariano Carrillo y José María Góngora, ambos posteriormente, se embarcaron hacia el puerto de San Diego, al igual que Guillermo Carrillo.¹³⁹

Seis soldados que viajaron con el comandante hacia Monterrey, fueron enviados por Rivera hacia la Baja California en lugar de los soldados que provenían de Sinaloa como parte de la expedición de Anza.¹⁴⁰ A principios del año de 1775, en el presidio de Monterrey se encontraban los soldados Ceferino Lugo, Bernardo Heredia, José Antonio Buelna, Francisco Lugo, Joaquín Espinosa, Antonio Espinosa, Nazario Saes, Anastasio María Félix, Francisco Javier Beltrán, Felipe Santiago García, Manuel Antuna, Manuel Higuera, Joaquín de Armenta, Juan María de Ortega, Joaquín Beltrán, Francisco Javier Antonio Sotelo, José Joaquín Antonio Higuera, Ignacio Alvarado, Nicolás Beltrán Caravana, José Domínguez e Ignacio Vicente Ferrer Vallejo.¹⁴¹

Ignacio Vallejo nació en el año de 1748 y era originario de la Hacienda de las Cañadas, en Nueva Galicia. Siendo muy joven, se enlistó en 1774 en Jalisco bajo las órdenes de don Fernando de Rivera y Moncada. Arribó a la Alta California a la edad de 26 años, y se casó con la hija de su compañero de escolta, Francisco Lugo, llamada María Antonia con quien procreó 13 hijos: María Isadora, quien se casó con Mariano Soberanes; María Josefa, se casó con José Francisco Alvarado, siendo padres de Juan Bautista Alvarado (futuro gobernador de la Alta California); José Ignacio; José de Jesús;

¹³⁹ Ibid., pp. 35-44.

¹⁴⁰ Ibid., p. 39.

¹⁴¹ Ibid., pp. 93-94.

Juana María; María Magdalena; María Prudencia; Mariano Guadalupe; María Encarnación, se casó con el capitán Cooper; María Rosalía; Salvador, quien se casó con María de la Luz Carrillo quien era hija de Joaquín Carrillo; María de Jesús y Juan Bautista.¹⁴²

En su diario, Fernando de Rivera y Moncada le comunicó al teniente Francisco Ortega del presidio de San Diego, que le enviaba a los siguientes soldados para que se incorporaran a su guarnición, estos elementos eran: el cabo Guillermo Carrillo, Alejandro de Soto, Soberanes (futuro esposo de María Isadora Vallejo), Francisco María Ruiz, Manuel Bernal, Manuel Robles, Martín Reyes y Alejo González, quienes se unirían a los veinte elementos de base en dicho presidio.¹⁴³ Pero también, Rivera al comentar un incidente con los soldados escolta de la misión del Carmelo, en cuanto a la queja de no querer cuidar los caballos de la misión, deja constancia de lo que para él representó la buena relación con los jesuitas cuando fue capitán del presidio de Loreto de 1750 a 1768:

[...] Cuando de entrada pasé por San Diego, me habló el sargento Carrillo sobre lo mismo. Después me escribió el sargento Góngora, y el teniente don Francisco Ortega me ha escrito de eso [de la queja de los soldados]. En tiempo que serví de soldado en Californias, no experimenté que me obligaran a cuidar caballada de misiones, tampoco yo obligué a los soldados; y como gratificaban los Padres al soldado de quien se valían que les ayudaran, no se les excusaban [negaban]. En ese tiempo, tuve a un andaluz de apellido Carrejo; dijo muy al caso que a la carreta

¹⁴² www.sfgenealogy.org. *San Francisco History, The Beginnings of San Francisco*.

¹⁴³ *Diario del capitán...*1967, p. 97.

que no le untan rechina. Yo aún no declaro que deban cuidarlas; lo harán si se les manda; dudo deber hacerlo, mayormente cuando considero podían arraigarse por costumbre y hacerse obligación para los tiempos venideros.¹⁴⁴

Conclusión del capítulo

Como se vio en este capítulo, la matriz colonizadora que dio origen al poblamiento de la Alta California, a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, tuvo su origen en tres proyectos expedicionarios: Las dos expediciones terrestres de 1769 provenientes del presidio de Loreto, conformadas por soldados de dicho presidio exclusivamente, y que, además, varios de los integrantes eran descendientes directos de antiguos soldados presidiales loretanos durante el período jesuita, como es el caso de los Carrillo, los Lugo, los Rubio, o los Cota. Varios de ellos regresaron a la península, pero otros se casaron y se establecieron en la Alta California. Para el año de 1790, todavía se encontraban en el presidio de San Diego, varios integrantes de estas expediciones. Sin embargo, también es importante señalar, que se fueron incorporando más soldados provenientes de la Baja California al presidio de San Diego.

La expedición comandada por Juan Bautista de Anza en 1775, proveniente de Sonora, también contribuyó a la incorporación de otros soldados y sus familias, quienes se establecieron principalmente en el norte de la Alta California. Sin embargo, sobresale el caso de Santiago Pico, quien pidió ser asignado al presidio de San Diego, y que fue abuelo de Pío Pico, quien es considerado como uno de los californios más prominentes en el siglo XIX.

¹⁴⁴ Ibid., pp. 96-97.

La tercera expedición con fines colonizadores fue encabezada por don Fernando de Rivera y Moncada, quien al recibir la orden de sustituir a don Pedro Fagés, salió de Guadalajara a fines de 1773. Durante su trayectoria, reclutó a 51 personas de Tepic y Sinaloa, para posteriormente embarcarse rumbo a Loreto, y seguir su trayectoria vía terrestre hacia el puerto de Monterrey. Uno de los miembros de esta expedición era el soldado Ignacio Vicente Ferrer Vallejo, quien se casó con María Antonia Lugo, hija del soldado Francisco Lugo, originario del presidio de Loreto, con quien procreó 13 hijos, entre ellos a Mariano Guadalupe y a José de Jesús Vallejo.

Como se puede apreciar, estas tres expediciones constituyeron la matriz colonizadora de la Alta California, compuesta por soldados del presidio de Loreto, soldados de Sonora y Sinaloa, y sus familias, así como de soldados y colonos reclutados en Nueva Galicia y Tepic. Estos tres grupos sociales provenientes de los distintos espacios geográficos mencionados, convergieron en la Alta California, y crearon vínculos familiares a través del matrimonio entre ellos.

Algunos soldados que no provenían del presidio de Loreto, se fueron casando con mujeres *californias*, hijas de soldados presidiales loretanos, por lo que, para la segunda o tercera generación, es decir, durante las primeras décadas del siglo XIX, se fue conformando una identidad colectiva a partir de la incorporación y amalgamación de estos sujetos sociales, caracterizada por una alta territorialización y regionalización, basada en una memoria colectiva que funciona como referente común de adhesión y pertenencia, construida dentro del discurso como se verá en el capítulo siguiente.

Capítulo 3. De novohispano a californio: la construcción de una identidad colectiva

Los viejos californios

Como se mencionó en el capítulo anterior, la colonización y poblamiento del espacio geográfico denominado como la Alta o Nueva California, se llevó a cabo a partir de tres expediciones: la proveniente del presidio de Loreto en la península de la California (dividida en dos); la de Juan Bautista de Anza compuesta de soldados y colonos de Sonora y Sinaloa, y la de don Fernando de Rivera y Moncada proveniente de la Nueva Galicia. Los integrantes de estos tres grupos sociales convergieron en dicho espacio geográfico, en el cual incorporaron elementos culturales de otros. Los miembros de las dos expediciones compuestas por soldados presidiales de Loreto, sus familias e indígenas, se establecieron en dos puntos de población del territorio: el norte y el sur. Cada grupo presentó situaciones políticas, ideológicas, económicas, sociales y culturales diferentes, debido a la incorporación de otros sujetos provenientes de las demás expediciones.

Los del sur se mantuvieron íntimamente ligados a la Baja California, inclusive varios de los soldados que viajaron a San Diego en la expedición de 1769, solicitaron y consiguieron el regreso a la península. Este grupo sureño, ideológicamente era más afecto al antiguo régimen monárquico español. En cambio, los norteños desarrollaron una ideología liberal, en parte por la interacción más íntima que tuvieron con extranjeros ingleses y estadounidenses.

Antes de adentrarme en este tema, es de señalar que yo tenía la idea de que tanto los grupos del norte, como los del sur, se habían apropiado identitariamente del gentilicio de californio, pero no es así. Al llevar a cabo una revisión de los testimonios que tuve disponibles de las personas entrevistadas por encargo de Hubert Bancroft, me di cuenta que esta identidad colectiva surge y se construye en el grupo del norte debido a la interiorización cultural que los diversos sujetos que provenían de Loreto, tenían acerca de lo que yo llamo “concepción salvierrana” de ser californio, como se esboza en el capítulo primero.

Desgraciadamente, por falta de tiempo no pude revisar todos los testimonios, pero los que tuve oportunidad de analizar, me dieron los elementos necesarios para establecer lo anteriormente expuesto. Como es el caso de José de Jesús Vallejo, quien el 13 de abril de 1875 le dictó sus memorias a Enrique Ceruti por encargo de Hubert Bancroft. Don José de Jesús nació el 11 de enero del año de 1798 en el pueblo de San José, sus padres fueron Ignacio Vicente Ferrer Vallejo y María Antonia Lugo “y ella era la primera niña de la raza denominada de razón que había nacido en la misión de San Luis Obispo”.¹⁴⁵ Él tenía un año cuando se fundó la misión de San José en donde “el fraile Lasuén predicó a la tropa y a los indios, concluido el sermón y la misa, entonó el *Te Deum laudamus* que también fue cantado por los soldados e indios exploradores que a la par de los soldados habían residido largo tiempo en Loreto y conocían las ceremonias de la iglesia y sus cantos latinos tan bien como los mismos ministros del altar”.¹⁴⁶

¹⁴⁵ Bancroft. C-D 16, José de Jesús Vallejo. *Reminiscencias históricas de California: San José, Calif.* : ms., 1875 June 22, p.

¹⁴⁶ Ibid., pp. 3-4. Cursiva añadida.

Cabe aclarar que el padre de José de Jesús no provenía de la antigua California, sino de la Nueva Galicia por la expedición de Rivera y Moncada, pero su madre si era hija de un soldado presidial de Loreto (Francisco Lugo). Sin embargo, él nació en la Alta California en donde interactuó con los viejos soldados e indios loretanos. En su memoria estaba presente la conversación con un indio de la península que: “Me refirió el indio explorador Lucas que la palabra *California* era una palabra en uso entre los indios que tenían sus moradas en la sierra que en nuestra época es conocida con el nombre de “sierra Giganta” pero que ellos llamaban “*Kali Forno*” lo que traducido al idioma castellano significa “Montaña Alta”. [...]”. Prosigue narrando José de Jesús que también: “El mismo Lucas me refirió que los primeros blancos que llegaron que visitaron a su tierra, dieron a todo el país el nombre de *California* y que ellos [los blancos] cuando vinieron a esta parte de América habiendo visto muchas montañas parecidas a la “sierra Giganta” dieron a este país el nombre de “*Nueva California*” para distinguirla de Loreto que fue llamada la “*Vieja California*”.¹⁴⁷

También recuerda el entrevistado que en el año de 1812 “oyó decir a los indios Manuel, Joaquín y Blas que a la par de Lucas habían nacido en Loreto y que habían llegado a la Nueva California en clase de pajes del gobernador don José Joaquín de Arrillaga, que, la palabra *California* significaba “*tierra natal*”. Tanto el indio Lucas cuanto sus paisanos Blas, Joaquín y Manuel nacieron en Loreto y no comprendo por qué no hayan sido del mismo parecer con referencia al significado de una palabra que era tan común entre ellos en su misma tierra”.¹⁴⁸ Y resulta muy interesante lo que comenta a

¹⁴⁷ Ibid., p. 4. Cursivas añadidas.

¹⁴⁸ Ibid., p. 4.

continuación: “Tanto mi señor padre don Ignacio Vallejo cuanto el gobernador Solá fueron de parecer que la interpretación dada por Lucas era la más racional, pero los jóvenes nacidos en la Nueva California incluso los señores Argüellos fueron de parecer que “tierra natal” era el término más a propósito para definir “Kali Forno” o “California” [...]”.¹⁴⁹

Los indios nacidos en Loreto, al igual que los soldados presidiales, interiorizaron y subjetivaron sobre lo que yo definiría como la “concepción salvatierrana de la California”. Es decir, una California simbólica adscrita a un campo evangélico y espiritual, desvinculado de la barbarie e incivildad, y que se trasladó a otro espacio geográfico a través de los actores sociales que fungieron como vectores culturales. Como ese Aztlán mítico al que hacen referencia los chicanos, a manera de ejemplo rápido. Más adelante, comenta José de Jesús en su testimonio que:

[...] no obstante la grande vigilancia de los padres que en una ocasión excomulgaron a los señores José Castro, M. G. Vallejo y Juan B. Alvarado que habían sido denunciados por tener en sus casas libros de los que se calificaban como perjudiciales a la sana moral. Era tan buena la opinión que *nosotros los californios* teníamos formado de los extranjeros y muy especialmente de los ciudadanos de los Estados Unidos del norte que cuando en los años 1848 y [184]9 cayeron sobre este pobre país, cerca de treinta mil emigrantes, nosotros que

¹⁴⁹ Ibid., pp. 4-5

considerábamos que los recién llegados eran tan pundonorosos y leales como los marinos que nos visitaban en los años 1823 a [18]38.¹⁵⁰

Más adelante, cuando habla acerca de las misiones, vuelve a hacer referencia acerca de las fundaciones de las mismas en el año de 1769: “pues esa es la época en que, procedente de Loreto llegó a San Diego el muy célebre capitán Rivera y Moncada cuyo nombre aun en nuestros días es respetado por todos los *nativos californios* nacidos al principio de este siglo y no puede ser de otra manera, porque estando *nosotros* aun en la infancia oíamos a nuestros padres contar las hazañas de ese gran guerrero que fue el primer caudillo español que visitó a San Diego”.¹⁵¹

Para Vallejo, los indígenas adscritos a la misión de San José, al igual que las demás personas nacidas en este territorio, también eran identificados como californios: [...] “los *indios californios* y muy especialmente las tribus que vivían cerca de las misiones de San José y de Santa Clara eran muy amantes de la ostentación y con ellos más podía un fraile vestido con todas las parafernalias [...]”.¹⁵²

Mariano Guadalupe, hermano de José de Jesús, también escuchó y creyó la versión de los indígenas loretanos Joaquín y Manuel, en cuanto al significado de California que era “tierra natal”. Lo significativo e importante del relato de Mariano son dos cuestiones: la primera es que al igual que su hermano, denominaba a los indígenas que habitaban la parte norte de la Alta California como *californios*. La segunda es que

¹⁵⁰ Ibid., p. 23.

¹⁵¹ Ibid., pp. 24-25.

¹⁵² Ibid., p. 31.

establezco la hipótesis de que los indígenas que viajaron desde Loreto, Joaquín, Manuel y Lucas se identificaban como tales.¹⁵³

Cuando tomaron posesión del puerto de Monterrey, Mariano Guadalupe hace referencia de un indígena proveniente de Loreto: “el padre Serra llamó a Maximiano, *loretano* de nacimiento y que le acompañaba en calidad de intérprete; y los dos solitos se dirigieron hacia la casa del capitán de los *eslenes* situada cerca de la vertiente conocida por el nombre de “agua zarca” (esa vertiente en 16 de diciembre de 1815 fue concedida en propiedad a don Guadalupe Ávila cuya familia residió allí hasta 1840) [...]”.¹⁵⁴

También relata Guadalupe que, cuando se reconstruyó el pueblo de Monterrey tras el ataque pirata de Bouchard, el gobernador Arrillaga, “tuvo la dicha de ver concluido el fuerte, relleno, muralla y la entonces gran casa de gobierno, (casas de dos pisos como lo era la casa de gobierno que el gobernador Arrillaga fabricó en el centro de la plaza de Monterrey eran consideradas obras estupendas por los *californios* en 1812) [...]”.¹⁵⁵

Siguiendo con el tema relacionado a la destrucción del presidio de Monterrey, Mariano Guadalupe hace referencia de las cualidades que poseían los antiguos californios a los que él se sentía pertenecer: [...] “no creo superfluo hacer notar que, aunque la destrucción del presidio de Monterrey era debida a la traición e inepticia de don Manuel Gómez no obstante las señoras de Monterrey hicieron cuanto estaba de su parte con el fin de calmar el remordimiento de doña María del Rosario esposa del traidor, este

¹⁵³ Bancroft. C-D 17, Mariano G. Vallejo. *Recuerdos históricos y personales tocantes a la Alta California, 1769-1849. Costumbres de los californios. Apuntes biográficos de personas notables*. Obsequio de autor a Hubert H. Bancroft, 1875, 10 de abril, pp. 1-18.

¹⁵⁴ Ibid., p. 55. Cursivas añadidas.

¹⁵⁵ Ibid., p. 98. Cursivas añadidas.

hecho debe de bastar por sí solo para probar al mundo que los *antiguos californios* tenían un alma generosa y eran poco adictos a vengarse”.¹⁵⁶

Ya en el siglo XIX, uno de los temas que crearon tensión en la Alta California fue el de la secularización de las misiones. En este sentido, Vallejo creía que los impulsores de este movimiento eran el coronel don José María de Echeandía, el general don José Figueroa, don José María Padrés, don Mariano Guadalupe Vallejo, don Juan B. Alvarado, don José Castro, don Juan Álvarez y don Raymundo de la Torre, porque “he oído a muchos de ellos referir que adoptaron el plan de secularización porque lo creyeron más conducente a labrar la dicha de los indios que eran los verdaderos y únicos dueños de todos los terrenos, ese capcioso argumento suena muy bien en boca de los *californios* que habiendo nacido en este país tenían igual derecho con los indios en la propiedad de las tierras; pero mal estaba en la boca de los *mejicanos* que nunca habían dado un solo paso en bien de la Alta California, [...]”. Más adelante hace referencia de que “ahora bien es sabido por mí y por todos los *antiguos californios*, que durante cincuenta años, los padres misioneros trabajaron para civilizar a esta tierra; [...]”.¹⁵⁷ En contraparte, expone que los “padres misioneros veían venírseles encima los partidarios de la secularización de las misiones, sabían a ciencia fija que *ellos no eran californios* y que no tenían ningún apego a las instituciones del país y que ningún caso hacían de su prosperidad”.¹⁵⁸

Otro testimonio que hace referencia a la memoria colectiva de los viejos californios, es el de Antonio María Ocio, quien pertenecía también al grupo norteño

¹⁵⁶ Ibid., p. 223. Cursivas añadidas.

¹⁵⁷ José de Jesús Vallejo. *Reminiscencias históricas...*1875 p. 41. Cursivas añadidas.

¹⁵⁸ Ibid., p. 55. Cursivas añadidas.

altacaliforniano. En su discurso, se puede apreciar ese anclaje cultural y simbólico que lo une a Loreto, tierra natal de su padre Antonio y adoptiva de su abuelo Manuel:

Véanse los gastos hechos por el almirante Otondo [sic] y otros varios, que por especulación emprendieron la conquista, y creo no equivocarme en decir que estos, al no tener otro estímulo que el dinero, gastaron más reales de vellón para no hacer nada, que granos de maíz para llevarla a efecto y hacerla, el benemérito e impertérrito padre fray Juan Ma. Salvatierra. Véase el continuo afán que este insigne varón tuvo en reclamaciones, a fin de que se cumplieran las disposiciones regias que hacían relación al fomento de California, y al fin para conseguir algo tener que hacer un viaje a la capital, muy penoso para él, para de allí, al no haber tenido más que negativas del virrey [...].¹⁵⁹

Para Ocio, la misma situación se había presentado en la Alta California, siendo en este caso el precursor de la conquista, fray Junípero Serra, no las autoridades virreinales:

Estas y otras razones militaban entre los *viejos californios* de quienes se puede asegurar que si en el cambio de gobierno en el año de 1821 les hubieran propuesto, con la seguridad de cumplirles, y sin responsabilidad para ellos, de que si querían servir de buena voluntad a la República serían rejuvenecidos, además del buen pago, o servir al rey en trabajo de conquista, a pesar de su avanzada

¹⁵⁹ Bancroft Library C-D 12 *Historia de la California. 1815- 1848: ms.* / por Don Antonio María de Ocio. Copia facilitada por John J. Doyle a la Bancroft Library, 1878, pp. 1- 18.

edad, no hay duda ninguna en que lo último habrían preferido, pues tal adhesión la acreditan muchos casos sucedidos [...].¹⁶⁰

Uno de esos casos era un anciano inválido, ciego de 97 años, de nombre José Antonio Rodríguez, quien en 1842 tenía las fuerzas para caminar y poseía buena memoria.¹⁶¹

Ni “abajeños”, ni “arribeños”: ¡californios!

La interacción de los diversos grupos sociales que confluyeron en este espacio geográfico, provocó tensiones entre ellos mismos, y con las autoridades civiles y militares. La pugna de intereses, así como la búsqueda de la supremacía entre un grupo y otro, fue el común denominador en la Alta California, tanto en época novohispana como mexicana. A principios del siglo XIX, durante el gobierno de don José Joaquín de Arrillaga, dio inicio el movimiento independentista del padre Miguel Hidalgo, pero al ver que en la Alta California no hubo disturbios narra Guadalupe Vallejo que “la conducta de los *californios* agradó sobremanera al gobernador Arrillaga; y antes de exhalar el postrer suspiro dijo “muero contento y satisfecho de que los *californios* no han desmentido su proverbial mansedumbre”. [...]. Pero, agrega Mariano Guadalupe Vallejo que “si su excelencia se aludía a los neófitos, no andaba equívoco en su concepto, pero si se refería a los jóvenes nacidos en el país, su opinión no podía ser más errónea, pues los *californios*

¹⁶⁰ Ibid. p. 110. Cursivas añadidas.

¹⁶¹ Ibid., pp. 110-111.

de razón eran de carácter altivo, y la libertad su pasión predominante, pero los consejos de sus padres hombres todos adictos al rey y a la religión cristiana [...]”.¹⁶²

En 1815, tras la muerte del gobernador José Joaquín de Arrillaga, quien gobernó de 1800 a 1814, arribó al puerto de Monterrey su sucesor, Pablo Vicente de Solá. Este gobernador rápidamente tuvo conflicto con el capitán del presidio de San Francisco, don Luis Arguello. Al exigirle Solá que se presentara Arguello ante su presencia en Monterrey, por la elaboración de una lancha y reparación de las casas de los soldados presidiales sin su consentimiento, así como por la acusación de que comerciaba con cazadores de nutrias extranjeros, Arguello se dirigió cabalgando hacia dicho puerto. Al llegar a la misión de San Juan Bautista, los padres franciscanos le proporcionaron una remuda de caballos porque “Es bien sabido que los *californios*, al tener satisfacción de los que llevan bajo de la silla, caminan cuatro y también cinco leguas por hora [...]”.¹⁶³

A mediados de 1818, en el puerto de Monterrey, se presentaron dos fragatas corsarias al mando del francés Bouchard, pero fueron repelidas inicialmente por el joven José de Jesús Vallejo y cuatro jóvenes milicianos con destreza y valor “pero por ser *californios* no recibieron ni las debidas gracias, pues ningún hijo del país fue considerado por el gobierno de México en sus diferentes épocas”.¹⁶⁴ Sin embargo, finalmente pudieron desembarcar los agresores y atacaron el caserío y el presidio de Monterrey, por lo que las familias tuvieron que huir del lugar, siendo bastantes los habitantes, ya que como refiere Ocio “se puede asegurar que cada matrimonio *californio* produce diez hijos, y aun cuando algún viajero diga que vio algunos que no habían tenido ni uno, debió haber

¹⁶² Mariano G. Vallejo. *Recuerdos históricos...*1875, pp. 115-116. Cursivas añadidas.

¹⁶³ Antonio María Ocio. *Historia de la California...*1878, pp. 1-18. Cursivas añadidas.

¹⁶⁴ *Ibid.*, pp. 32-34. Cursiva añadida.

sabido también que igual, o mayor número de estos pasaban de veinte y aun de veinte y cinco”.¹⁶⁵

Para Ocio, los habitantes del norte de la Alta California no tuvieron mayores dificultades con el gobernador Solá, ya que “en aquellos tiempos en que los *californios* sabían gobernarse a sí mismos y a sus familias, en el que todos tenían horror al pecado mortal de hablar, o decir algo, de los defectos de un padre, o del superior el gobernante del pueblo”.¹⁶⁶ Tras el informe del gobernador Solá al virrey, relacionado con el ataque del francés Bouchard a la Alta California, arribaron a Monterrey una compañía de soldados de Tepic, así como sesenta y cinco soldados de Mazatlán. Inmediatamente hubo tensión con la población debido a su conducta, “de costumbres depravadas, enteramente desconocidas de los *californios*, pudiéndose decir con verdad, que en aquel año [1819] tuvieron principio los robos, cuchilladas, asesinatos, y demás hechos de gente miserable”.¹⁶⁷

Para el año de 1822 arribó al puerto de Monterrey, el canónigo Agustín Fernández de San Vicente para notificar a los altacalifornianos acerca de la consumación de la independencia y la instauración del imperio mexicano, así como también nombrar al sucesor del gobernador Solá, cuyo cargo recayó en el capitán del presidio de San Francisco, don Luis Arguello. Durante su gobierno, refiere Ocio, “se complacía de la quietud y buena armonía que guardaba *el pueblo californio*.”¹⁶⁸

¹⁶⁵ Ibid., pp. 40-41. Cursiva añadida.

¹⁶⁶ Ibid., p. 51. Cursiva añadida.

¹⁶⁷ Ibid., p. 55. Cursiva añadida.

¹⁶⁸ Ibid., p. 58. Cursiva añadida.

Resulta interesante la narrativa de Ocio cuando menciona el arribo de un buque español al puerto de Monterrey en el año de 1825, estableciendo una analogía entre la tropa altacaliforniana y la española: “favoreció mucho la observancia de la disciplina española, a sabiendas de que en ella fundaba su delicadeza la tropa *california*.¹⁶⁹ También resulta muy interesante la narración que hace Ocio acerca del agradecimiento que tenían los viejos soldados españoles y novohispanos a los reyes de España, al mantenerlos provistos de mercancías como pago en especie para su sostenimiento, teniendo la certeza de que lo recibirían cuando arribara el buque que realizaba el viaje de San Blas a Monterrey. Además de lo anterior, refiere Ocio “había otros motivos por los que siempre querían manifestar su gratitud a los benefactores de ambas Californias al saber muy bien que los reyes españoles, desde que tuvieron noticia de la Baja [California] tomaron un grande empeño en su conquista, y la mandaron sin fijar cantidad de pesos para sus gastos porque solo querían que se cumpliera con lo mandado [...]”.¹⁷⁰

Más adelante, prosigue Ocio mencionando el sentimiento de abandono de las autoridades mexicanas hacia los soldados presidiales: “pero el gobierno de México desde aquella vez se declaró un padrastro de California, negándole su protección como a hijo bastardo, pues así lo manifestaban los obstáculos insuperables para no llevar a efecto las reales órdenes que recibía [...]”.¹⁷¹

Durante el gobierno de Echeandía, quien pasó la mayor parte de su mandato en la parte sur de la Alta California, se presentó un descontento con los de la parte norte debido a que “prefiriendo más bien para su pago a las fuerzas militares que habían

¹⁶⁹ Ibid., p. 105.

¹⁷⁰ Ibid., p. 108.

¹⁷¹ Ibid., p. 108.

venido del interior de la república, les facilitó todos los recursos que podía, descuidando el pago de los haberes y gastos de las antiguas compañías de caballería permanentes presidiales compuestas de individuos descubridores y fundadores, o de hijos de éstos nativos de la Alta California que resintieron tal negligencia de apreciación de sus servicios”.¹⁷²

Por tal motivo, los soldados presidiales de Monterrey y San Francisco se pronunciaron y desconocieron al gobernador Echeandía proponiéndole el cargo a don Luis Antonio Argüello. Pero el supremo gobierno de México nombró a Manuel Victoria, ante la animadversión que tenían los habitantes de la Alta California hacia los gobernantes impuestos desde la ciudad de México, por lo que en una asamblea de la Diputación territorial, llevada a cabo en Nuestra señora de los Ángeles, manifestaron su descontento de la siguiente manera: “dieron principio los *californios* a echar fuera a los malos gobernantes, diciendo al primer magistrado de la República: “ve allí por qué te devuelvo a tu hombre [Manuel Victoria]”, pero el gobierno general sabido era que solo dos cosas pretendía de la Alta California. La primera, que no se anexara, segunda, que no lo molestaran con peticiones de dinero, y con tal de que esto no hicieran, como en recompensa, dejaba hacer lo que quisieran, y gobernarse como les diera la gana”.¹⁷³

Una vez desconocido Victoria como jefe político, se convocó a asamblea de diputados, la cual le propuso el cargo de jefe político nuevamente a Echeandía, quien lo rechazó. Tras lo cual, se procedió a designar a Pío Pico como gobernador por ser el primer vocal de la asamblea. Al no aprobar el nombramiento, Echeandía disolvió dicha

¹⁷² Bancroft. C-D 9, Manuel Castro, Relación sobre acontecimientos de la Alta California, ms, sin año, p. 20.

¹⁷³ Antonio María Ocio. *Historia de las Californias...*1878, p. 191.

asamblea, por lo que se sublevó el capitán Agustín Zamorano: “formando un partido de los de la parte norte del territorio hasta Santa Bárbara, dándole el título colorado o altisonante de División del supremo gobierno [...]”.¹⁷⁴ La intención de Zamorano era atacar al grupo del sur, y así tomar el control de todo el territorio.

La inestabilidad política que prevalecía en el incipiente México independiente, también se presentó en la Alta California a principios del siglo XIX. La dinámica política y económica de esta región, contrastaba con los representantes de gobierno enviados desde el centro del país. Prueba de ello, fueron los enfrentamientos entre los diversos jefes políticos y la élite política regional. En un corto periodo de tiempo fueron desconocidos de su cargo y obligados a abandonar el territorio, Pablo Vicente de Solá, José María Híjar, quien encabezó un proyecto colonizador, y Mariano Chico Navarro. En el ínterin en que era nombrado un nuevo gobernador, el cargo fue ocupado por individuos oriundos de la región, como el *californio* José Castro¹⁷⁵ y Nicolás Gutiérrez.

Mariano Chico y Nicolás Gutiérrez eran enemigos de la secularización, “pero no obstante sus buenas intenciones ellos no pudieron hacer ningún bien a sus amigos, consejeros y partidarios porque siendo las dos personas de costumbres muy relajadas y tan opuestas a los principios de sana moral que habían sido inculcados en los *californios*, éstos se levantaron en contra de esos gobernantes que de una manera escandalosa ofendían la moral pública y los desterraron fuera del territorio”.¹⁷⁶

La pugna por el poder político, acrecentó el enfrentamiento entre los del norte y los del sur en la Alta California. Cada grupo pretendía la hegemonía sobre el otro, ya que

¹⁷⁴ Ibid., p. 193.

¹⁷⁵ José de Jesús Vallejo. *Reminiscencias históricas...1875*, p. 56.

¹⁷⁶ Ibid., p. 57. Cursivas añadidas.

tenían intereses políticos y económicos distintos; los del sur estaban más preocupados por la posesión de las tierras misionales, mientras que a los del norte les interesaba más el libre comercio con extranjeros, con quienes podían comerciar mercancías a mejor precio y calidad que las que eran enviadas desde el centro del país.

Tras presentarse una serie de enfrentamientos entre el gobernador Mariano Chico y el alcalde de Monterrey, a quien apoyaba una parte de la tropa, el gobernador tomó la resolución de embarcarse “en el bergantín inglés *Clementina* para irse a Mazatlán a traer tropa que no estuviera ligada a los *californios* con vínculos de amistad y parentesco, dejando interinamente a don Nicolás Gutiérrez en el mando del territorio”.¹⁷⁷ Dicha noticia fue muy bien recibida por los habitantes de la región, ya que “al estar los *californios* generalmente fastidiados de su gobernante, tuvieron muchísimo gusto al saber el repentino cambio, por ser Gutiérrez el amigo común y de quien hacían tanta estimación [...]”.¹⁷⁸

Sin embargo, como era habitual, pronto se presentaron diferencias con el gobernador interino Gutiérrez. Así lo refiere Pico: “a los pocos días después de hacerse del cargo del mando, hacia fines de 1836 se pronunciaron contra de él los habitantes de Monterrey acaudillados por Juan Bautista Alvarado y José Castro, quienes más tarde [se] asociaron con Mariano Guadalupe Vallejo. El director de la revolución, según se nos dijo, fue el administrador de la aduana don Ángel Ramírez”.¹⁷⁹

Este personaje “era un fraile apóstata del Convento de Santo Domingo de México, en donde no contento con las reglas conventuales, dejó colgado el hábito para ir a

¹⁷⁷ Antonio María Ocio. *Historia de la California...1878*, pp. 273-274. Cursivas añadidas.

¹⁷⁸ *Ibid.*, p. 277.

¹⁷⁹ Pío Pico. *Narración histórica...1877*, p. 58.

meterse en un partido revolucionario”.¹⁸⁰ Su conducta lo había llevado a la cárcel varias veces, pero sus buenas relaciones lo ayudaron y le consiguieron el puesto de administrador aduanal en la Alta California. Aprovechándose de su cargo, hacía mal manejo de los ingresos de aduana, por lo que el gobernador Gutiérrez lo quiso reprender varias veces, hasta que llegaron al punto de la confrontación.¹⁸¹

Gutiérrez amenazó con ponerlos presos a él y a su contador, quien era Juan Bautista Alvarado, quien se rebeló ante tal acusación e inició una revolución. Alvarado se reunió con su tío Mariano Guadalupe Vallejo, en Sonoma, y reunió a rancheros por su paso hacia las misiones del sur. Llegando a Monterrey, derrotó a Gutiérrez por lo que éste último se embarcó exiliado a Mazatlán. El gobierno de Alvarado se caracterizó también por el constante enfrentamiento con el grupo del sur, ya que “al principio de su administración no pudo ocuparse de preferencia de la política que se había trazado pues las continuas guerras civiles lo obligaban a estar continuamente en movimiento pues los *abajеños* a cada instante se insurreccionaban y quebrantaban los tratados que ellos mismos habían aprobado firmado y refrendados, pero cuando ya el orden fue completamente restablecido él procedió a dar cumplimiento a la ley de secularización”.¹⁸²

La versión de José de Jesús Vallejo sobre estos mismos acontecimientos era la siguiente: “Del Perú también vino a residir entre *nosotros* el señor don Juan Bandini, ese señor poseía una ilustración más que regular, era de una conducta acrisolada, y muy adicto a tomar parte en la política del país, la familia de su esposa residía en San Diego y por esa causa se afilió al partido de los “*abajеños*” que estaban en pugna abierta con

¹⁸⁰ Antonio María Ocio. *Historia de la California...1878*, p. 302.

¹⁸¹ *Ibid.*, pp. 303-304

¹⁸² José de Jesús Vallejo. *Reminiscencias históricas...1875*, p. 57.

los *arribeños* que capitaneaban mi hermano, el comandante general del estado libre de la Alta California Don M. G. Vallejo, el gobernador Don Juan B. Alvarado y el coronel Don José Castro [...].”¹⁸³

Bandini se casó dos veces, su primera esposa pertenecía a la familia Estudillo, y la segunda era de la familia de los Argüello. Una de sus hijas de nombre Arcadia, se casó con Abel Stearns “que en más de una ocasión fue víctima de las persecuciones de Gutiérrez y Chico que perseguían al inteligente hijo de Boston porque ese en todas las convulsiones políticas que agitaban al país hacía causa con los oprimidos *californios* a quienes era muy adicto porque los parientes de su esposa le daban amparo y protección siempre que él estaba en algún apuro [...]”.¹⁸⁴

Al iniciar Alvarado y su grupo, la secularización de las misiones, “los *abaqueños* atizados por Juan Bandini, Requena, Pío Pico, Andrés Pico, Covarrubias y todos los Carrillos, que consigo arrastraron a los oficiales Rocha, Castañeda e Ignacio Valle enarbolaron el estandarte de la revolución y se declararon opuestos [sic] a que California dejara de formar parte de la federación mexicana. Apenas se supo en Monterrey el descabellado y anti-patriótico movimiento de los *abaqueños* Castro y Alvarado salieron a su encuentro con ánimo de obligarlos por la fuerza a prestar obediencia al nuevo orden de política proclamado por el congreso constituyente”.¹⁸⁵

Sin embargo, los *abajeros* siguieron levantándose en armas desconociendo al gobierno de Alvarado, por lo que Castro tenía que movilizarse al sur para aplacar las rebeliones de los sureños. Tras una serie de enfrentamientos entre ambas facciones,

¹⁸³ Ibid., p. 17.

¹⁸⁴ Ibid., p. 18.

¹⁸⁵ Ibid., p. 124.

finalmente se impuso el partido del norte. Pero, los *abajеños* a través del diputado que representaba a la Alta California en el Congreso de la República mexicana, “lograron que uno de los suyos fuera nombrado gobernador: a su debido tiempo llegó a California el nombramiento de don Carlos Carrillo a quien ordenaba el presidente de la República mejicana que asumiese las riendas del gobierno”.¹⁸⁶

Pero, a pesar de que Carrillo le presentó el nombramiento a Alvarado, éste lo desconoció, ordenando que llevaran a Carrillo alias “el pretendiente” ante la presencia del comandante general Mariano Guadalupe Vallejo quien era su primo hermano. Vallejo optó por liberarlo gracias a la intervención de Joaquín Buelna, pero con la condición de que ya no se rebelara al gobierno alta californiano encabezado por Alvarado.

Como gobernador interino del estado libre y soberano de la Alta California, don Juan Bautista Alvarado publicó un manifiesto a la población de dicha entidad en 1837. Me parece que es de suma importancia, ya que hace un exhorto a la unión de todos los habitantes, para que por primera vez se abandonen partidismos políticos, para que todos juntos marchen hacia un mismo proyecto incluyente, en el cual los *abajеños* y *arribеños* dejen sus antagonismos y sean todos *californios*. Así lo expresa Alvarado en su manifiesto:

Californios: os ofrecí ser infatigable cuando suspirabais por vuestra apetecida libertad hasta alcanzarla, y he obsequiado vuestros justos deseos, cumpliendo religiosamente mi palabra; no he perdonado medio alguno para conseguirla, y me lleno de gloria cuando advierto que una sola es la opinión desde las fronteras del

¹⁸⁶ Ibid., p. 125.

sur hasta las del norte, cuyas diferencias entorpecían la marcha del sistema adoptado [federal] [...] Si conciudadanos, he logrado la dulce, la placentera satisfacción de saludaros libres, formando con empeño verdaderamente republicano, una alma sola que animará a los *californios* con respecto a sus opiniones políticas, al sistema de gobierno e intereses comunes al estado.

[...] La economía de la sangre de los pocos *californios* incautos, que pudieron creer en la red del astuto y perverso aristócrata, interesado en vuestro envilecimiento, obligó al gobierno, en virtud de las facultades extraordinarias de que se hallaba investido, a dar un paso retrógrado, al parecer, a los habitantes de la ciudad de los Ángeles y San Diego de que el sistema adoptado de gobierno nunca fue, ni pudo ser parto si no de la mayoría de los pueblos del estado, [...].

[...] No faltarán, sin embargo, enemigos exteriores que animados del vivo interés de sacrificar a sus miras ambiciosas, vuestras vidas y fortunas, pretendan turbar vuestra tranquilidad; mas conozco lo bastante al *californio* decidido, para hacerle la injusticia de persuadirme, [...]. Si, *californios*, ante Dios y los hombres habéis jurado morir antes que vuestros oídos puedan ofenderse con el título depresor, de esclavos y vuestro honor, vuestra reputación, los tiernos objetos que, en vuestro seno, forman los inocentes placeres de un digno padre de familia, [...].

[...] La libertad y la federación, sean el escudo de los *californios* [...]. Yo me he empeñado en demostrar, como se va a ver en el manifiesto que dejo referido, que los *californios* son capaces de manejar por sí mismos los ramos de su administración sin más dependencia de la capital de la república que la que tienen los estados de que se compone, y espero que vuestra conducta, lejos de desmentir mis asertos, testificará la verdad de mis proposiciones, manteniéndoos

unidos y subordinados a las autoridades a quienes habéis protestado obedecer.
[...].¹⁸⁷

De tal manera, que tras el desconocimiento al nombramiento de don Carlos Carrillo por parte de Juan B. Alvarado, este último se hizo cargo del gobierno interino a través del manifiesto antes citado, por lo que posteriormente “el presidente de la república quien deseoso de conciliarse a los *californios* reconoció a don Juan B. Alvarado en su carácter de gobernador de la Nueva California y a don G. M. Vallejo como comandante general de las fuerzas del mismo departamento [...]”.¹⁸⁸

En el período del gobernador Alvarado sucedieron acontecimientos importantes en la parte norte del estado, que cambiarían el devenir histórico de la Alta California. Por un lado, se le concedieron terrenos al suizo Sutter en las riberas del río Sacramento, quien construyó un fuerte llamado Nueva Helvetia, y por el otro lado, los rusos que habitaban el fuerte Ross y Bodega, decidieron retirarse, por lo que ofrecieron los bienes muebles e inmuebles que habían construido, así como también los terrenos en los que los construyeron. Para ello, se los ofrecieron en venta a Guadalupe Vallejo, quien rechazó la oferta por considerar que los terrenos eran propiedad de la república mexicana, lo mismo respondió el gobernador Alvarado.

Ante tal negativa, los rusos decidieron vender los terrenos ocupados a Sutter, quien los adquirió prometiendo pagarlos a plazos y en especie.¹⁸⁹ La amenaza de

¹⁸⁷ Bancroft. fx. Z209. C25 E 12 no. 26, *El C. Juan B. Alvarado, gobernador interino del estado libre y soberano de la Alta California, a sus habitantes*.

¹⁸⁸ José de Jesús Vallejo. *Reminiscencias...*1875, p. 129.

¹⁸⁹ *Ibid.*, p. 134.

invasión extranjera se cernía sobre la región. En el año de 1842 terminó el periodo de Alvarado y le sucedió el general Manuel Micheltorena a quien Sutter apoyaba, “contra cuyo gobierno se habían sublevado los *californios* [...]”.¹⁹⁰

En el año de 1844, los norteños, con el apoyo de los del centro del estado, se sublevaron al gobierno de Micheltorena, debido a la inconformidad de estos con la tropa que había traído el general desde México.¹⁹¹ Además de que acusaban a los soldados de causar desmanes a la población, los monterreyanos, que eran de ideología liberal, no estaban de acuerdo con el gobierno centralista de Santa Ana. Según Buelna “y cuando el general Micheltorena había ofrecido complacer a los *californios* y mandar sus tropas a México según había prometido hacerlo por medio de los tratados hechos con el coronel José Castro en la Laguna de Alvirez, situada a cuatro leguas de distancia del pueblo de San José, el capitán Sutter de acuerdo con el capitán Isaac Graham mandaron ofrecer sus servicios al dicho general”.¹⁹²

El general Micheltorena aceptó la oferta de Sutter, y además les otorgó concesiones de terrenos a los rifleros que se alistaran con él. Tras reunirse en San José, Castro y Alvarado se dirigieron hacia el sur, a la ciudad de los Ángeles, ya que tenían conocimiento de que había un arsenal importante. Pero al llegar sigilosamente a Santa Bárbara, fueron descubiertos por fuerzas micheltorenistas, por lo que tuvieron un enfrentamiento con “los barbarinos (barbarinos “quiere decir” los residentes de Santa Bárbara) y los del norte. Finalmente, estos últimos tomaron el cuartel, y se apoderaron de municiones y de prisioneros, entre ellos el comandante de dicha guarnición el teniente

¹⁹⁰ Ibid., p. 135.

¹⁹¹ Bancroft. Félix Buelna, *Narración sobre tiempos pasados 1816*, 26 1. Ms. p. 1.

¹⁹² Ibid. p. 2.

don Andrés Pico quien fue hecho prisionero, junto con su hermano Pío, en la casa de su hermano político don José Antonio Carrillo.¹⁹³

En dicho enfrentamiento resultó herido gravemente en un pie el teniente Joaquín de la Torre, quien tuvo que calmar a sus soldados, ya que querían matar “a los señores Andrés y a Pío Pico porque ellos habían sido los caudillos de los micheltorenistas que habían herido a Joaquín de la Torre y muerto a dos de sus soldados [...]”.¹⁹⁴ Una vez tomado el control de la situación por el grupo de Castro y Alvarado, los habitantes de los Ángeles se unieron al movimiento contra el general Micheltorena. Lo interesante de esto, es que también se unieron los hermanos Pico, quienes habían sido de los más fieles micheltorenistas.

Para Félix Buelna resultaba sorprendente que Manuel Castro los admitiera en sus filas, así como también, para Buelna, el cambio de bando de Pío Pico estaba basado en un interés político:

[...] yo opino que influyó en la conducta de los señores Pico el motivo siguiente: Pío Pico era el primer vocal de la junta departamental y como a tal, caso de la muerte o destierro del general Micheltorena correspondía el mando civil, habían entonces muchos, y yo uno de tantos, que deseábamos que el ex gobernador Alvarado se hiciese cargo de la gobernación, pero ese ciudadano a ello se opuso muy decididamente no obstante que yo y otros nos valimos del teniente Manuel Castro con el fin de inducirlo a que permitiese que nosotros lo proclamásemos

¹⁹³ Ibid., p. 8.

¹⁹⁴ Ibid., p. 9.

gobernador, [...] se rehusó tanto que hasta llegó a enojarse con don Pío Pico porque ese señor vocal rehusó decir decididamente si aceptaba o no el puesto de gobernador.¹⁹⁵

Debido al triunfo de los sublevados, el general Micheltoarena delegó el mando civil al primer vocal de la junta departamental, don Pío Pico, y el mando militar en manos de don José Castro, para posteriormente abordar el buque *Don Quijote* con destino a Mazatlán. Para Félix Buelna, a pesar de todo, el general Micheltoarena “era hombre de buen corazón, él no era codicioso y a buen seguro todos los *californios* lo hubiesen amado y respetado a no haber sido que estaba tan mal acompañado, pues imposible negar que los individuos que en su batallón pasaban revista de comisario eran bandidos de siete suelas capaces de degollar a una mujer con el fin de quitarle los pendientes de las orejas”.¹⁹⁶

Después de la capitulación, Sutter regresó a su rancho de *Nueva Helvetia*, pero al llegar las fuerzas invasoras estadounidenses, y tomar posesión de la Alta California, “las autoridades judiciales de Estados Unidos, no aprobaron las concesiones de terrenos que Micheltoarena le había hecho y tan solo le confirmaron el título de *Nueva Helvetia* expedido a su favor por el gobernador Alvarado”.¹⁹⁷ Al igual que los *californios*, Sutter fue víctima de las nuevas autoridades legislativas del incipiente estado de California, de las cuales dice Buelna:

¹⁹⁵ Ibid., pp. 9-10.

¹⁹⁶ Ibid., p. 17.

¹⁹⁷ Ibid., p. 18.

[...] y como testigo ocular que he sido puedo asegurar que *Nueva Helvetia* fue objeto de un *esquateo* formidable por cuyas consecuencias el capitán Sutter fue reducido a tal indigencia que el poder legislativo de California, por pura compasión le decretó una pensión de 250 pesos al mes; esa pensión fue suspendida por la legislatura del año 1875-76 en vista de que se hallaban sentados en los bancos legislativos varios *pioneers* que afirmaron que Sutter en vez de proteger había oprimido a los emigrantes que llegaron a California en 1845 a 1846, (véase los debates que tuvieron lugar en la legislatura que cerró sus sesiones a principio de 1846).¹⁹⁸

Asimismo, para Félix Buelna, resultaba inaudita la concesión de terrenos que el general Micheltorena había hecho en favor de los dos hijos menores de edad del cónsul Thomas O. Larkin, sin tener la ciudadanía mexicana, la cual se otorgaba a mayores de edad solamente, y más sorprendente era que las autoridades estadounidenses las habían autorizado como legales. En opinión de Buelna, “los jueces americanos que anduvieron tan alerta en la confirmación de terrenos reclamados por los *californios* no tuvieron embarazo alguno en aprobar los títulos que a su inspección presentó el cónsul Larkin”.¹⁹⁹

La vida de los californios posterior a la guerra contra los invasores estadounidenses, y las costumbres sociales se vieron afectadas como comenta Buelna: “se practicó entre nosotros una verdadera revolución social pues las costumbres

¹⁹⁸ Ibid., p. 19.

¹⁹⁹ Ibid., p. 22.

españolas fueron relegadas al olvido y en su lugar fueron introducidos los toscos modales de los cazadores del Missouri o del Kentucky; [...] por mi parte, aunque el cambio de bandera haya sido fatal a mis aspiraciones y posición social, hago votos fervientes y sinceros para que esta mi patria llegue pronto a la cumbre de la dicha; [...]”.²⁰⁰

El mismo sentimiento era compartido por los demás californios, que pasaron de ser una mayoría dominante durante el período novohispano y mexicano, a una minoría en una nueva sociedad californiana protestante. Así lo testimonia José de Jesús Vallejo:

*Cuando este país era nuestro, nosotros hacíamos esfuerzo [dijo José Jesús Vallejo] esfuerzos para complacer y dejar contentos a los extranjeros que nos visitaban, pero cuando se cambiaron las tablas y dejamos de ser en mayoría, los paisanos de esos mismos extranjeros a quienes nosotros habíamos protegido y amparado, nos trataron con injusticia y hasta con crueldad; pues sin más pretexto que su capricho sin más ley que la fuerza bruta, nos despojaron de *nuestras tierras*, nos quitaron *nuestros ganados y caballada* y lo que es peor que todo hasta los terrenos de nuestras iglesias fueron aplicados a usos extraño.²⁰¹*

Conclusión del capítulo

Para los propósitos de esta investigación, analicé los elementos discursivos que me permitieron establecer la construcción de la identidad colectiva de los californios, en el espacio geográfico denominado como la Alta California desde 1769, cuando arribaron

²⁰⁰ Ibid., p. 25.

²⁰¹ José de Jesús Vallejo. *Reminiscencias...* 1875, p. 24.

las primeras expediciones provenientes de Loreto, hasta 1846 cuando inició la invasión estadounidense a dicha entidad. Para llevar a cabo la investigación, revisé la mayor cantidad de testimonios directos posibles, de los sujetos que vivieron en ese período y que participaron de manera activa en la vida política y militar de dicho espacio geográfico. Desgraciadamente, por falta de tiempo no pude revisar todo el mar de documentos que hay disponibles al respecto, por lo que pretendo continuar trabajando en esta investigación.

Los hallazgos que encontré al trabajar este capítulo son varios: En primer lugar, con base en la documentación revisada, puedo establecer la hipótesis de que la identidad colectiva del californio surge en el norte de la Alta California. Para los “arribeños” hermanos Vallejo, José de Jesús y Mariano Guadalupe, el californio es el que pertenece a la “tierra natal”, a esa tierra loretana, a esa “sierra Giganta”, a esa California evangelizada, a la California simbólica salvatierrana, como se lo platicaron los indios loretanos Lucas, Joaquín, Blas y Manuel, quienes viajaron hacia la Nueva California llevando consigo la interiorización de los elementos simbólicos de su lugar de origen. Estos indios cristianizados se auto reconocían como californios, al igual que los viejos soldados californios que compartieron una misma memoria colectiva, a los que Antonio María de Ocio escuchó referir lo anterior.

Para mi sorpresa, fue en el norte en donde se establecieron las bases para la construcción de dicha identidad colectiva y no en el sur, a partir de una apropiación cultural por parte de los nacidos en la Alta California, de los viejos soldados, así como de los indígenas loretanos. Esto pudo ser ocasionado por el retorno a la península, de varios de los soldados de las primeras expediciones, al hacer válido el derecho prometido por Gálvez como se vio en el capítulo dos. En ningún “abajero” encontré referencias de

este concepto identitario, ni de un nosotros o de un ellos, como si lo encontré en todos los testimonios de los “arribeños”.

En los 77 años transcurridos desde 1769 y 1846, en la Alta California novohispana y mexicana, los grupos sociales que interactuaron en la misma, se polarizaron geográfica, cultural y políticamente. Los “abajeros” compartían una marcada religiosidad y en el aspecto político eran de ideología conservadora. A diferencia de los “arribeños”, quienes eran de ideas liberales, producto del contacto con extranjeros, sobre todo estadounidenses que arribaban al puerto de Monterrey para comerciar. En todo este período, en los puntos que coincidieron ambos grupos, fue el reclamo constante acerca del abandono en que el gobierno mexicano los tenía, la inconformidad por la imposición de gobernantes desde el centro del país, y la insistencia e interés por que el gobernante de la Alta California fuera nativo de la misma.

En la Alta California de mediados del siglo XIX, es a partir del proyecto liberal de Juan Bautista Alvarado, quien a través de su discurso, pretende incluir a todos los ciudadanos altacalifornianos bajo este concepto identitario, tratando de buscar la unión política, la homogenización social, con individuos que compartan un mismo proyecto de nación dejando atrás las divisiones “arribeñas” y “abajeras”. Las cuales no se lograron superar inclusive en el transcurso de la guerra entre Estados Unidos contra México.

Y, por último, en mi opinión, la compactación de este colectivo social a partir de este concepto identitario, se estableció después de dicho conflicto bélico entre ambas naciones, como un mecanismo de defensa y reivindicación ante el riesgo de perder sus pertenencias y estatus social cuando pasaron a ser minoría dentro de un país extraño al de ellos y sus antecesores, pero que por falta de tiempo, ya no pude profundizar.

Conclusiones generales

Este proyecto de investigación surgió del interés por conocer cómo se conformó la identidad colectiva de los californios en la Alta California en el siglo XIX, así como también, el conocer por qué este grupo social se auto asignó y apropió de un gentilicio impuesto a otro grupo social en otro espacio y en otro momento histórico. Para ello, fue necesario indagar en el origen de la aparición de este gentilicio, para desde ahí establecer el momento paradigmático en el cual fue utilizado para denominar a los indígenas que habitaron la parte austral de la península de California.

Sin embargo, al llevar a cabo una revisión exhaustiva de la historiografía jesuita disponible, se pueden dividir a los jesuitas en dos grupos: los que escribieron desde fuera y que nunca estuvieron en la California, como son los casos de Francisco Javier Alegre, Francisco Xavier Clavijero, Miguel Venegas, por ejemplo; y los que sí misionaron en la península y publicaron su experiencia desde el exilio. Lo que me pareció interesante del discurso de ambos grupos de jesuitas, es que, desde fuera de la California, todos los indígenas eran denominados con el gentilicio de californio, pero para los misioneros que estuvieron en la península, y que escribieron desde dentro de la misma o en el exilio, los indígenas fueron denominados de acuerdo a la “nación lingüística” a la que los misioneros creían que pertenecían. Incluso, fue el caso de los primeros misioneros que tuvieron contacto previo al ingreso definitivo, quienes se referían a los indígenas como guaycuras, monquies, didies, edues, cochimíes, pericúes, huchitíes, etc.

Este fue el caso de los primeros jesuitas que se establecieron de forma permanente en la California, encabezados por el padre Juan María de Salvatierra y Francisco María Píccolo. En los primeros días de la conquista espiritual, Salvatierra también se refiere a los indígenas de acuerdo a su “nación lingüística”, pero lo interesante en su discurso, es que le da otra connotación y sentido al gentilicio californio. Para el padre Salvatierra, la California es más que un espacio geográfico, es un espacio simbólico, espiritual. Por lo tanto, todos los elementos que se incorporaran al mismo, recibirían la adjetivación de californio, como sería el caso de los indígenas, soldados, iglesia, colonos y misioneros.

En ese sentido, para Salvatierra el californio ya no es solamente una denominación gentilicia, sino que la emplea como una identidad colectiva, al ser auto y hetero reconocidos como tales. De tal manera, que el ser californio, representaba pertenecer a la California evangelizada, arrancada de las garras del demonio, era el indígena, servicial, fiel, catequizado, el evangelizado, el reducido. Por lo tanto, todo aquel indígena que era incorporado a este nuevo campo espiritual y simbólico, era nombrado con un sentido de pertenencia, eran “sus” californios. A diferencia de los otros indígenas no congregados, los infieles, los gentiles. Esta visión salvatierrana del californio, fue compartida por su correligionario Francisco María Píccolo.

Cuando en 1769 se decide expandir el septentrión novohispano colonizando la región conocida como Alta California, se llevaron a cabo dos exploraciones por vía terrestre desde la península de la California, y más específicamente, desde el presidio de Loreto. Estas expediciones estaban compuestas por soldados presidiales y sus familias, así como también por indígenas cristianos loretanos. Por otra parte, también arribó a la Alta California, un contingente proveniente de Sonora y Sinaloa encabezado

por Juan Bautista de Anza. Y por último, la otra expedición que llegó a este territorio fue encabezada por don Fernando de Rivera y Moncada, conduciendo personas desde Nueva Galicia.

Estos diversos grupos sociales que arribaron a este espacio geográfico, se establecieron en dos áreas específicas. Un grupo se asentó en el sur, en el área de San Diego y el incipiente pueblo de Nuestra Señora de los Ángeles, mientras que el otro se asentó en el área del puerto de Monterrey, de San Francisco y del recién fundado pueblo de San José. Para mi asombro, al adentrarme en el análisis discursivo de los diversos sujetos que dejaron evidencia documental, descubrí que el proceso de la construcción de la identidad colectiva del californio en la Alta California, surge en el grupo que se estableció en el norte y no en la parte sur como yo hipotéticamente lo había pensado.

Por otra parte, también descubrí que no todos los que han sido considerados e identificados como californios por la historiografía regional, se auto reconocían como tales, como es el caso de Pío Pico. Lo que me pareció muy interesante, fue conocer cómo los individuos de un grupo social determinado, establecen mecanismos de subjetivación mediante los cuales internalizan e incorporan elementos simbólicos de otro grupo social. La visión salvatierrana que los indígenas loreanos internalizaron e incorporaron en su concepción simbólica de ser californio, fue reterritorializada en otro espacio geográfico y en otro contexto histórico por otro grupo social. Para los pobladores y colonizadores de la Alta California, el “nativo” era el legítimo dueño, el que tenía todos los derechos políticos y económicos del territorio, era aquel que había sido partícipe de la fundación de la Nueva California. De tal manera, que fray Junípero Serra era el nuevo Salvatierra, junto con los viejos indios y soldados californios que lo acompañaron,

quienes se establecieron en la “nueva Giganta”, aquellos individuos que culturizaron la nueva geografía a la que arribaron.

En mi opinión, fue este grupo de “nativos” quienes se apropiaron del gentilicio con un sentido identitario, de diferenciación, con un auto y hetero reconocimiento, con fines legitimadores, política e ideológicamente, discursivamente reivindicativo y excluyente de otros grupos sociales con los que convivieron. Los “nativos” no eran mexicanos, ni sonorenses, ni mazatlecos, ¡eran californios! Cuyos individuos conformaron una identidad regional altamente territorializada y altamente diferenciada de los demás grupos con los que interactuaron.

Por lo anteriormente expuesto, lo que encontré en esta investigación me permite establecer las siguientes reflexiones: que la identidad colectiva del californio surge como resultado de una visión simbólica del padre Salvatierra, con un sentido de apropiación y adjetivación, con un sentido de pertenencia. Esta apreciación simbólica de esta identidad colectiva, se internalizó en los procesos cognitivos de los individuos que nacieron y crecieron bajo esta subjetivación sociocultural. Este proceso subjetivado formó parte del bagaje cultural de los individuos que se desplazaron a otro espacio geográfico, formando parte de una memoria colectiva, que otro grupo social se apropió y compartió con fines reivindicativos y de legitimación. Desgraciadamente, el tiempo y los recursos no me permitieron seguir investigando el proceso de esta identidad colectiva, posterior a la guerra entre México y los Estados Unidos, lo cual retomaré en otro momento.

Fuentes

Acervo documental

- AD-IIH: Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California (IIH-UABC, Tijuana, B. C.)
- BL Bancroft Library University of California, Berkeley, Estados Unidos.

Bibliografía

- Aguayo, Monay, J. Alejandro. *El concordato franciscano-dominico de 1772: negociaciones sobre la división misionera de las Californias*, Meyibó, Revista de investigaciones históricas, año 3, núm. 5, enero-junio, 2012.
- Alegre, Francisco Javier. *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España* publicada por Carlos María de Bustamante, México, impreso por J. M. Lara, tres tomos, 1842.
- Alric, Henry J. A. *Apuntes de un viaje por los dos océanos, el interior de América y de una guerra civil en el norte de la Baja California*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 1995.
- Andrade, Vicente de P. *Noticias biográficas sobre los Ilustrísimos Prelados de Sonora, de Sinaloa y de Durango*. México, Imprenta del Museo Nacional, 1899.
- Arraj, J. *Una expedición a la nación guaycura en las Californias*. La Paz, México, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, 2014.
- Baegert, Juan Jacobo, *Noticias de la Península Americana de California*. Introducción de Paul Kirchhoff, México, Archivo Histórico Pablo L. Martínez, 2013.
- Burrus-Zubillaga. *El Noroeste de México Documentos Sobre las Misiones Jesuíticas 1600-1769*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- Campos, Roberto. *Relación del descubrimiento del golfo de California o Mar Lauretano, por el Padre Juan de Ugarte en el año de 1722. Documentos para la Historia de Baja California No. 1. Tres Documentos sobre el descubrimiento y exploración de Baja California por Francisco Ma. Píccolo, Juan de Ugarte y Guillermo Stratford*. México, Editorial Jus, 1958.
- Casado, Matt A. *California hispana: descubrimiento, colonización y anexión por los Estados Unidos*, Bloomington, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, 2017
- Cortés Hernán. *Cartas y Relaciones de Hernán Cortés al Emperador Carlos V*, corregidas e ilustradas por Don Pascual de Gayangos, Paris, Imprenta Central de los Ferrocarrileros, sin año.

- Clavijero, Francisco Javier. *Historia de la Antigua o Baja California*. México, Porrúa, 2007.
- Crosby, Harry W. *Antigua California. Mission and colony on the peninsular frontier, 1697-1768*, Albuquerque, University of New México Press, 1994.
- Crosby, Harry W. *Gateway to Alta California: The expedition to San Diego, 1769*. San Diego, Sunbelt Publications, 2003.
- Crosby, Harry W. *Los últimos californios*. La Paz, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, 2010.
- Del Barco, Miguel. *Historia Natural y Crónica de Antigua California*, edición y estudio preliminar de Miguel León-Portilla, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.
- Del Río, Ignacio. *A la diestra mano de las Indias, México*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.
- Del Río, Ignacio. *La Fundación de la California Jesuítica. Siete Cartas de Juan María de Salvatierra, S. J. (1697-1699)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- Del Río, Ignacio. *Conquista y aculturación en la California jesuítica 1697-1768*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
- Del Río, Ignacio. *Crónicas Jesuíticas de la Antigua California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- Foucault, Michel. *Microfísica del poder*, edición y traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. Madrid, Las Ediciones de la Piqueta, 1980.
- Giménez, G. *Modernización, cultura e identidades*, Espiral, enero-abril, año/vol. I, núm. 002, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1995.
- Giménez, G. *Culturas e identidades*. Revista Mexicana de Sociología, año LXVI, número especial, 2004.
- Giménez, G. *Teoría y Análisis de la Cultura*. México, Conaculta, 2005.
- Giménez, G. *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México, Conaculta, 2007.
- Giménez, G. *Identidades Sociales*. México, Conaculta, 2009.
- Gómez Canedo, L. *De México a la Alta California Una gran epopeya misional*. México, Editorial Jus, 1969.
- Gómez Canedo, L. *Evangelización, Cultura y Promoción Social*. Ensayos y estudios sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos de México (siglos XVI-XVIII) Seleccionados y presentados con una extensa noticia bibliográfica de su autor por José Luis Soto Pérez, México, Editorial Porrúa, 1993.
- González de Cossío, F. *Crónicas de la Compañía de Jesús en la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1957.
- Hall, S. *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires, Amorrurtu editores, 2011.

- Hass, L. *Conquest and Historical Identities in California 1769-1936*, Berkeley, University of California Press, 1995.
- Herrera, C. P. *Fray Junípero Serra Civilizador de las Californias*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2007.
- Kino, Eusebio Francisco. *Las Misiones de Sonora y Arizona*, México, Porrúa, 1989.
- Kropp, P. *California Vieja Culture and Memory in a Modern American Place*. Berkeley, University of California Press, 2008.
- Lamar Prieto, C. *Los bandidos y la identidad californiana en la segunda mitad del siglo XIX: Tiburcio Vazquez*, Revista de Indias. Vol. LXXVI, no. 267, 2016.
- Lamar Prieto, C. *Rasgos característicos del español histórico de California o español californio*. Cuadernos de la ALFAL, no. 6, junio, 2014.
- Lazcano, C. *Fernando Consag Textos y testimonios*, Colección de documentos sobre la Historia y Geografía de Ensenada Documento no. 4, Ensenada, Fundación Barca, 2001.
- León-Portilla, M. *La California Mexicana. Ensayos acerca de su historia*. Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2000.
- Magaña, M. *Indios, soldados y rancheros. Poblamiento, memoria e identidades en el área central de las Californias (1769-1870)* La Paz, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, 2010.
- Martínez, P. L. *Historia de Baja California Edición crítica y anotada*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2005.
- Mathes, Michael. *Californiana III, Documentos para la Historia de la Transformación Colonizadora de California (1679-1686)* 3 vols. Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, Colección Chimalistac, 1974.
- Mathes, Michael. *La tierra de Calafia. Una historia breve de las Californias (1533-1848)*. Tecate, Corredor Histórico CAREM A.C. 2010.
- Mason, Bill. *The Garrisons of San Diego Presidio: 1770-1794*, The Journal of San Diego History, Fall 1978, volumen 24, number 4
- Montalvo, Garci Rodríguez de. *Las Sergas de Esplandián*, Aranjuez, Doce Calles, 1510.
- Montané Martí, Julio César. *Fray Pedro Font Diario íntimo y diario de Fray Tomás Eixar*, México, Plaza y Valdés editores, 2000.
- Montané Martí, Julio César. Lazcano Carlos. *El encuentro de una península. La navegación de Francisco de Ulloa 1539-1540*, Colección Navegantes de California 3, Ensenada, Fundación Barca, 2008.
- Nieser, Albert B. *Las Fundaciones Misionales Dominicanas en Baja California 1769-1822*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 1998.
- O'Gorman, Edmundo. *La invención de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

- Ortega, S. M. *Alta California: una frontera olvidada del noroeste de México 1769-1846*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2001.
- Palou, Francisco. *Relación Histórica de la vida del venerable padre fray Junípero Serra*, edición facsimilar, México, Joaquín Porrúa S.A de C.V. 1983
- Palou, Francisco. *Cartas desde la Península de la California (1768-1773)*, Transcritas y editadas con algunas notas y cuatro apéndices documentales por José Luis Soto Pérez, México, Porrúa, 1994.
- Palou, Francisco. *Recopilación de Noticias de la Antigua y de la Nueva California (1767-1783)* Nueva edición con notas por José Luis Soto Pérez estudio introductorio de Lino Gómez Canedo 2 vols. México, Porrúa, 1998.
- Pérez de Ribas, Andrés. *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre gentes las más bárbaras y fieras del nuevo orbe*, México, Siglo veintiuno editores, 1992.
- Píccolo, Francisco María. *Las Nuevas Conversiones de California en Crónicas Jesuíticas de la Antigua California*, Selección de textos, edición, introducción y notas de Ignacio del Río, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- Pitt, L. *The Declines of The Californios. A Social History of the Spanish-Speaking Californians, 1846-1890*. Berkeley, University of California Press, 1998.
- Rivera y Moncada Fernando de. *Diario del Capitán Comandante Fernando de Rivera y Moncada*, edición, prólogo y notas por Ernest J. Burrus, Madrid, ediciones José Porrúa Turanzas, 1967.
- Rodríguez de Montalvo, Garci. *Las Sergas de Esplandián 1510*. Facsímil edición de 1521. Aranjuez, Doce Calles, 1999.
- Rodríguez Salas, M. L. *Exploraciones en Baja y Alta California, 1769-1775 Escenarios y personajes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- Rodríguez Salas, M. L. *Los gobernadores de las Californias 1767-1804*. México, Instituto de Investigaciones Sociales, El Colegio de Jalisco, 2003.
- Rozat, G. *América, imperio del demonio. Cuentos y recuentos*. México, Universidad Iberoamericana, 2005.
- Sales, L. *Noticias de la Provincia de Californias*, Colección de documentos sobre la historia y la geografía del municipio de Ensenada no. 6, Ensenada, Fundación Barca, 2003.
- Soler Vidal, J. *California la aventura catalana del noroeste*. México, El Colegio de Jalisco, 2001.
- Taraval, Sigismundo. *La Rebelión de los californios*, versión paleográfica, introducción y notas de Eligio Moisés Coronado, La Paz, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, 2017.
- Teja Zabre, A. *Lecciones de California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1962.

Turner, Víctor. *Antropología del ritual*. Compilación de Ingrid Geist, México, Instituto Nacional de Antropología, 2002.

Van Dijk, T. *El análisis crítico del discurso*. Barcelona, Anthropos, 1999.

Venegas, Miguel. *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente*, edición y estudio de Michael Mathes, 5 vols. La Paz, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1979.